BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 23
de octubre de 2007

Año CXV
Número 31.265

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A. J. MENDIZABAL Y CIA.

S.A.C.M.Y A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 50 del 30-12-05 se resolvió reformar los arts. 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º del estatuto social y proceder al ordenamiento y adecuación del mismo a la ley 19.550: 1) A. J. Mendizábal y Cía. Sociedad Anónima Comercial, Mandataria y Agropecuaria. 2) 99 años. 3) OBJETO: el mandato y la gestión para el corretaje y remate en cualquiera de sus formas, de inmuebles, muebles, semovientes y demás bienes, que cumplirá con corredores y rematadores matriculados; explotar instalaciones de ferias; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de establecimientos agrícola - ganaderos, estancias y cabañas, para el cultivo agrícola, la cría de ganado general y de raza; así como comprar, vender, distribuir, importar y exportar mercaderías y materias primas en general, haciendas, frutos del país y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general, civiles y comerciales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que las leyes autoricen y en consecuencia queda facultada para explotar, comprar, vender, gravar, permutar, usufructuar, arrendar, establecimientos comerciales; comprar, gravar, recibir en pago, vender hipotecar, prendar como acreedora toda clase de bienes, sean inmuebles o semovientes, dar y tomar dinero con o sin garantías y constituir, cancelar y contratar con los Bancos e Instituciones Oficiales, extranjeras, mixtas o particulares. La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad realizar todos los actos, operaciones y contratos, inclusive los de carácter inmobiliario y financiero, que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. 4) $ 80.000. 5) Administración: a cargo del Directorio integrado entre 2 y 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 años. Representación legal: a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 6) Fiscalización: un síndico titular y un suplente. Mandato: 1 año. 7) 31-10 de cada año. Se ratifica la sede social en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 683 piso 8º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 179 del 18-07-06.

Abogada/Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 23/10/2007 Nº 100.830 v. 23/10/2007

ARCH S.A. DE MARCAS Y PATENTES

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de socios del 29/06/07 protocolizada en escritura Nº 144 del 25/09/07 Registro 2 de Ciudad de Buenos Aires se aumento el capital social a 98.600$. Capital resultante: 98.600$ dividido en 98.600 acciones ordinarias de 1 pesos, totalmente suscripto e integrado. Se reforma articulo 4º y 7º de estatuto. Por idéntica escritura se adecúa estatuto societario a la Ley 19.550. Firmante: Doctora Alicia Sandra Samirdjian Tomo 52 Folio 550 CPACF. Autorizada en la misma Escritura.

Abogada – Alicia Sandra Samirdjian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 52. Folio: 550.

e. 23/10/2007 Nº 100.780 v. 23/10/2007

AUSTRAL AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 610 folio 2036 del 11/10/2007 registro notarial 289 de CABA: 1) Lázaro Antonio BÁEZ, nacido el 11/02/1956, D.N.I. 11.309.991, domiciliado en Villarino 126 Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz; Fernando Javier BUTTI, nacido el 13/08/1976, DNI 25.133.740, domiciliado en Comodoro Py 66; Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, ambos argentinos, casados y empresarios. 2) AUSTRAL AGRO S.A. 3) Pasaje Carabelas 241 piso 5 de C.A.B.A. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, la explotación de actividades agrícolas y ganaderas, producción, industrialización, venta, transporte,. exportación e importación de cereales, frutos y productos del suelo en general, animales de cualquier especie, carnes, cueros y demás productos y subproductos de industrias frigoríficas, adquisición y enajenación de maquinarias e insumos para la producción y comercialización de productos agrícolas. La adquisición, enajenación y disposición por cualquier título de inmuebles, sean estos urbanos o rurales, sus lotes y fraccionamientos destinados a la explotación agrícola. Actividad financiera: Mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios relacionados con la explotación de productos agrícolas, constitución, aceptación o transferencia de derechos reales sobre muebles e inmuebles, mutuos de dinero y otros bienes, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá contraer empréstitos mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables u otros títulos negociables, en moneda nacional o extranjera, convertibles en acciones o no, con garantía común, flotante o especial, todo ello de acuerdo con la legislación vigente. Ejercer representaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 50.000. 7) Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores por un ejercicio. Designados: Titular: Fernando Javier Butti. Suplente: Lázaro Antonio Báez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pasaje Carabelas 241 piso 5 de C.A.B.A. 8) Representante: Presidente del Directorio: Fernando Javier Butti. 9) 30 de junio. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura nº 610 del 11/10/2007, folio 2036, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 103.

e. 23/10/2007 Nº 69.024 v. 23/10/2007

AXIS MUNDI

SOCIEDAD ANONIMA

Protocolización de acta de Asamblea del 11/04/06 y Asamblea del 11/4/07 se aprobó la reforma del artículo noveno del estatutos (administración y representación), se aprobo la renuncia del director titular Adrian Pablo Curia, DNI.17.856.910, y se designo para su reemplazo a David Enrique ARUGUETE, L.E.8.591.077, argentino, nacido el 3 de abril de 1951, domiciliado en Avenida Santa Fe 4026, piso 9 departamento B de C.A.B.A., domicilio especial en la calle Humboldt 2497 Piso 10 de C.A.B.A. La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura número 498 Folio 960 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana – María Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017496119/2. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 23/10/2007 Nº 71.977 v. 23/10/2007

BILSKIRNIR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 191 del 18/10/2007, folio 781, pasada por ante la Escribana Maria Sofía Sivori, adscripta al registro 81 de la CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "Bilskirnir S.A." Socios: Manuel Ernesto Ferrer, argentino, nacido el 10/09/1951, divorciado, DNI 10155502, CUIT 20-10155502-0, comerciante, domiciliado en Beruti 2335, 2º piso, departamento "A", CABA; Alicia Raquel Milán, argentina, nacida el 08/06/1928, viuda, LC 8582812, CUIT 27-08582812-1, jubilada, domiciliada en Bartolomé Mitre 1648, 2º piso, departamento "B", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por único objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: a) CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

o de terceros; c) FINANCIERA: mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Podrá asimismo otorgar préstamos y/o aportes de capitales e inversiones a particulares o sociedades por acciones y realizar operaciones de crédito en general con o sin garantías personales y/o reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público.- d) FIDUCIARIA: celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto bienes inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo – sin limitación – fideicomisos financieros, de garantía, de administración y de transferencia de la propiedad.- Domicilio social: Beruti 2335, piso 2º, Departamento "A". CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 75.000 representado por 75.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Manuel Ernesto Ferrer: 30.000 acciones; Alicia Raquel Milán: 45.000 acciones. Administración: Presidente: Alicia Raquel Milán; Director Suplente: Manuel Ernesto Ferrer; Duración en los cargos: 3 ejercicios. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en Beruti 2335, Piso 2º, Departamento "A", CABA; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 191 del 18/1012007, folio 781, pasada por ante la Escribana Maria Sofía Sivori.

Escribana - María Sofía Sívori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018498959/4. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 23/10/2007 Nº 69.011 v. 23/10/2007

BLUECOMMUNITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 304 del 11/10/2007, Folio 760, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "BLUECOMMUNITY S.A."; SOCIOS: Paula Susana PEREZ, argentina, nacida el 22/12/1969, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Fiorentino, Técnica Superior en Marketing, DNI 21.081.098, domicilio: Av. Montes de Oca 242, Piso 3º, ciudad de Buenos Aires; Mónica Andrea MARCHI, argentina, nacida el 23/10/1973, casada en primeras nupcias con Ricardo Javier Ardanaz, Empresaria, DNI 23.464.728, domiciliada en Los Aromos 913, La Unión, Barrio El Trébol, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires y Paulo QUIROS GENTILE, argentino, nacido el 06/02/1965, casado en primeras nupcias con Florencia Maria Ducos, Empresario, DNI 17.363.419, domicilio: Esmeralda 909, 2º Piso, Dto. "B", ciudad de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Esmeralda 909, 2º Piso, Dto. "B", ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las actividades: a) Desarrollar, crear, fabricar, proveer, comercializar, vender, comprar, arrendar, transferir, exportar, importar, leasing, franchising, agencia, instalación, fabricación, distribución y armado de todo tipo de aplicaciones, contenidos, tecnología bluetooth, comunicaciones y todo tipo de tecnología creada o a crearse, para teléfonos móviles, PDA's, notebooks, PC, TV, web y todo otro medio de comunicación que exista o pudiere existir en el futuro, como también todo tipo de comercialización directa o indirecta, de equipamientos tecnológicos e insumos que se encuentren relacionados con productos informáticos, electrónicos y de comunicaciones, transmisiones de voz, imagen o sonido, fax o data, e-mails y/o internet u otro tipo de comunicación, inclusive hardware y software, como así también la promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing y/o telemarketing por cualquier medio, en la prosecución de estos fines e inclusive para sectores de seguridad; b) Actuar como Mandataria (representaciones y administración de bienes y capitales), tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuando inversiones de todo tipo quedando excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, por 1 Ejercicio; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 10) DIRECTORIO: Presidente: Paula Susana PEREZ; Vicepresidente: Mónica Andrea MARCHI; Director Suplente: Paulo QUIROS GENTILE; Los Directores designados, constituyen domicilio legal y especial en Esmeralda 909, 2º Piso, Departamento "B", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 304, de fecha 11 de octubreo de 2007, Folio 760, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano – Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017497936/A. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 23/10/2007 Nº 25.287 v. 23/10/2007

CE. ME. FI.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Roberto Fernandez, argentino, casado, médico,12/1/1954, DNI 11098088, calle 71 número 1021, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Gustavo Horacio Muntaabski, argentino, casado, kinesiólogo fisiatra,13/2/1959, DNI 13137930, Cramer 1974 8º piso, Cap.Fed., Julio Walter Nonino, argentino, casado, kinesiólugo fisiatra, 21/5/1961, DNI 14238864, Gurruchuga 2360, Planta Baja, Depto."3", Cap.Fed. y Mariana Nardin, argentina, soltera, estudiante de kinesiología,6/4/1986,DNI 32189482,Brasil 113, Tandil, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura 20/9/2007. 4) Cramer 2074, PB, Depto. "D", Cap.Fed. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro del término de la República Argentina o en el extranjero: a) Asesoramiento prestación y cobertura de servicios médico-asistenciales, sanatoriales, odontológicos, fisico-kinesicos y rehabilitación en todas sus modalidades, bioquímicos, sanitarios y demás relacionados con la atención de la salud. b) Instalación y explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios e institutos médicos-asistenciales, con sujeción a lo que establezcan las reglamentaciones especiales en vigor. c) Investigación, estudios, elaboración y ejecución de proyectos y programas relacionados a temas médico-asistenciales, sanatoriales, epidemiologicos, sociales y psicológicos. d) Actividades de difusión y formación de profesionales mediante la organización y ejecución de cursos, conferencias, congresos y seminarios, y el otorgamiento de becas de estudio para profesionales y no profesionales relacionados con la salud. e) Facultad para constituir, encabezar o ser parte integrante de una o varias redes de prestadores, a fin de suscribir contratos con agentes del sistema de la seguridad social y/o cualquier agente de seguro de salud. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad deberá en lo que las leyes y reglamentaciones lo requieran actuar a través de los profesionales habilitados en la materia respectiva 6) 99 años desde su inscripción en el RCP. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Pablo Roberto Fernandez - Director Suplente Gustavo Horacio Muntaabski, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio. Autorizado por escritura 505, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499062/8. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 23/10/2007 Nº 69.007 v. 23/10/2007

CENTRO EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 259 del 27/09/2007 pasada al folio 727 ante la escribana MACARENA SOLAR BASCUÑAN, quedaron protocolizadas I. Acta de Directorio número 41 del 21/12/2005, al folio 25 del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado en la I.G.J. bajo el número 114266-97 con fecha 2/1/1998; II. Acta de Asamblea número 9 del 9/1/ 2006, obrante al folio 12 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado en la I.G.J. bajo el número 11426 con fecha 2 de enero de 1998, por las que se resolvió por unanimidad: Designar a los miembros del Directorio, conformado por: PRESIDENTE: Gustavo Ariel CHAB TARAB, DIRECTOR SUPLENTE: Rut Liliana NINIO; con domicilio real y especial en Aguirre 337, departamento 3 de Cap. Fed., quienes aceptan los cargos 2. Queda AUMENTADO el CAPITAL SOCIAL a la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO ($ 348.318,00.-); 3. Quedan REFORMADOS los ARTICULOS CUARTO en lo sucesivo queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º: El Capital Social es de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO, representado por trescientas cuarenta y ocho mil trescientas dieciocho acciones nominativas, ordinarias no endosables de Pesos 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. y ARTICULO OCTAVO del ESTATUTO SOCIAL. en lo referente a la garantía personal del Presidente que establece el artículo 75 del Anexo "A" de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.- Escribana Autorizada: Macarena Solar Bascuñan a cargo del Registro Notarial 2014, según escritura pública 259 del 27/09/2007 pasada ante el registro 2014 a su cargo.

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2007. Número: 071010486458/E. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 23/10/2007 Nº 69.026 v. 23/10/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE BOSQUES Y COLONIAS

S.A.A.C. E I.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 03/10/07 elevada a escritura pública el 11/10/07, ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 921 del Registro Notarial 1982 de Capital Federal, la sociedad aprobó lo siguiente: a) cambiar su denominación social por la de "CABYCSA S.A."; b) Aumentar el capital social a $ 600.000; c) establecer la prescindencia de sindicatura; d) fijar en tres años la duración de los mandatos de los directores; e) modificar el estatuto y aprobar su texto ordenado; f) fijar la sede social en Billinghurst 572, piso cuarto, departamento "B", Capital Federal; g) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ignacio Manuel García del Río, Vicepresidente: José María García del Río, Directores Suplentes: Sergio García del Río y María Carolina García del Río, los cuatro con domicilio especial en Billinghurst 572, piso cuarto, departamento "B", Capital Federal. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 254 del 11/10/07, pasada al folio 921 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017498284/8. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 23/10/2007 Nº 69.000 v. 23/10/2007

DAEDALUS EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/10/2007 2) Carlos Alberto De Carlo, 14/7/74, casado, ingeniero, L.E. 4.426.024, Fray Justo Santa Maria de Oro 2736, 4º A, Cap Fed, Ramona María Andrea Jiménez, 10/11/2007, soltera, comerciante, D.N.I. 25.893.882, Ucrania 2985, Lanús, prov. Bs. As., argentinos. 3) Domicilio: Montevideo 418, 11º, Cap Fed. 4) Constructoras: Estudiar, planificar, proyectar, administrar, asesorar o ejecutar obras civiles, viales, de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónica; industriales, usinas, centrales térmicas y nucleares, autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, Edificios o instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamientos topográficos y en general toda clase de obras públicas, construcciones privadas o cometidos propios de la actividad técnico-constructiva. Comercial: Compraventa, comercialización y distribución de productos utilizados por la industria de la construcción. Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes y servicios en general. Industrial: Por la fabricación e industrialización de productos utilizados en la industria de la construcción. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financiera. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, leasing inmobiliaria, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización: Loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 5) $ 12.000. 6) 99. 7) Presidente Carlos Alberto De Carlo. Director suplente Ramona María Andrea Jiménez. 8) Prescinde sindicatura. 9) 30/9.Escribana María José Rodríguez Rico. Titular del registro 24 de Almirante Brown. Matrícula 3847. Autorizada según escritura citada.

Notaria - María José Rodríguez Rico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: FAA02880694

e. 23/10/2007 Nº 69.004 v. 23/10/2007

DIEPIN

SOCIEDAD ANONIMA

FIRPO, Diego Cristian, argentino, casado, D.N.I. 11.774.186, CUIT 23-11774186-9, ingeniero agronomo, domicilio real y especial Esmeralda 1362, 8º Piso, CABA; CAO Luis Norberto, argentino, casado, D.N.I. 22.656.656, CUIT 20-22656656-3, empresario, domicilio real y especial Callao 145, 5º Piso, CABA. Plazo: 99 años, Objeto: COMERCIAL: a) la compra, venta, importación, exportación y comercialización de: 1) fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal; 2) semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria, y 3) maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios, b) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias, y gestiones de negocios referentes a las actividades comerciales del punto a; c) Rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y la siembra de todo tipo de semillas ya sea mediante su colocación directa o por nebulizaciones o distribución aérea o terrestre. INDUSTRIAL: producción y procesamiento de productos agroquímicos destinados a la sanidad vegetal y procesamiento y acondicionamiento de semillas para la producción agraria. AGROPECUARIA: la explotación en todos sus ramos de actividades agropecuarias ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o entregándolas en arrendamiento, así como también dedicarse a la administración de campos. Capital: $ 12000. Directorio: 3 Ejercicios. Sin Síndico. Cierre ejercicio: 31/6. Presidente: FIRPO, Diego Cristian. Vicepresidente: CAO, Luis Norberto. Director Suplente: FIRPO, Victoria, domicilio especial la Av. Las Heras 1990, piso 17, CABA. Domicilio Social Av. Las Heras 1990, 17º Piso, CABA. El Escribano, AUTORIZADO según instrumento numero 13 del 2 de octubre de 2007.-

Escribana - María Cristina Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500525/F. Matrícula Profesional Nº: 4852.

e. 23/10/2007 Nº 69.037 v. 23/10/2007

EL VERDOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, 50 años, casada, DNI 12.580.900, Molina 8056 y Evangelina Blanco, 76 años, soltera, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes de Virrey del Pino,

La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) 8/10/07. 3) San José de Calasanz 527, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolía. Suplente: Evangelina Blanco, domicilio legal y especial San José de Calasanz 527, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura 204 del 8/10/07 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/10/2007 Nº 100.796 v. 23/10/2007

EMPRENDIMIENTOS CASUARINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 24-9-07. Escritura Nº 484. SOCIOS: KONORTOFF Débora, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 18/11/75, DNI. 25024141, CUIT. 27-25024141-6, domicilio real y especial: Panamá 987, Cap. Fed; MONTEMAGNO Liliana Mabel, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25/2/56, DNI. 12096373, CUIT. 27-12096373-8, domicilio real y especial: Ramallo 2360, PISO 13, Departamento B, Cap. Fed. DENOMINACION: EMPRENDIMIENTOS CASUARINAS S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Debora Konortoff. Director Suplente: Liliana Mabel Montemagno. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida De Mayo Nº 1370, Piso 5, Oficina 82, Cap. Fed. PERUYERA AIDA EDITH autorizada por escritura número 484 de fecha 24/9/07 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 08.

e. 23/10/2007 Nº 71.979 v. 23/10/2007

ENATES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 384, del 12/10/07, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425 Registro 847 C.A.B.A. se constituyó la Sociedad. Socios Julio Ignacio ROSSI, 19/7/74, D.N.I. 24030735, contador; María Teresa RODAS, 25/12/73, D.N.I. 23803510, docente; ambos argentinos, casados, domiciliados en Parana 567, 3, 304, C.A.B.A; OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades Fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de ropa, indumentaria, vestimenta calzado formal e informal, y todo otro artículo, elemento, y/o accesorio para toda clase de actividades deportivas y/o recreativas. Plazo 99 años. Capital: $ 50.000. Cierre Ejercicio 30 de Septiembre. Representación Presidente Julio Ignacio Rossi; Director Suplente María Teresa Rodas. Vigencia: 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social Parana número 567, Piso 3, Oficina 303, de esta ciudad. Suscribe el Esc. Juan C. Tripodi autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499874/E. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 23/10/2007 Nº 25.301 v. 23/10/2007

FERALF CABLEADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Cristian Simon, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 27.178.222, General Actis 1994 1º piso, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Fernando Flector Alet, 57 años, argentino, casado, empresario, DNI: 7.826.451, Autopista La Plata. Buenos Aires Km. 33 Country Abril, Hudson, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "FERALF CABLEADOS S.A.". Duración: 99 años, Objeto: La instalación, explotación, proyecto y/o mantenimiento de estaciones o canales de televisión y sus redes urbanas e interurbanas (terrestres o satelitales) destinadas a los servicios de televisión de distribución abierta y/o cerrada, por cable o radioelectrica, codificado, videotex, telex y/o teleinformatica, en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Cristian Simon, Director Suplente: Fernando Héctor Alet; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Peron 1333, 6º piso, departamento "55", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 155 del 5/6/07, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/10/2007 Nº 100.863 v. 23/10/2007

GARMR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 137 del 7/10/07.- Modifica: A) DIRECTORIO por renuncia del anterior: Actual PRESIDENTE: Hernán José Luis MAGALLANES, argentino, nacido 8/9/54, divorciado, militar, Documento Nacional de Identidad 11.503.835, domicilio Miguel Cané 3196 de San Justo, Provincia de Buenos Aires, DIRECTOR SUPLENTE: Enrique PACHECO ERREA.- Domicilio Especial ambos: Anchorena 1226 piso 6º Departamento B Capital Federal.- B) ARTICULO CUARTO: OBJETO: amplia el objeto agregando: "C) Acopio, Importación, Exportación, Almacenamiento, Depósito, Consignación y Distribución de todo tipo de granos, semillas, cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, materias primas y mercaderías. Comprendiendo también la fabricación, formulación y preparación de abonos, plaguicidas, insecticidas, funguicidas, hervicidas y todo tipo agroquímicos. D) Actividad Agrícola Ganadera. E) Mandatos y Presentaciones", C) ARTICULO NOVENO: modifica garantía de los directores.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 137, Fº 378, 7/9/07, Registro 1514, Capital Federal.-

Escribano - Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499531/2. Matrícula Profesional Nº: 3852.

e. 23/10/2007 Nº 68.998 v. 23/10/2007

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.610.263. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27 de junio de 2007, se decidió aumentar el capital a la suma de $155.810.865 mediante la emisión de 148.436.545 acciones, quedando el artículo cuarto del estatuto redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $155.810.866 (pesos ciento cincuenta y cinco millones ochocientos diez mil ochocientos sesenta y seis), representado por 15.086 (quince mil ochenta y seis) acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada una; y 155.795.780 acciones preferidas escriturales, sin derecho a voto y de valor nominal un peso cada una. Cada una de las acciones preferidas tiene derecho a percibir un dividendo superior en un uno por ciento al dividendo que correspondería aplicar en caso de computarse estrictamente su valor nominal en relación con el capital social. La Sociedad llevará el Registro de Acciones Escriturales previsto en el artículo 208 de la Ley 19.550 (t.o. Decreto 841/84)". Firma: Germán Klingenfuss, abogado autorizado mediante Acta de Asamblea del 27 de junio de 2007.

Abogado - Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 23/10/2007 Nº 100.811 v. 23/10/2007

GLOBAL MARKETING BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel RIGOLI, argentino, divorciado, 42 años, DNI 17962118, empresario, domicilio real y especial Villa Nueva 1365, piso 15, CABA, Sergio Fernando BLASCO, argentino, casado, 46 años, DNI 14433059, contador público, domicilio real y especial Maipú 53, piso 3º CABA, 2) Escritura del 17/10/2007 3) GLOBAL MARKETING BUREAU S.A. 4) Sede social Sarmiento 747, piso 5, CABA. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como licenciataria, revendedora, mandataria o contratista, en el país o en el extranjero a la prestación de asesoría comercial, consultoría en marketing, organización de eventos promocionales propios o para terceros, organización de seminarios, marketing directo, desarrollo de sistemas, servicios publicitarios, importación y exportación de bienes, intermediación, compraventa y distribución al por mayor y menor, venta directa, por Internet y/o por cuenta de terceros, permuta, de cursos, seminarios, música, espacios en medios de comunicación y mercaderías de cualquier especie relacionada o necesaria para cumplir con el objeto. 6) 99 años 7) $ 50000 8) A cargo de Directorio de entre 2 y 5 miembros. 9) Presidente: Miguel Angel Rigoli, Director Suplente Sergio Fernando Blasco. 10) 30 de junio. Firma Miguel Angel Rigoli, con domicilio especial en Sarmiento 747, piso 5, CABA, autorizado en escritura del 17/10/2007.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 24.

e. 23/10/2007 Nº 69.152 v. 23/10/2007

GNC SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 487, del 08/10/07, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.- Socios: Miguel Ángel VALIÑO, argentino, 05/10/53, divorciado de 1º nupcias con María del Carmen Paz, DNI 11.041.377, empresario, domicilio real: Paysandú 1152, Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As.- Ernesto Osvaldo LÓPEZ, argentino, 23/08/51, casado en 1º nupcias con Norma Lidia Scalia, DNI 10.126.232, contador, Domicilio real: La Fronda 1681, piso 13 departamento "A", Cap. Fed; Ambos con domicilio especial en Sarmiento 470, piso 2º, oficina "201", Cap. Fed.- Denominación: "GNC SALTA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) COMERCIAL: La explotación de estaciones de servicios para automotores, la comercialización de gas natural comprimido, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras, llantas para automotores y compresores para gas natural comprimido, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado, engrase de automotores y servicios generales.- Servicio de bar y restaurante; Maxiquiosco, minimercado, locutorio, internet.- b) INDUSTRIAL: Industrializar, transformar y/o elaborar todos los productos del petróleo y sus derivados, gas natural y las sustancias minerales, combustibles en general.- c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, tendientes a facilitar el intercambio o colocación de los productos elaborados o semielaborados del petróleo y sus derivados.- Capital: $ 20.000.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio 30/09. Sede Social: Sarmiento 470, piso 2º, oficina "201", Cap. Fed.- PRESIDENTE: Miguel Ángel Valiño.- DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto Osvaldo López, quienes aceptan los cargos.- La Escribana autorizada en Escritura 487, del 08/10/07.-

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017497443/3. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 23/10/2007 Nº 100.804 v. 23/10/2007

GRUPO PIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 385, del 12/10/07, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425 Registro 847 C.A.B.A se constituyó la Sociedad. Socios Andrés Agustín COMASTRI, 30/5/79, D.N.I. 27283159; César Alberto CORVALAN, 18/11/75, D.N.I. 25024137; Eduardo Hernán GUTIERREZ MERODE, 4/8/71, D.N.I. 22293472; todos argentinos, soltero, empresarios, domiciliados en Uriburu 1690, 13 B C.A.B.A; OBJETO Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PUBLICIDAD y MULTIMEDIA: Mediante la realización de todo tipo de diseños audiovisuales, ya sea en composición gráfica, animación 3D, edición de videos, diseños multimedia, diseños web, diagramación, armado, corrección y diseños de originales y en general toda actividad vinculada con las artes gráficas y/o audiovisuales; desarrollo, diseño y edición de software, libros, revistas, folletos, publicaciones, sitios web, películas, fotografía, logos, y diseño publicitarlo. La comercialización, distribución, marqueting, importación y exportación de todo aquello vinculado al objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto pudiendo a tal efecto celebrar todo tipo de contratos y muy especialmente de concesión, edición, franquicia, leasing y locación. Se deja expresamente establecido que cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 99 años. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio 30 de Septiembre. Representación Presidente Andrés Agustín COMASTRI; Director Suplente César Alberto CORVALAN.- Vigencia: 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social Uriburu número 1690, Piso 13, Departamento "B" de esta ciudad. Suscribe el Esc. Juan C. Tripodi autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Trípodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499873/E. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 23/10/2007 Nº 25.302 v. 23/10/2007

HAMUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Andrés Lares, argentino, DNI 28457775, 6/07/1981, comerciante, soltero, L. de Flores 2487, Becar, Pcia. de Bs. As, Juan Gregorio Gambetta, argentino, soltero, DNI 4559238, comerciante, 20/3/1947, Libertad 281 Cap. Fed. 2) Es Escritura 10/10/2007. 4) Bauness 2150, 7º piso, depto. "C", Cap. Fed. 3) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: exportación del ramo textil, fabricación, confección, compra, venta, negociación, importación, exportación de prendas de vestir o materias primas correspondientes a todo tipo de fibras, hilados y tejidos y su distribución, depósito o consignación. 6) 99 años inscripción en R.P.C. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Juan Gregorio Gambetta-Director Suplente Eduardo Andrés Lares, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de Diciembre. Autorizada por esc. 234, Reg. Not. 1599 Capital Federal.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 23/10/2007 Nº 100.841 v. 23/10/2007

INVERSORA MAGARI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 470 del 16.10.07, SOCIOS: Zulema del Carmen Rodriguez artesana, nacida 20.09.07, DNI 20627218, Cuit 27-20627218-5, Moreno 2348 C.A.B.A. y Marcela Nancy Calla, comerciante, 23.11.74, DNI 24092686, 20 de junio y Directorio-San Vicente- P.B.A. ambas Solteras, argentinas-DURACIÓN- 99 Años-OBJETO: Comercial e In-

dustrial: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición, restauración y mantenimiento. Por la compra venta, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compra, inmuebles, compra-venta de materiales para la construcción CAPITAL $ 12.000, 12.000 acciones, ordinarias, nominativas de $1.- cada una y de 1 voto por acción. Admiinistración Directorio de 1 a 5, duración 3 ejercicios. Presidente: Zulema del Carmen Rodriguez, y Director Suplente- Marcela Nancy Calla, Domicilio especial directorio y Sede Social: Peña 2479, piso 4, departamento E- C.A.B.A. Cierre ejercicio 30 de septiembre- Disolucion art. 94 Autorizada Instrumento Publico 16.10.07.

Graciela E. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 23/10/2007 Nº 100.866 v. 23/10/2007

INVERSORA VERTICE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 471 del 16.10.07, SOCIOS: Zulema del Carmen Rodriguez artesana, nacida 20.09.07, DNI 20627218, Cuit 27-20627218-5, Moreno 2348 C.A.B.A. y Marcela Nancy Calla, comerciante, 23.11.74, DNI 24092686, 20 de junio y Directorio-San Vicente- P.B.A. ambas Solteras, argentinas-DURACIÓN- 99 Años-OBJETO: Comercial e Industrial: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición, restauración y mantenimiento. Por la compra venta, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compra, inmuebles, compra-venta de materiales para la construcción CAPITAL $ 12.000, 12.000 acciones, ordinarias, nominativas de $1.- cada una y de 1 voto por acción. Administración Directorio de 1 a 5, duración 3 ejercicios. Presidente: Zulema del Carmen Rodriguez, y Director Suplente- Marcela Nnancy Calla, Domicilio especial directorio y Sede Social: Peña 2479, piso 4, departamento E- C.A.B.A. Cierre ejercicio 30 de septiembre- Disolucion art. 94 Autorizada Instrumento Publico 16.10.07.

Graciela E. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 22. Folio: 218.

e. 23/10/2007 Nº 100.865 v. 23/10/2007

JASAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Pascual PEDRAZA, argentino, 12/12/54, casado, DNI: 11.585.512, comerciante, domicilio en Avenida La Plata 241 Piso 4º Departamento B Cap. Fed.; Leonardo Javier FERNANDEZ VAZQUEZ, argentino, 21/11/81, soltero, DNI: 29.191674, domicilio Avenida Corrientes 1719 Piso 3º Cap. Fed.- 2) 25/09/07.- 3) Avenida Corrientes 3900 Cap. Fed.-4) explotación de fondos de comercio destinado al ramo de venta de café, casa de lunch, sandwicheria despacho de bebidas, pastelería, pizzería, cervecería, helados y de gastronomía en general.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 Y 8) Presidente: Pedro Pascual Pedraza y Director suplente: Javier Fernandez, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3900 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.-9) 31/08 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 165 DEL 25/09/07 ANTE EL ESCRIBANO ARTURO A. AMADO.-

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 27.

e. 23/10/2007 Nº 100.832 v. 23/10/2007

KALIBU DECORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb.112 del 11-10-07. Registro 1376 de Natalia B. Jamus, Felipe Alberto SZAPU, 7-10-54, DNI 11.352.225; Roxana Andrea STIVELMAN, 6-8-59, DNI 13.656.788; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Ugarteche 3190, Cap. Fed KALIBU DECORATION S.A. 99 años. a) Comercial: mediante la compraventa, representación, distribución, importación, exportadón, consignadón y comercialización de productos de bazar, regalería, relojería, juguetería, souvenirs, perfumería, muebles, textil, objetos decorativos, eléctricos y de decoración, accesorios para cocina y baño, b) Otorgar y tomar franquicias; y c) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, consignaciones, instalaciones de negocios, ferias y depósitos referentes a los productos del objeto. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Dir. Suplente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-9. Sede: Almirante Francisco J. Seguí 1657, Cap. Fed. Presidente: Felipe Alberto SZAPU; Director Suplente: Roxana Andrea STIVELMAN; ambos con domicilio especial en Sede Social.- Autorizada por Esc. ut- supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/10/2007 Nº 100.800 v. 23/10/2007

KOAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/07 se resolvió: a) Aumentar el Capital de $ 1.124.118 a $ 4.122.028 y, b) Reformar el artículo 4º (capital). Autorizado por escritura pública número 340 del 9 de octubre de 2007, Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano - Martin R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017497864/6. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 23/10/2007 Nº 100.878 v. 23/10/2007

KUBIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria Nº 5 del 23/08/07 se resolvió aumentar el capital social a $ 25.273.596 (antes $ 100.000) emitiéndose 25.173.596 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Se reformó por ello el artículo 4º del Estatuto. Por el mismo instrumento se decidió reformar los artículos 1º, 3º y 9º (este último consignando la modificación de las facultades del Directorio) del Estatuto Social, incorporar el artículo 15º (reordenamiento de los estatutos anteriores) y proceder a la aprobación del Estatuto Social Ordenado. ARTÍCULO 1º: La Sociedad se denomina KUBIC S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. ARTÍCULO 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructuras y construcción de condominios y edificios urbanos destinado a vivienda, oficinas, y establecimientos comerciales e industriales de cualquier otro tipo, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512; la ejecución del objeto a través o mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso —en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario—, el leasing, el aporte de capital de sociedades por constituir o ya constituidas; B) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos de propiedad de la Sociedad o de terceros —incluido, sin que implique limitación, la explotación de playas de estacionamiento—, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya la administración de inmuebles propios o de terceros; C) COMERCIALES: la compra, venta, permuta, importación, explotación, dación en pago, consignación, transferencia, envasado, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles y rodados, materias primas, productos y mercaderías, necesarios para la concreción de su objeto; D) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: mediante el aporte de capitales a personas, empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la colocación y enajenación de fondos y capitales en pesos, moneda extranjera u oro amonedado o no en todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley que regula la materia y toda otra que requiera el concurso público, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y crédito a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y negociación de títulos, bonos, acciones, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos y privados; el otorgamiento de garantías reales o personales a favor de terceros a cuyo efecto la sociedad podrá constituirse en codeudora, en avalista, en fiadora o de cualquier otro modo en garante conforme a derecho; podrá, en consecuencia, constituir hipotecas y/o gravámenes sobre bienes de su propiedad al par que constituirse en lisa, llana y principal pagadora y solidariamente responsable con el deudor por el incumplimiento por éste de las obligaciones que la sociedad hubiere garantizado de la manera precipitada; y siempre que medie respecto de todo ello una previa y expresa decisión del Directorio. Las actividades detalladas en los apartados B), C), y D) más arriba tiene relación o están asociadas con el objeto principal de la Sociedad que se describe en el apartado A). Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Juan Pablo Sambrizzi, autorizado por acta de asamblea Nº 5 del 23/08/2007.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 23/10/2007 Nº 25.304 v. 23/10/2007

LENIS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 293, folio 922, 12/10/07, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Dar de baja la Sucursal inscripta bajo el Nº 1207 Lº 53 Tº B de Estatutos Extranjeros, con fecha 05/12/94; 3) Accionistas: Liliana Graciela GITNACHT, argentina, 24/4/54, empresaria, casada DNI 11.026.157, Avenida del Libertador 4626 9º piso, de CABA; Brenda Yanina GRYNSZPANCHOLC, argentina, 20/8/72, empresaria, casada, DNI 22.825.676, Solano López 3541, 2º piso, Departamento "A", de CABA; Brian Axel GRYNSZPANCHOLC, argentino, 10/11/73, Licenciado en Administración, casado DNI 23.472.094, Matienzo 1541, piso 14º, de CABA; Paul Sebastian GRYNSZPANCHOLC, argentino, 18/5/78, contador publico, casado DNI 26.632.304, Avenida del Libertador 4626, 9º piso, de CABA; b) "LENIS CORPORATION S.A." c) Ciudad De La Paz 950, CABA; d) a) GERIATRIA: Mediante la explotación de establecimientos geriátricos y residencias para mayores, en todo cuanto sea necesario se contratarán los servicios de profesionales con título habilitante.- b) SERVICIO: de hotelería y/o traslado para los internos y/o pacientes de día.- f $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 28/02. 9) Presidente: Brian Axel GRYNSZPANCHOLC; Directora Suplente: Liliana Graciela GITNACHT, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 293, folio 922, Registro 1913 de CABA.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/10/2007 Nº 100.788 v. 23/10/2007

MANNFERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 873 del 10/10/07 Fº 3011 Registro 1879, C.A.B.A. Socios: David Héctor Schlegel, argentino, nacido el 22/11/47, casado, LE 5.886.998, CUIT 20-05886998-9, carpintero, con domicilio en Miguel Cane 1137, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.; Hugo Wessolowski, argentino, nacido el 28/11/48, casado, L.E. 5.097.355, CUIT 20-05097355-8, comerciante, con domicilio en Avenida Maipú 360, Localidad y Departamento de Gualeguaychu, Provincia de Entre Ríos. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse, directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La comercialización, importación y exportación de hierros, alambres, chatarrería en general y artículos de ferretería. Capital: 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Presidente: Mauricio Alejandro Wessolowski. Director suplente: Hugo Wessolowski. Sede social: Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona autorizada por Esc. 873 del 10/10/07 Fº 3011 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 73.

e. 23/10/2007 Nº 100.827 v. 23/10/2007

NAZBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 858 del 8/10/07 Fº 2959 Registro 1879, C.A.B.A. Socios: Patricia Marina Lujan, argentina, nacida el 8/7/60, casada, DNI 13.815.886, CUIT 27-13815886-7, comerciante, domiciliada en Bolívar 930, Gualeguaychu, Provincia de Entre Ríos; y María Teresa Veronesi, argentina, nacida el 30/7/59, casada, DNI 13.593.029, CUIT 27-13593029-1, comerciante, domiciliada en Avenida Francisco Fiorotto esquina con calle Pancho Ramírez, Localidad de Pueblo Belgrano; Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, importación y exportación de combustibles, lubricantes e insumos relacionados con los mismos, comercialización de accesorios, aceites y neumáticos, prestación de servicios de mecánica, gomería, lavadero, y engrase de automotveiles. Explotación de estaciones de servicio para todo tipo de vehículos, incluso con locales de bar y restaurant. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: María Teresa Veronesi. Directora Suplente: Patricia Marina Lujan. Domicilio especial de las directoras: Bulnes 2752 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Sede social: Bulnes 2752 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 858 del 8/10/07 Fº 2959 Registro 1879, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 73.

e. 23/10/2007 Nº 100.826 v. 23/10/2007

NOMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria de la publicación del 21/09/07 Recibo 98310.- Escritura Nº 410 del 27/09/07, Se reformó el artículo 1º así: Denominación: AUTOSERVICIO NOMEC SA.- Autorizada por Escritura Nº 390 del 31/08/07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/10/2007 Nº 100.997 v. 23/10/2007

NUEVO CENTRO DE CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 04-10-2007, ante Escribano Horacio O. Manso, Fº 941 Registro 1132 de Capital, se constituyó NUEVO CENTRO DE CORDOBA S.A.- Socios: Alejandro Benjamin Dosoretz, nacido el 15-06-1958, D.N.I. 11.987.946, C.U.I.T. 23-11987946-9, con domicilio real en Ugarteche 3221, 4º piso C.A.B.A. y Jorge Segismundo Friedman, nacido el 06-01-1958, D.N.I. 12.081.028, C.U.I.T. 20-12081028-7, con domicilio real en Charcas 4312, 6º piso depto 13 C.A.B.A., argentinos, contadores pú-

blicos, casados.- Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en la I.G.J.- Objeto: La prestación de servicios médicos, como ser: la realización de los estudios necesarios para establecer diagnósticos con Rayos X, Radioisotopos, Ultrasonido, con cualquier tipo de aparato existente o que se incorpore a la medicina, realización de tratamiento de afecciones Neoplásicas o no Neoplásicas por medio de Acelerador Lineal de Electrones, materiales radioactivos o cualquier tipo de equipos o aparatos que se incorporen con ese objeto a la medicina y tenga relación con el objeto de la prestación de servicios médicos.- Asimismo, la compra, venta, leasing, importación de maquinarias, equipos, repuestos y accesorios destinados a tal fin.- Las actividades previstas en este objeto que para su cumplimiento requieran titulo habilitante, serán realizadas por profesionales con títulos necesarios segun las respectivas reglamentaciones.- Capital: $ 30.000 representado por 30000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de 1 voto por acción.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 miembros por 2 ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente del directorio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Carmen Alicia Echavarria, argentina, nacida el 04-05-1950, divorciada, empresaria, L.C. 6.204.989, domiciliada en Carlos Pellegrini 961, 4º piso C.A.B.A.; Director suplente: Jorge Segismundo Friedman, quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Se fijó la sede social en Carlos Pellegrini 961, 4º piso Cdad. Bs. As.- Autorizado por escritura Nº 370 del 04-10-2007 Fº 941 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011490266/0. Matrícula Profesional Nº: 2106.

e. 23/10/2007 Nº 69.003 v. 23/10/2007

PAÑALERA UPA

SOCIEDAD ANONIMA

Elías Gustavo Faur, argentino, nacido el 22/11/1965, comerciante, DNI 17.706.930, divorciado, y Mariana Andrea Rufino, argentina, nacida el 28/8/1973, comerciante, DNI 23.470.725, soltera, ambos domiciliados en Melo 2626, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Constitución: 5/10/2007, Nombre; Pañalera Upa S.A. Sede: Vedia 3560, Ciudad de Buenos Aires.- Plazo: 99 años de su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. Importación, exportación, compra, venta, comercialización, transporte y distribución de pañales para niños y adultos, accesorios de los mismos; como asimismo de todo tipo de artículos para bebés y niños pequeños. Toda actividad reservada a profesionales con título habilitante se realizará por medio de éstos. Al efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto y que no sean prohibidos por les leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente.- Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Presidente: Elías Gustavo Faur.- Directora Suplente: Mariana Andrea Rufino.- Los directores constituyen domicilio en Vedia 3560, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, en escritura pública 22, del 5/10/2007, casada al folio 555 del Registro 4 de San Fernando.-

Abogada - Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 23/10/2007 Nº 100.842 v. 23/10/2007

PICAPERTOR ON LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 259 Folio 739 del 21/9/07 Registro 1891 Cap. Fed. Ricardo Daniel Glazman, nacido el 30/11/48, casado, CUIT 20-07629451-9, LE 7.629.451, domiciliado en Paraná 426, piso 14, depto B, Cap. Fed. y Nicolás Glazman, nacido el 28/8/79, soltero, DNI 27.627.847, CUIL 23-27627847-9, domiciliado en Lanusse 603, San Fernando, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, empresarios. PICAPERTOR ON LINE S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Av. Angel Gallardo 112, piso 3, oficina H, Cap. Fed. Capital: $ 50.000. Objeto. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática y telecomunicaciones; desarrollo de tecnología, software, sistemas informáticos, juegos interactivos a través de medios masivos y servicios de telecomunicaciones; de valor agregado; provisión, adquisición, comercialización de servicios de telecomunicaciones; supervisión y monitoreo de red; telemarketing y webmarketing de sistemas de auditoria y gestión. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Cierre de ejercicio: 31/12/ cada año. Presidente: Nicolás Glazman. Director Suplente: Ricardo Daniel Glazman. Prescinde de síndicos. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 259 Fº 739 registro 1891 del 21/9/07.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 001. Libro Nº: 11 interno 82803.

e. 23/10/2007 Nº 69.143 v. 23/10/2007

POSITIVE MIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 483, del 26/09/07, folio 1150, ante mi Escribano Adscripto al Registro 126 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "POSITIVE MIND S.A.".- Socios: Javier Damián RUBINSTEIN, 20/09/69, abogado, casado en primeras nupcias con Maria Sol Kramer, DNI 21.109.526, CUIT 20-21109526-2, domiciliado en la calle Olleros 1800 12º B de C.A.B.A. y Bernardo Héctor BERTHIER, 10/02/59, comerciante, divorciado de sus primera nupcias de Miriam Mabel Rodríguez, DNI 13.186.358, CUIT 20-13186358-7, domiciliado en Reynoso 1142, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y con domicilio especial en la sede Av. Presidente Roque Saenz Peña 637 5º Piso C.A.B.A..- Domicilio: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 637 Quinto Piso de C.A.B.A..- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto: a) Publicidad o propaganda pública o privada, a través de cualquier formato o medio de difusión masiva para tal fin.- b) Explotación de empresas de publicidad; inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo.- c) Realización, fabricación, distribución, importación y exportación de elementos, materias primas, materiales, mercaderías, productos o derechos relacionado con la actividad publicitaria.- d) Adquisición de espacios publicitarios por compra, venta, locación, concesión, franquicia, licitación o concurso.- e) Producción, creación, realización y elaboración de campañas publicitarias, promociones, estudios de mercado.- f) Organización y producción de espectáculos artísticos, culturales, científicos, musicales, cinematográficos, radiales, televisivos, teatrales y/o de entretenimiento en general.- g) Organización de eventos deportivos, producciones, seminarios y/o conferencias.- h) Explotación y administración de canales de televisión abierta o por cable y radiofonía.- Capital: $ 12.000-, dividido en 1.200 -acciones ordinarias nominativas no endosables de $1- c/u; un voto por acción.- Suscripción: a) Sandra Elizabet PONCE: 6.000 acciones o sea $ 6.000; b) María Elena ALVARADO: 6.000 acciones o sea $ 6.000- Integración: 25 % en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Directores titulares: Presidente: Sandra Elizabet PONCE; Director Suplente: María Elena ALVARADO.- Aceptación de cargos.- Representación: Presidente del Directorio o al Director Suplente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- Cierre del ejercicio: 31/12/cada año.- En la escritura relacionada utsupra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500783/0. Matrícula Profesional Nº: 4513.

e. 23/10/2007 Nº 100.920 v. 23/10/2007

QUESADA 5665

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Karina Valeria Alfano, 34 años, comerciante, DNI: 23.303.794, Pacheco 2701, 1º piso, departamento "B" Capital Federal: Marcelo Rodolfo Cuda, 39 años, corredor inmobiliario, DNI: 20.317.589, Blanco Encalada 5532 Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "QUESADA 5665 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; relacionadas con su actividad constructora. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Karina. Valeria Alfano, Director Suplente: Marcelo Rodolfo Cuda; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Quesada 5665 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 301 del 5/10/07: Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/10/2007 Nº 100.861 v. 23/10/2007

RAF LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 27/8/07 Reforma artículo 4º aumentado el capital a $ 4.745.000 autorizada en Acta de Asamblea del 27/8/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/10/2007 Nº 100.776 v. 23/10/2007

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 21/09/2007 se resolvió por unanimidad: (i) eliminar, las distintas clases de acciones existentes en la sociedad, modificar el quórum y mayoría necesarios para la celebración y toma de desiciones en asambleas, las restricciones existentes para la transferencia de acciones y las restricciones para la distribución de dividendos entre otros aspectos, aprobar, el texto ordenado del estatuto social, reformando así los artículos 4º, 5º, 6º, 13º, 14º, 15º, 17º, 18º, 19º respectivamente, y eliminar los artículos 20 y 21; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Fabián Matilla; Directores Titulares: David Barnes, Facundo Fernández de Oliveira, Ignacio Jorge Videla. Los Directores constituyen domicilio especial en Esmeralda 31, Piso 2º, Capital Federal. Luciana Veronica Zuccatosta, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 21/09/2007. Tomo 53 Folio 910.

Abogada – Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2007. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 23/10/2007 Nº 100.947 v. 23/10/2007

SPGT Y T

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia.- Protocolización del Mandato de los Directores y Modificación del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales. Escritura Nº 169 , Folio 614 del 02/10/2007.- Se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/08/07, por la cual: a) Se resolvió aceptar la renuncia de los Sres. Patricio Adolfo Navajas Fitzsimons, Francisco Arturo Crisp y José López Lecube, a sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente de la sociedad.- b) Designar Directores y distribuir los cargos hasta el 31/10/2008, quedando el Directorio asi integrado: Presidente: Nicolás Carlos RODES; y Director Suplente: Ignacio Martín CARLUCCIO, ambos con domicilio especial en la calle Perú 1028, primer piso, Cap. Fed.- c) Modificar el objeto social, quedando el Artículo Tercero redactado asi; "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior las siguientes actividades: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad y sin ella.- b) Desarrollo, fabricación, comercialización, importación, exportación de software; prestación del servicio de provisión y conexión de Internet a usuarios particulares y empresas públicas o privadas que requieran sus servicios.- c) Instalación de programas, diseños de páginas web y portales, servicios on line, soporte técnico, registro de dominios, diseño, alojamiento, mantenimiento y promoción en buscadores; creación, diseño y/o mantenimiento de sitios en Internet y/o cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse, banners, videos y similares en cualquier medio de comunicación existente o a crearse.- d) Integración en todas las etapas de equipos de comunicaciones, telefónica, informática, software, páginas de internet, hardware, aplicaciones y equipos electrónicos en general.- e) Publicidad, producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes en letras, realización de avisos, diagramación y producción de guías informativas, revistas, diarios, eventos y campañas radiales, televisiva, por internet y en la vía pública, producción de logotipos, e isotipos y realizar contratos de publicidad de cualquier tipo.- f) Compra, venta, distribución, importación y exportación de accesorios deportivos, seguridad, caza, pesca e indumentaria en general.- g) La presentación en licitaciones nacionales e internacionales.-Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramiento, proyectos e instalaciones, deberán ser prestados y/o realizados bajo la responsabilidad de profesionales con título habilitante. Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Cap. Fed.- Matricula 2969, por escritura Nº 169 del 02/10/2007.-

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011490760/8. Matrícula Profesional Nº: 71939.

e. 23/10/2007 Nº 71.939 v. 23/10/2007

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/12/05, se resolvió aumentar el capital social de $ 31.802.772 a la suma de $ 43.940.020, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea del 15/12/05.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 23/10/2007 Nº 100.785 v. 23/10/2007

VADEAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, 50 años, casada, DNI 12.580.900, Molina 8056 y Evangelina Blanco, 76 años, soltera, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes de Virrey del Pino, La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) 8/10/07. 3) San José de Calasanz 527, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, con-

servación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación asi como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años.8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolía. Suplente: Evangelina Blanco, domicilio legal y especial San José de Calasanz 527, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 30/9 de cada año. Abogada autorizada por escritura 205 del 8/10/07 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/10/2007 Nº 100.797 v. 23/10/2007

VALORES INMOBILIARIOS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/10/2007. 2) "AGRO NOR ARGENTINA S.A." con domicilio en Lavalle 1634 piso 7º depto. "F" Cap. Fed. inscripta en el R.P.C. 21/10/2005 bajo el Nº 12.724 del Libro 29 de S.A., "INVERSIONES PRIVADAS DEL NORTE S.A.".- con domicilio en Lavalle 1634 piso 7º depto. "F" Cap. Fed. inscripta en el R.P.C. el 14/10/2005 bajo el Nº 12.298 del Libro 29 de S.A. y "INVERSIONES DEL NOA S.A.- con domicilio en Lavalle 1634- piso 7º depto. "F" Cap. Fed. inscripta en el R.P.C. el 19/10/2005 bajo el Nº 12.572 del Libro 29 de S.A.- 3) "VALORES INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.".- 4) Sede social: Lavalle 1634 piso 7º of. "F" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: COMERCIALES: comprar, vender, permuta, distribuir, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, consignar al por mayor y menor, productos agropecuarios, semillas, frutos, productos y sus derivados, reproductores, hacienda en general, maquinaria agrícola, nueva o usada, productos agroquímicos ya sean del pais o del extranjero. AGROPECUARIAS: Explotar ya sea por compraventa, arrendamiento o cualquiera otra modalidad establecimientos agricologanaderos, forestales, frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, avícolas, granjeros, cría de cualquier otro animal y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, explotación de invernadas y de cabañas para, producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de crías y tambos, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, pudiendo desarrollar y explotar sistemas de cría y tambos con miras a su perfeccionamiento, explotar la agricultura en todas sus etapas, cultivas toda clase y especie de variedades, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo cultivas, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar,. Enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos, subproductos y sus derivados, ya sean primarios o derivados de la explotación, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y toda otra actividad relacionada con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones, la industrialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos, y maquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campos, comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir y enajenar el dominio o uso de la tierra para su explotación.- ACTIVIDADES INMOBILIARIAS: Locación, compra, venta, permuta, cesión y demás formas de enajenación de inmuebles rurales en todas las modalidades existentes o a crearse. Podrá administrar bienes de particulares , sociedades o públicos, tornados en concesión ya sean comerciales o civiles pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles ya sean urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, dinero, divisas, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas en general, realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado. 7) CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en firma indistinta.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de mayo de cada año.- 11) Presidente: Marcelo Oscar LINKE, Director Suplente: Héctor Fabián LINKE.- Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 1634 piso 7º depto. "F" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado sgrún escritura pública Nº 72 del 17/10/2007 al folio 231 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.-

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 9.

e. 23/10/2007 Nº 69.018 v. 23/10/2007

VERSUS GOLIATH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 24 de septiembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social a la suma de pesos $ 166.200, quedando redactado el artículo cuarto del estatuto social de la siguiente manera: "El Capital Social es de $ 166.200 (Pesos Ciento Sesenta y Seis Mil Doscientos) y se representa en ciento sesenta y seis mil doscientas (166.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 (Pesos Uno) cada accion". Autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 24 de septiembre de 2007.

Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 23/10/2007 Nº 100.860 v. 23/10/2007

VICTORIO PODESTA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 6-1-06 designó Presidente: Luis Antonio Podestá D. Suplente: Christian Marcelo Podestá ambos domicilio especial Cuba 1833 Piso 5º C.A.B.A. Modifica articulo 9 Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 214 del 10-10-07.

Contador - Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 146315. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/10/2007 Nº 71.970 v. 23/10/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACC RESOURCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios número 16 del 1/03/2007, se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 100.000, reformando el artículo 4 del Contrato Social. Félix Leonardo Deambrosi, designado Gerente según Contrato social otorgado por instrumento privado de fecha 18/11/2005.-

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 5.

e. 23/10/2007 Nº 68.984 v. 23/10/2007

AGROBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 109 del 20-6-07 modifico cláusula Segunda prorrogó plazo por 18 años desde 27-7-94". Apoderada Mariana Jesica Cuellar D.N.I. 32.382.356, por poder otorgado el 20-6-07, folio 188 escritura 109 Escribana Raquel Colomer. Certificada el 17/10/07 Acta 145 Libro 51 ambos del Registro 1385 Cap. Fed. ante Raquel Colomer.

La Apoderada

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 51.

e. 23/10/2007 Nº 69.001 v. 23/10/2007

AGUADAS GOMEZ HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martiniano Gomez, argentino, 11/3/1982, soltero, comerciante, DNI 29369063 y Rubén Alfredo Gomez, argentino, 18/6/1984, soltero, comerciante, DNI 30883324, ambos domiciliados en Almafuerte 391, Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura 25/9/2007. 4) Tucumán 1694, 6º piso, depto. "K", Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior a las siguientes actividades: Fabricación y venta de productos de premoldeados y sus derivados, baldosones en todos sus tipos, piletas, tanques, bebederos, comederos, construcciones de tanques, corralones y toda otra actividad conexa y relacionada.6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 10.000. 8) Gerentes 1/3 socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes Martiniano Gomez y Rubén Alfredo Gomez, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31 de agosto. Autorizado por escritura 519, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499061/8. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 23/10/2007 Nº 69.008 v. 23/10/2007

BARNEO REPS TURISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. MODIFICACION DE ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO Y RENUNCIA. Por instrumento Privado del 31/08/07. Carlos Alberto BERMUDEZ, cedió la totalidad de las cuotas sociales, 110 de $ 10 valor nominal cada una a Roberto Gustavo HEINRICH, renunciando al cargo de gerente y se separa totalmente de los derechos que tiene sobre las cuotas de capital transferidas, por ende la sociedad queda integrada por los socios Roberto Gustavo HEINRICH y Mariola Noemí GRAMACCINI, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizados por el mismo instrumento Cintia Emma Reyna y/o Diego Ariel Maggi.

Escribano - Diego Ariel Maggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2007. Número: FAA02844480.

e. 23/10/2007 Nº 69.156 v. 23/10/2007

BARNEOS REPS TURISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. Por instrumento Privado del 18/09/07. Roberto Gustavo HEINRICH cedió 110 cuotas de $ 10 valor nominal cada una a Mariola Noemí GRAMACCINI. Autorizados por el mismo instrumento Cintia Emma Reyna y/o Diego Ariel Maggi.

Escribano - Diego Ariel Maggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2007. Número: FAA02844479.

e. 23/10/2007 Nº 69.155 v. 23/10/2007

BATEL INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 28-9-07 los socios Marta Mabel Brandan, Vanesa Mariela Fidalgo y Norma Beatriz Santoro resolvieron que las dos primeras, ceden y transfieren todas sus cuotas a la restante y a Rodrigo LOPEZ, argentino, soltero, comerciante, 14-7-81, DNI 28.985.160, Balbastro 641, Don Torcuato, Pcia. Bs As.; por $ 112.500.- Vanesa Mariela Fidalgo renuncia al cargo de Gerente y se designa Gerente a Rodrigo López, con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 3º piso, oficina A, Cap. Fed.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/10/2007 Nº 100.801 v. 23/10/2007

CAPEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

REDUCCION DE CAPITAL (ART. 10 LSC). Asamblea de Socios, 5/10/07, efectúa ampliación Asamblea de Socios Nº 11, 10/11/06, de reducción de capital; informando haber efectuado publicidad del artículo 204 LSC, no existiendo oposiciones, y aprueba, por unanimidad, Balance Especial de Reducción al 31/10/2006; autorizado por Asamblea del 5/10/07 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 146219. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/10/2007 Nº 100.839 v. 23/10/2007

CARGO BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/10/2007. 1) socios: Roberto Oscar Varela: DNI 22.457.237, argentino, soltero, nacido el 1/11/1971, comerciante, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2561 1º "I", Cap. Fed. y Sergio Fabian Moreno DNI 17.316.369, argentino, casado, nacido el 18/9/1964, comerciante, domiciliado en Piran 1160, Wilde, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "Cargo Baires S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad de agente aduanero y operador de contenedores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital $ 6.000, dividido en 600 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 6) Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. 7) Cierre ejercicio el 31 de marzo de cada año. 8) sede social: Varela 242 2º Piso of "B", Cap. Fed. 9) Gerente: Roberto Oscar Varela. Domicilio especial en Varela 242 2º Piso of "B " de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado de fecha 10 de octubre de 2007.

Abogada - Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 23/10/2007 Nº 71.907 v. 23/10/2007

CEVALLOS SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de estatutos del 25/9/07. Artículo 6º adecuación 20/04 y aprueba texto ordenado. - Autorización en Instrumento Privado del 25/9/07.-

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 23/10/2007 Nº 100.819 v. 23/10/2007

DANICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura pública número 225 de fecha 12 de octubre de 2007 pasa-

da al folio 595 protocolo de la Escribana Marta E. Cervone, se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 2 de octubre de 2007 obrante al folio 55 del Libro de Actas de Reunión de Socios número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia el 13 de diciembre de 1982 bajo el número 034152 mediante la cual se designaron gerentes de la sociedad a Manuel Isidoro WAINSTOCK y Mariana Edit FALICOFF quienes aceptaron tales designaciones. Asimismo se modificó el artículo Quinto determinándose que las autoridades serán elegidas por tres ejercicios, y actualizándose el monto y clase de garantía de los gerentes. Los gerentes constituyeron domicilio especial en la calle Tres de Febrero 1826, piso 2, Capital, y dieron cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia. AUTORIZADO por escritura 225 de fecha 12 de octubre de 2007, Registro 557.

Diego Ariel Maximiliano Suleta

Certificación emitida por: Norberto Perez Fernandez. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 19.

e. 23/10/2007 Nº 68.997 v. 23/10/2007

DEMIRDJIAN HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 238 del 06/07/2007, ante el Escribano Gabriel H. Lanza, Registro Nº 1112 de Capital Federal, los ex-cónyuges Marcelo DEMIRDJIAN, D.N.I. 16.056.664, domiciliado en Juan de Garay 3581, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, y María Susana CABANNE, D.N.I. 17.009.305, domiciliada en Juan B. Alberdi 1703, Olivos, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, en virtud de la disolución de la sociedad conyugal, han resuelto ADJUDICAR al señor DEMIRDJIAN la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "DEMIRDJIAN Hnos. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por instrumento privado el 10/01/1991 y su complementaria del 15/08/1991, inscripta el 02/12/1991 en la I.G.J. bajo el Nº 8444 Lº 95, Tº de S.R.L.- Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Registro Notarial 1112 de esta Capital Federal, autorizante del instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano - Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 071016494805/5. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 23/10/2007 Nº 71.931 v. 23/10/2007

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 231 del 03/08/2007, Folio 579, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y GERENCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS S.R.L."; 3) SOCIOS: Francisco Javier PUIGGARI, argentino, escribano, nacido el 24/12/1960, casado, DNI 14.310.402, CUIT 20-14310402-9, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 449, piso 4, ciudad de Buenos Aires; Eugenio Guillermo SCHETTINI, argentino, empresario, nacido el 06/06/1949, casado, DNI 7.961.905, CUIT 20-07961905-2 domiciliado en Carlos Pellegrini 1427 ciudad de Buenos Aires; Augusto Matías CAROSI, argentino, Ingeniero Industrial, nacido el 17/01/1968, casado, DNI 20.008.980, CUIT 20-20008980-5, domiciliado en Acassuso 1768 de Beccar, Provincia de Buenos Aires y Pablo Andrés SCHAER, argentino, Arquitecto, nacido el 20/12/1964, casado, DNI 17.199.589, CUIT 20-17199589-3, domiciliado en Eduardo Costa 2742 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. 4) SEDE SOCIAL: Reconquista 538, 2º Piso, Oficina 24, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad, tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Gerenciamiento, desarrollo, y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; desarrollar proyectos de obras. desde el punto de vista técnico; coordinar a los profesionales, involucrados —arquitectos, ingenieros, gestores y otros—, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; b) Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, titular o sustituto o más de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor; en cualquiera de sus modalidades, incluyendo —sin limitación— fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; c) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de DOS gerentes, debiendo actuar en forma conjunta, por el término que los socios decidan; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTES: Augusto Matías CAROSI y Pablo Andrés SCHAER. Los Gerentes constituyen domicilio legal y especial en Reconquista 538, 2º Piso Oficina 24, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 231, de fecha 3 de agosto de 2007, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017497935/9. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 23/10/2007 Nº 25.288 v. 23/10/2007

DGM CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EN LIQUIDACION IGJ Nº 1.648.930. Por Reunión de Socios del 18/2/2005 se reformó el artículo quinto del contrato social en cuanto al régimen de garantía de la Gerencia y se designó a Daniel Gerardo Marcu como único Gerente Titular a cargo del proceso liquidatorio, quien ha fijado domicilio especial en "Avenida Corrientes Nº 330, Piso 5to, Oficina 515, C1043AAQ, C.A.B.A.". Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 18/2/2005.

Abogada - Marcela Cecilia Lorenzo Villalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 73. Folio: 914.

e. 23/10/2007 Nº 100.868 v. 23/10/2007

DO IT S&P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios, 9/10/07, resuelve reconducción de la sociedad por plazo de 99 años a partir de la inscripción de la reconducción; modif.can artículo 2º, artículo 1º, domicilio social, artículo 6º, gerencia y garantía; designan gerentes a Sergio Eduardo Dominikovic, DNI 12390148 y Trifona Acosta Toledo, DNI 92681290, ambos domicilio especial: Avda. Paseo Colon 1111 Piso 9º Departamento A, Cap. Fed.; pasan sede a Avda. Paseo Colon 1111, Piso 9º Departamento A, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea de Socios, 9/10/07 - Rafael Salave.

Contador - Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 146217. Tomo: 0064 . Folio: 192.

e. 23/10/2007 Nº 100.836 v. 23/10/2007

ESCOGRAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Susana Concepción PUGLIA, soltera, DNI. 17223867, C. Cambón 135, Glew, GERENTE, y Luis Alberto ALONSO, casado, DNI. 14153262, Rafael Obligado 87, Glew, Alte. Brown, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 2589, noveno piso, oficina 46, CABA. 1- 99 años. 2- $ 10.000. 3- INMOBILIARIA: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y-o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y-o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. FINANCIERA: otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y-o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 5- 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 421 del 11-10-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 41.

e. 23/10/2007 Nº 100.817 v. 23/10/2007

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OLIVEIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES, RENUNCIA DE GERENTE, PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION y MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL.- Esc. Nº 170- Fº 619 - del 03/10/2007, Registro Notarial Nº 739.- 1) Macarena María González cedió y transfirió la totalidad de sus 2.400.- cuotas sociales a Roberto Juan GONZALEZ, argentino, comerciante, casado 1ras. nupcias con Cristina Dora Stagno, 15/08/1946, L.E. Nº 4.553.525, CUIT 20-04553525-9 Jaramillo 4157, Cap. Fed.- 2) Se aceptó la renuncia de la gerente Cristina Dora Stagno y se eligió en su reemplazo a Roberto Juan GONZALEZ, con domicilio especial en Crisólogo Larralde 5428, Cap. Fed.- 3) Se amplió duración de la sociedad: 99 años desde inscripción original.- 4) Se modificaron los Artículos 2º, 4º y 5º del Contrato Social.- Autorizado: Escribano Arturo A. RIAT.- Titular Registro 739, Cap. Fed., Matricula 2969, por Escritura Nº 170 del 03/10/2007.-

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: 071011490761/8. Matrícula Profesional Nº: 2969.

e. 23/10/2007 Nº 71.938 v. 23/10/2007

ESVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10-10-07 Adriana Eugenia Dagatti cedió 500 cuotas a Héctor Palacio DNI 14475937; Daniela Alejandra Dagatti cedió 400 cuotas a Héctor Palacio; Daniela Alejandra Dagatti cedió 100 cuotas a Héctor Dario Daniel Palacio DNI 32494854; renuncia como Gerente Delmo Angel Dagatti asume como gerente Héctor Palacio; se fija sede domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA José Luis Prestera autorizado Instrumento Privado de Cesión de cuotas 10-10-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 23/10/2007 Nº 100.835 v. 23/10/2007

GROUP VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 17 de septiembre de 2007 según factura B-0058-00067106. Se rectifica el punto 10) por el siguiente: 10º) Se designa gerente a Rosalía Nidia López quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Lavalle 538, Primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Edmundo Giangreco, Contador, Público, DNI 4.288.438, autorizado por instrumento privado de fecha 31/08/07, para tramitar la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 69.

e. 23/10/2007 Nº 69.021 v. 23/10/2007

GRUPO DEMAG SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fabián Mauro ARANDA, DNI. 13741047, Licenciado en Administración Agraria GERENTE, Silvina BOUCHARD, DNI. 14943639, comerciante, ambos argentinos, mayores, casados, domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL: Araoz 2637, primer piso, of. F, CABA. 1- 99 años. 2- $ 100.000. 3- Construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y-o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas a constituirse y-u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- 30-06. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 426 del 17-10-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 41.

e. 23/10/2007 Nº 100.816 v. 23/10/2007

INSTITUTO DE IMAGENES MEDICAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-10-2007 certificado por escribano Juan José Vasquez Carruthers titular del Registro 278 de Capital Federal.- Se reúnen Diógenes Alberto GIULIANI, nacido 6-5-51, médico, DNI 8.578.308, CUIT 20-8578308-5, y Marta Ester GATICA, nacida el 12-7-1951, comerciante, DNI 6.222.370, CUIT 27-6222370-2, domiciliados en Av: Juan B. Justo 6834 Capital Federal; argentinos, casados, dicen: constituyen la SRL que tiene por objeto: SERVICIOS MEDICOS: consultas, diagnóstico, de manera integral a particulares, empresas, organismos estatales, medicina del trabajo, diagnósticos de alta complejidad, servicios médicos domiciliarios, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, equipos de diagnóstico por imágenes, doppler, resonadores magnéticos y cualquier otro equipo. PLAZO DE DURACION: 99 años.- CAPITAL: $ 12000.- Cierre de Ejercicio: 31-5 de cada año.- Sede Social: Av. Juan B. Justo 6834 de Capital Federal.- GERENTE: Diógenes Alberto Giuliani, quien constituye domicilio especial en el social. fdo. Andrea Viviana Cozzi -autorizada en el contrato referido en la misma fecha.-

Abogada - Andrea Viviana Cozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 85. Folio: 29.

e. 23/10/2007 Nº 100.862 v. 23/10/2007

INSTITUTO INFANCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 5 de octubre de 2007, doña Carmen MAZZA cede al socio Juan Manuel VALDES, 1 cuota de Pesos Uno ($ 1) valor nominal y de un voto que la cedente tenía de la sociedad.- Por el mismo instrumento se resolvió modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos mil ($ 2.000) dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una de valor nominal y de un voto por cuota 'totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Susana Enriqueta Re, 1.999 cuotas de $ 1 y de un voto por cuota y Juan Manuel Valdes, 1 cuota de $ 1 y de un voto por cuota. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.- La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración." "ARTICULO QUINTO: La Administración legal y uso de la firma social estará a cargo de la Señora Susana Enriqueta Re, por el término de duración de la Sociedad.- En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en los "artículos 1881 del Código Civil y el 9º del Decreto ley 5965/63.- El gerente designado constituirá un contrato de caución como garantía de su desempeño profesional.-" Asimismo, se designa gerente a doña Susana Enriqueta RE, con domicilio real en Guardia Vieja 4521 de C.A.B.A., quien aceptó el cargo en el mismo documento y constituyó domicilio legal en Pringles 939 de C.A.B.A..- Autorizada: Mariana Laura Garcia DNI 23.221.539 según así surge del Instrumento constitutivo del 05/10/2007.

Abogada - Mariana L. Garcia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 23/10/2007 Nº 100.859 v. 23/10/2007

LABAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento Privado de fecha 24/01/07: Ricardo De Pascual, vendió, cedió y transfirió, sus tres mil seiscientas cuotas sociales, a favor de Beryl Juana Etchart, argentina, soltera, DNI 1.409.388, CUIL 27-1409388-0, Empleada, nacida 27/06/34, con domicilio real en Sarmiento 2273, Piso 10 "C", Capital Federal, y especial en Belgrano 1265 Piso 9 Of. 40 Capital Federal. Se ratifico la conformidad del socio en la cesión. 2) Por resolución de fecha 25/01/07: a) distribución del capital social: Beryl Reina Occhi Etchart 8.400 cuotas y Beryl Juana Etchart 3.600 cuotas. Se modifica el artículo 5º del Estatuto Social; b) Reforma del art. 6º del Estatuto Social que da cuenta del Depósito de Garantía de los Directores. c) Se ratifica al Sr. Evaristo Antao en el cargo de Gerente de la sociedad - Autorizado Rubén Daniel Golub por Acta de fecha 25/01/07 e Instrumento privado de fecha 25/07/07. Abogado/Autorizado - Rubén Daniel Golub Tº 54 Fº 883 CPAC.F.

Abogado - Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 23/10/2007 Nº 100.881 v. 23/10/2007

LOXODONTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 119 del 08/10/07, Registro Notarial 180, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 05/12/2006 por la que se reformó el artículo 5º del contrato social a efectos de adecuarlo a la Resolución 20/2004 de la Inspección General de Justicia.- Solicitante autorizada por escritura número 119, del 08/10/07, Registro Notarial 180.-

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2812. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 130.

e. 23/10/2007 Nº 25.311 v. 23/10/2007

LOXODONTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 121 del 08/10/07, Registro Notarial 180, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 27/04/2007 por la que se cambió la sede social de la calle Tucumán 881, 7º Piso, Oficina "59" a la calle Adolfo Alsina 1123, 2º Piso, Oficina "B", ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Solicitante autorizada por escritura número 121, del 08/10/07, Registro Notarial 180.-

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2812. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 130.

e. 23/10/2007 Nº 25.317 v. 23/10/2007

LYSANDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 314 del 16.10.07, Registro 676 Cap. Fed.; Julia Mónica HALFON, argentina, nacida 25.07.56, casada, comerciante, DNI 12.549.880; y Guido DERINCOVSKY, argentino, nacido 27.04.82, soltero, comerciante, DNI. 29.501.858, ambos domiciliados en la calle 3 de Febrero 1901, piso 25 departamento B, Cap. Fed, resolvieron constituir una sociedad: DENOMINACION: LYSANDER S.R.L.- DURACION: 50 años.-DOMICILIO: Tucumán 2619 Cap. Fed.- OBJETO: a) Industrial: Confección de prendas de lencería, de vestir y todo otro producto y elemento relacionados con los mismos; b) Comercial: Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos, aparatos y mercaderías relacionados con el objeto industrial anteriormente indicado. Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de mercaderías, aparatos y artículos de mantelería, ropa de cama, artículos textiles para el hogar, cosméticos, de tocador, perfumería, marroquinería, librería, papelería, bazar y menaje.- CAPITAL: $ 20.000.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de la socia Julia Mónica Halfon, en calidad de gerente por el plazo de duración de la sociedad, fijando domicilio especial en la calle Tucumán 2619, Cap. Fed.- CIERRE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco- Autorizado por escritura pública Nº 314 del 16.10.07 Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 23/10/2007 Nº 100.856 v. 23/10/2007

MAIOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que mediante escritura del 05-10-2007, escribana Lorena Cantatore, el socio Osvaldo César Meghinasso, cedió y transfirió las 1.666 cuotas que tenía en la sociedad a favor de los señores Juan Carlos Santillan, argentino, 08 de enero de 1965, D.N.I. 17.097.566, casado en primeras nupcias con Erica Lilian Jurado, técnico electromecanico, con domicilio real en Azcuénaga 3761, Berazategui, Provincia de Buenos Aires: y Edgardo Daniel DECANIO, argentino, 26 de Abril de 1968 D.N.I. 20.214.052, casado en primeras nupcias con Andrea Fabiana Invinkelried, técnico electromecanico, con domicilio real en Canada 2744, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires: ambos constituyen domicilio especial en Avenida Pueyrredon 480, piso 13º, oficina "85" de Capital Federal. El señor Meghinasso renuncio al cargo de gerente que investia en la sociedad, aceptándolo los socios de conformidad. Los socios Juan Carlos Santillan y Edgardo Daniel Decanio resolvieron por unanimidad modificar los articulos cuarto y quinto y adicionar un artículo el que sera denominado décimo segundo del contrato social, los que en lo sucesivo quedaran redactados de la siguiente forma; CUARTO; El capital social se fija en la suma de Pesos Cinco Mil ($ 5.000.), dividido en cinco mil cuotas de pesos Uno ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle; Juan Carlos Santillan 2500 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, que representa $ 2.500.-, y el señor Edgardo Daniel Decanio 2500 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, que representa $ 2.500.- Las cuotas se encuentran totalmente integradas."- "QUINTO; La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el plazo de duración, de la sociedad, en forma individual e indistinta, salvo en los siguientes actos que se requerirá la firma conjunta de dos gerentes; comprar o vender propiedades, hipotecar, dar fianzas, avales, o contraer deudas que comprometan el patrimonio social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del código civil y y 9º del decreto ley 5965/63. La remuneración de los gerentes será fijada por los socios"- "DECIMO SEGUNDO; De conformidad con el artículo 256, segundo párrafo y concordantes de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, y su reglamentación, cada uno de los administradores en forma/ individual deberá dar garantía de su administración, por la suma de diez mil pesos o lo que en el futuro establezca la reglamentación vigente, mediante bonos, títulos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad." Se mantiene la gerencia en los señores Juan Carlos Santillan y Edgardo Daniel Decanio. EL AUTORIZADO LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, según escritura pública número 64 del 05-10-2007, escribana Lorena Cantatore, registro 804 Capital Federal.

Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2007. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 23/10/2007 Nº 100.821 v. 23/10/2007

MEDCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 11 de Octubre de 2007. Socios: Sr Norman Walter AFFONSO comerciante argentino soltero, domiciliado en Corvalan 2161 DNI Nº 24.170.294 soltero nacido el 13 de Setiembre de 1974 y el Sr Leonardo Gabriel AFFONSO, comerciante, argentino domiciliado en Corvalan 2161 DNI Nº 27.281.592 soltero nacido el 05 de Mayo de 1979 ambos domiciliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: MEDCOP SRL domicilio social Corvalan 2161; objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la instalación y explotación de establecimientos asistenciales clínicas médicas geriátricas de recuperación física con o sin reposo y consultorios en médicos en general para la atención de pacientes con la respectiva administración y dirección técnica de los mismos debiendo contar para ello los profesionales que posean títulos habilitantes conforme las normas que así lo establezcan o determinen incluyendo todas las especialidades y servicios que se relacionen con el arte de curar tratamientos de adelgazar la organización de cursos conferencias publicaciones investigación incluyendo el campo de la farmacología análisis clínicos radiología y todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas aun las llamadas no tradicionales. Para la realización de sus fines sociales la sociedad podrá comprar, vender ceder y gravar inmuebles semovientes patentes y marcas podrá celebrar contrato con las autoridades nacionales provinciales o municipales ya sean éstas últimas sociedades civiles o comerciales dar y tomar bienes raíces en arrendamiento constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y privados o mixtos y con compañías financieras efectuar operaciones de comisiones representaciones y mandatos en general adquirir y administrar automóviles en sus diferentes tipos y modelos como utilitarios ambulancias de transportes de pacientes pasajeros todos ellos como consecuencia o derivados del presente objeto y efectuar cualquier acto jurídico que no sea prohibido por las leyes o este contrato tendiente ello a la realización del ejercicio social. Capital pesos DIEZ MIL; Administración y representación a cargo de los socios Norman Walter AFFONSO y Leonardo Gabriel AFFONSO, ambos con domicilio especial en la sede en forma indistinta; Plazo de duración 99 años a contar de su inscripción; Balance: 30 de abril de cada año. Participación del capital 90% para el socio Norman Walter AFFONSO y 10% para el socio Leonardo Gabriel AFFONSO. Autorizar a los Dres. Alberto J. Blanco Salerno (T. 17 F. 577 CPACF) y/o Mariana A. Martín Colombres (T. 83 F. 835 CPACF) y/o las Stas. Marta A. Liberotti, D.N.I. Nº (DNI 14.301.196) para la inscripción del presente contrato, con facultades de ley. Autorizados según Inst. Priv. del 11.10.07.

Abogado - Alberto J. Blanco Salerno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 17. Folio: 577.

e. 23/10/2007 Nº 100.844 v. 23/10/2007

NORDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) CLAUDIO NORBERTO JAHANA, D.N.I. Nº 18.282.797, argentina, comerciante, soltero, 23/03/1967, Pergamino 1934, Lanús provincia de Buenos Aires, y NORBERTO MARIO ARAKAKI, D.N.I. Nº 20.606.677, argentina, comerciante, soltero, 21/01/1969, Andalgalá 1192, CABA. 2) Acto privado 02/10/07; 3) "NORDOS S.R.L.". 4) Andalgalá 1192, CABA. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros en el País o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, mandatos, fideicomiso, consignaciones y distribuciones, transporte, producción, creación, transformación, depósito, almacenamiento, venta mayorista y minorista de materias primas, productos elaborados o semielaborados, para farmacias, perfumerías y medicamentos de venta libre; b) Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato; c) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de instrumental y aparatos de uso medicinal y de uso de laboratorios; y d) importación y exportación de cualquier rubro de los bienes mencionados en el Nomenclador Nacional de Aduanas.- La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público, nacionales, provinciales o municipales o de carácter privado.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos; . 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) y 9) Administración, representación y uso de firma: Sr. Claudio Norberto Jahana, Gerente por Contrato Social con domicilio especial en calle Pergamino 1934, Lanús Este provincia de Buenos Aires. 10) Cierre: 30/06.- VERÓNICA SERBIAN, AUTORIZADA POR CONTRATO SOCIAL 02/10/07.

Abogada – Verónica Serbian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 79. Folio: 322.

e. 23/10/2007 Nº 100.882 v. 23/10/2007

OESTE CASAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/10/07. 1) Mariana Garimaldi, D.N.I. 24.695.223, 31/7/75, soltera, Benito Juárez 1550, Casa 1, La Reja, Provincia Buenos Aires; Mirta Beatriz Garberi, D.N.I. 5.197.773, 5/6/45, viuda, Pasaje Querol 937, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal, ambas argentinas, empresarias. 2) Pasaje Querol 937, Planta Baja, Departamento 1, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: refacción, remodelación, mantenimiento y construcción de obras públicas o privadas; todo tipo de servicios relacionados a la construcción en general. Las acti-

vidades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con titulo habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/10. 7) Gerente: Mariana Garimaldi, quien fija domicilio especial en domicilio social. Mariana Garimaldi Autorizada por Instrumento privado del 18/10/2007.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 42.

e. 23/10/2007 Nº 101.073 v. 23/10/2007

ORFEO INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 19/10/07 que me autoriza a publicar. Socios: Mariano Sebastián Tórtora, soltero, D.N.I. 25.701.314 13/12/76 y Alicia Beda Oviedo, casada, D.N.I. 5.663.505, 27/05/47; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Miranda 4847, Capital Federal; Denominación: "ORFEO INVESTMENTS S.R.L.": Objeto: Explotación comercial de heladerías, cafeterías y casas de comidas: Mediante la compra y venta de helados artesanales, tortas, postres, repostería helada, chocota te, dulce de leche, golosinas, bebidas no alcohólicas y alcohólicas y alimentos de gastronomía, en locales propios o arrendados. Importación y Exportación de alimentos, helados y bebidas. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá otorgar o recibir franquicias, representaciones o distribuciones. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.- Administración: Gerente: Mariano Sebastián Tórtora, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 30/09; Sede: Riobamba 962, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 23/10/2007 Nº 101.015 v. 23/10/2007

PARUNI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 303, Fº 827, Reg. 1665 de CABA se constituyó la sociedad: 1) PARUNI SRL 2) Socios: Stella María Lopez Pueyrredón, argentina, nacida el 27/10/1943, viuda, LC 4.712.280, CUIT 27-04712280-0, empresaria, Quintana 49, 1º B CABA; Jerónimo Pernias, argentino, nacido el 5/12/1975, casado, DNI 25.021.265, CUIT 20-25021265-9, empresario, Quintana 49, 1ºB CABA; y Dolores Marenco Bunge, argentina, nacida el 5/12/1975, casada, DNI 26.201.541, CUIT 27-26201541-1, empresaria, Quintana 150, 6º A CABA, 3) Sede: Quintana 49, piso 1º B, CABA. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La compraventa y cría de hacienda de cualquier tipo, ganado, aves, tambos, siembra y cosecha de todo tipo de granos, cultivos de cualquier naturaleza, verduras, hortalizas, frutales, forestaciones y reforestaciones, así como la elaboración primaria y comercialización de sus productos, subproductos y derivados; la explotación agropecuaria en todas sus formas y el comercio de sus productos. Explotación de establecimientos ganaderos de la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino y de colonias ganaderas; b) Compra, venta, importación, exportación y consignación de ganado de todo tipo y calidad y de hacienda en general referente a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, como también elaborados, semielaborados o naturales, tales como carne, menudencias, sean frescos, cocidos o conservados; o) Prestar servicios de administración de establecimientos rurales vinculados con la agricultura y ganadería, para lo cual la sociedad contratará los servicios profesionales correspondientes. d) Transporte de cargas, explotación por cuenta propia o de tercero del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación a fin; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de tercero, en camiones de la sociedad o de terceros. Las actividades materia del objeto social, las podrá llevar a cabo por cuenta propia o ajena o asociada con terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso estando en formación y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Cap: $ 50.000. 7) Administración: Gerencia 1 a 3. 8) Mandato: por el plazo de duración de la sociedad. 9) Rep. Legal: A cargo del Gerente: Stella María Lopez Pueyrredon. Gerente Suplente Jeronimo Pernias domicilios especiales: Quintana 49, piso 1º B, CABA 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 303 del 12 de Octubre de 2007 folio 827, Registro 1665.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018498896/5. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 23/10/2007 Nº 68.994 v. 23/10/2007

PATAGONIA EXPLORER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº IGJ 1.638.353. Por contrato del 20/9/2007 Matilde Elena Velazquez vendió y cedió a Javier Pablo Maceira, argentino, soltero, nacido el 9/6/1967, abogado, DNI 18.448.365, domiciliado en Paraguay 2302, piso 16 departamento "2", Ciudad de Buenos Aires, 11 cuotas sociales de "Patagonia Explorer Sociedad de Responsabilidad Limitada", y a Dardo Hugo Karlés, argentino, casado, nacido el 17/11/1969, comerciante, DNI 21.073.833, domiciliado en Ramírez 1506, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, 9 cuotas sociales de la misma sociedad. Además, modificaron el artículo 4 y 5 del contrato social. Administración y representación a cargo de Javier Pablo Maceira, como gerente, por el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio en Bulnes 1163, piso 6º departamento "A", Capital Federal. Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, por contrato del 20/9/2007.

Abogada – Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 23/10/2007 Nº 100.846 v. 23/10/2007

PIAGGIO INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber POR UN DIA: Por escritura numero cuatrocientos siete, del veintiocho de setiembre del dos mil siete, ante la Notaria Adscripta del Registro cuarenta y dos de Avellaneda, Margarita C. Carnovale, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) DENOMINACION: "PIAGGIO INVERSIONES S.R.L.."; 2) DOMICILIO LEGAL: Avenida Rivadavia número cinco mil novecientos veinte, piso catorce, departamento B, ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 3) SOCIOS: Julio Juan HECIMOVIC. argentino, nacido el primero de enero de mil novecientos cuarenta y cinco, titular de la Libreta de Enrolamiento Número siete millones, setecientos cincuenta y un mil ciento setenta y cuatro, Clave Única de Identificación Tributaria Número veinte-siete millones, setecientos cincuenta y un mil ciento setenta y cuatro-dos, Casado en primeras nupcias con Maria Ester Coppola, de profesión comerciante, domiciliado en San Martín setecientos tres, piso diez, "A", Avellaneda, Maria Ester COPPOLA, argentina, nacida el veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y uno, titular del Documento Nacional de Identidad Número cuatro millones setenta y un mil quinientos treinta y tres, Clave Única de Identificación Tributaria número veintisiete-cuatro millones setenta y un mil quinientos treinta y tres-cuatro, casada en primeras Nupcias con Julio Juan Hecimovic, de profesión comerciante, domiciliada en San Martín setecientos tres, Piso diez "A" Avellaneda, Patricia Laura HECIMOVIC, argentina, nacida veintitres de mayo de mil novecientos setenta, Titular del Documento Nacional de Identidad número veintiún millones, seiscientos diecisiete mil seiscientos veintiuno, Clave Única de Identificación Tributaria número veintisiete-veintiún millones, seiscientos diecisiete mil seiscientos veintiuno-cuatro, casada en primeras nupcias con Daniel Luis Debiaggi, de profesión comerciante, domiciliada en Alsina ciento diez, Piso uno, "B", Avellaneda, Julio Adrián HECIMOVIC, argentino, nacido veintidós de octubre de mil novecientos setenta y cuatro, Titular del Documento Nacional de Identidad Número veinticuatro millones, trescientos cincuenta y un mil doscientos veinticinco, Clave Unica de Identificación Tributaria Número veinte-veinticuatro millones, trescientos cincuenta y un mil doscientos veinticinco-seis, casado en primeras nupcias con Jorgelina Mariela Tarrico, de profesión Comerciante, domiciliado en Alsina ciento cincuenta y seis, piso uno "B", Avellaneda, Natalia Clara HECIMOVIC, argentina, nacida veinte de enero de mil novecientos ochenta, titular del Documento Nacional de Identidad Número veintisiete millones, novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos, Clave Única de Identificación Tributaria Número veintisiete-veintisiete millones, novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos-cinco, casada en primeras con Pablo Marcelo Sosa Belenky, de profesión comerciante, domiciliada en San Martín novecientos cincuenta y siete, Piso diez "C", Avellaneda. Todos en Prov. de Bs. As. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, por sí o mediante el concurso de profesionales contratados para tal fin, por concesiones y comodatos o mediante establecimientos de su propiedad, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la locación o compraventa, o intermediación en la locación o compraventa, de todo tipo de inmuebles, locales comerciales, viviendas, terrenos y campos, inclusive todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de operación inmobiliaria sobre inmuebles propios o de terceros o por orden de terceros. b) Constructora: la construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, tanto civil, inmobiliaria, comercial y actividades conexas en general, tanto en establecimientos propios como de terceros. Como así también la construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, que incluye la preparación de terrenos para obras, construcción de edificios y obras de ingeniería, como así también el alquiler de equipos de construcción.; 5) DURACION: cincuenta años a partir de su inscripción registral.- 6) CAPITAL: PESOS CIEN MIL ($ 100.000.-), dividido en 100 cuotas de Pesos un mil ($ 1.000.-) cada una, las cuales han sido suscriptas íntegramente por los socios de la siguiente manera: Julio Juan HECIMOVIC Sesenta (60)cuotas, María Ester COPPOLA Diez (10) cuotas, Patricia Laura HECIMOVIC Diez (10) cuotas, Julio Adrián HECIMOVIC diez (10) cuotas, y Natalia Clara HECIMOVIC diez (10) cuotas. La integración se realiza en dinero en efectivo por el veinticinco por ciento del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha. La reunión de socios dispondrá el momento en el que se completará la integración.- 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más socios con carácter de gerentes por el término de duración de la Sociedad. Ejerceran sus funciones en forma individual o indistinta; 8) FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura; 9) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- 10) GERENTES: Julio Juan HECIMOVIC y María Ester COPPOLA, con domicilio especial en San Martín setecientos tres, piso décimo, departamento A, Avellaneda. Provincia de Buenos Aires. La Autorizada por Escritura Número 407 de fecha 28 de setiembre de 2007.

Notaria – Margarita C. Carnovale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2007. Número: FAA02845005.

e. 23/10/2007 Nº 69.014 v. 23/10/2007

PIPI-CUCU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO 1791636. Complemento Edicto publicado 25/09/07. Se comunica que en la escritura de constitución social de fecha 30 de agosto de 2007 pasada ente mi al folio 1067 del Registro 1048 de mi adscripción la socia gerente Violeta Maria TROCCA constituyo domicilio especial y real en Luis María Campos 294 Piso 4 Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizacion para la presente surge de dicha escritura.

Escribana - Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 071022505799/E. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 23/10/2007 Nº 69.160 v. 23/10/2007

POSADA EL BARRANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 20/9/2007.Socios: Dardo Hugo Karlés, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/11/1969, DNI 21.073.833, domiciliado en Ramirez 1506, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, y Silvana María Gottini, neocelandesa, soltera, comerciante, nacida el 9/10/1964, con Pasaporte Neocelandés AA 110155, domiciliada en 43 Poole Street, Motueka, Nelson Bays, Nueva Zelanda. NOMBRE: Posada El Barranco S.R.L. PLAZO: 99 años desde su inscripción.- Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires.- SEDE: Sarmiento 559, piso 8, departamento frente, Capital Federal. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad hotelera en general, ya sea a través de hoteles, posadas, moteles, aparts y/o albergues; en el ámbito nacional, provincial e internacional; incluyendo en la misma todos los servicios turísticos, de transporte, de restaurant, cafetería y confitería, vinculados a la actividad principal.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto.- Capital: $ 695.000.- La administración y representación legal estará a cargo de Dardo Hugo Karlés, en su carácter de gerente, por el término de la sociedad, quien constituye domicilio en Sarmiento 559, piso 8, departamento frente, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/9 de cada año.-Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, CPACF Tº 37 Fº 656, en instrumento Orivado de constitución del 20/9/2007.

Abogada – Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 23/10/2007 Nº 100.843 v. 23/10/2007

RECUBRIMIENTOS PLASTICOS LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara aviso publicado 12/10/07 Factura 0069-0071563 **donde dice** 90 **debio decir** 99, **donde dice** 30 **debio decir** 31 Diego I. TAUIL abogado designado mediante instrumento privado de 9/10/07.

Abogado – Diego I. Tauil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2007. Tomo: 51. Folio: 462.

e. 23/10/2007 Nº 100.913 v. 23/10/2007

REDPUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por Esc. 892 del 10.10.2007, pasada al folio 3.388, ante escribano Mariano Guyot, Matrícula 4589, adscripto del Registro 54 de Capital Federal, se constituyó "REDPUMA S.R.L." 1) Socios: Nicolás Laureano GOULU, argentino, nacido 4 de julio de 1970, ingeniero, con Documento Nacional de Identidad número 21.656.914 y C.U.I.T. número 20-21656914-9; y Magdalena DOSE, argentina, nacida el 31 de mayo de 1972, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad número 22.822.986 y C.U.I.T. número 27-22822986-0, domiciliados en Avenida de los Bosques número 1.730, Unidad Funcional número 16, Barrio Cerrado "Los Ombúes", Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 2) Domicilio legal y especial en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires 3) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción 4) Objeto social: a) Prestación de servicios

de asesoramiento, información, representación, marketing y auditoria a terceros partes y/o empresas sobre servicios de telecomunicaciones y/o información vinculada a éstos. b) Ejercer todo tipo de representación de terceros partes y/o empresas con relación a los servicios antes mencionados. c) Compraventa de productos en general relacionados con las actividades mencionadas en el inciso anterior; (d) Importación y exportación de productos y servicios anteriormente mencionados. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y en general ejecutar todos los actos que no le estén prohibidos por las leyes o estipulaciones de este estatuto. 5) Capital social: $ 10.000 6) Administración y representación: uno o mas Gerentes.- En garantía de sus funciones, los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000 (pesos diez mil), la que se cumplimentará en cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente. 7) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año 9) Gerente Titular: Nicolás Laureano Goulu; Gerente Suplente: Magdalena Dose. El firmante se encuentra autorizado a suscribir el presente de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución número 892, folio 3388, Registro Notarial número 54 de la ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 36.

e. 23/10/2007 Nº 69.153 v. 23/10/2007

SOMOZA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 408 de fecha 04/10/2007 se constituyó la sociedad "SOMOZA E HIJOS S.R.L.", socios: Luis Alberto SOMOZA, argentino, nacido el 06/04/1957, DNI 13.368.161, comerciante, casado, domiciliado en Miralla 380 de Capital Federal y Carolina Soledad SOMOZA, argentina, nacida el 21/11/1985, DNI 32.145.144, empleada, soltera, domiciliada en Miralla 380 de Capital Federal.- Capital Social: PESOS DOCE MIL dividido en CIENTO VEINTE CUOTAS de $ 100,00 (Pesos CIEN con 00/100) de valor nominal cada una.-OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación comercial del negocio de expendio de comidas ya sea bajo la forma de bar, confitería, pizzería, parrilla, restaurante, cafetería, casa de lunch, comidas rápidas, gerenciamientos gastronómicos, recreación, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas con y sin alcohol.- A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA quienes durarán en su cargo el término de la duración del contrato.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.- SEDE SOCIAL Basualdo 103 de Capital Federal.- GERENTE: Luis Alberto SOMOZA con domicilio real en Miralla 380 de Capital Federal y especial en Basualdo 103 de Capital Federal.- Suscribe el presente, Gabriel Hugo Lanza, Escribano, Matrícula 4769, Registro Notarial 1112 de esta Capital Federal, autorizado en el instrumento público mencionado ut-supra.

Escribano – Gabriel Hugo Lanza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 071016494804/4. Matrícula Profesional Nº: 4769.

e. 23/10/2007 Nº 71.930 v. 23/10/2007

TECHINFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 11-10-07. SOCIOS: Silvana Andrea TOLEDO, nacida el 27/10/85, DNI. 31878796; Alicia Ramona DURAN, nacida el 9/6/71, DNI. 26691845, ambas argentinas, solteras, comerciantes, domicilio real y especial: Aristóbulo del Valle 153, Departamento 5, Cap. Fed. DENOMINACION: TECHINFO S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación y prestación de servicios de artículos de computación, eléctricos o electrónicos, telefonía, audio y video y accesorios a los mismos. CAPITAL: $10000.ADMINISTRACION: Silvana Andrea Toledo GERENTE en forma individual. CIERRE EJERCICIO 31/12.DOMICILIO LEGAL: Santa Fe 1714, Local 26, Capital Federal. AIDA EDITH PERUYERA autorizada por el instrumento privado de fecha 11/10/07 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 08.

e. 23/10/2007 Nº 71.978 v. 23/10/2007

TRANSPORTE SILVINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICA la publicación de fecha 28/09/2007 Nº 98.873, y se informa que el nombre completo de los socios es, ALDO SALVADOR INCONTRO y RICARDO LUIS STINI, este último con domicilio real y especial en calle Pablo Giorello 1175, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. Autorizados por Instrumento Privado del 11/09/2007 Sr. Diego Enrique Vega y Christián Miguel Piñeyro.

Abogado – Diego Enrique Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 90. Folio: 341.

e. 23/10/2007 Nº 100.854 v. 23/10/2007

TRANSVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 9 octubre 2007 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: Masón Lugones Diego Federico, argentino, nacido el 31de mayo de 1962, ingeniero, casado, DNI 16.100.299, con domicilio en calle Luis Burela 1970 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Menga María Eugenia, argentina, nacida el 3 de abril de 1963, arquitecta, DNI 16.225.526, casada, domiciliada en calle Luis Burela 1970, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: TRANSVER S.R.L. Domicilio: Luis Burela 1970 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: instalación, mantenimiento y fabricación de ascensores montecargas y todo tipo de transporte vertical, refacciones y operaciones inmobiliarias, exportaciones e importaciones. Capital social: lo constituye la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000), dividido en ciento veinte (120) cuotas, de Pesos Cien ($ 100) valor nominal cada una. Administración: la ejerce el socio Diego Federico Masón Lugones, individualmente, quien revestirá el carácter de gerente y representará a la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 9 de octubre de 2007.

Marilyn Calvet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 91. Folio: 342.

e. 23/10/2007 Nº 100.880 v. 23/10/2007

VIAL PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16/10/2007, Fº 688, Registro 1265 Cap. Fed. Se constituyó VIAL PARTS S.R.L. Socios: Elector Eduardo VIVANCO, casado en 1º nupcias c/Eugenia María Minué, argentino, comerciante, 18/11/48, DNI 5.530.800, CUIL 20-05530800-5, Caracas 39, CABA, y Evangelina Beatriz RUIZ, soltera, argentina, hija de Mario Oscar Ruiz y Amanda Elena Carrazan, comerciante, 11/5/74, DNI 23.484.957, CUIT 27-23484957-9, Wagner 1751, Rafael Calzada, Almirante Brown, Prov. de Bs. As.- Sede Social: Caracas 39 2º A, CARA.- Duración: 99 años.- Objeto: a) COMERCIALES: compra, venta, consignación, depósito, importación, empaquetamiento, envasamiento, comisión, distribución y representación, por mayor y menor, de repuestos, partes y accesorios de maquinarias y equipos viales, agrícolas, automotores, mineros, petroleros y navales, y todo otro tipo de productos y mercaderías relacionadas directamente con su objeto.- b) INDUSTRIALES: producción, elaboración, transformación, fabricación e industrialización de los productos referidos en el apartado que antecede, ya sea en establecimientos propios o de terceros.- c) DE SERVICIOS: mantenimiento, reparación y alquiler de los productos referidos en el apartado a) y asesoramiento sobre instalación, puesta a punto, utilización y mantenimiento de los mismos.- Capital: $ 80.000.- Gerentes: ambos socios con domicilio especial en sede social.- Ejercicio: 30/6 c/año.-

Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500353/9. Matrícula Profesional Nº: 2364.

e. 23/10/2007 Nº 69.022 v. 23/10/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DORCHESTER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

"DORCHESTER S.A.": TRANSFORMACION: Escritura 88, folio 243 del 18 de octubre de 2007, escribana Mónica de la Mata, Registro 1691 de Capital.- Transformación: Acuerdo: 30/07/07. Instrumentación: 18/10/07.- Denominación anterior: "DORCHESTER S.C.A.".- Denominación actual: "DORCHESTER S.A.".- Socios: Ana María SALOMON, Pablo Diego SALOMON, Mariano Gabriel SALOMON, León SALOMON y Gabriel Ricardo SALOMON (los mismos que en la S.C.A.), con domicilio especial y Sede Social: Paraná 754, Piso 4, "B", Ciudad de Buenos Aires.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración, arrendamiento, y/o explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 52.000. - Directorio: 1 a 4 miembros.- Representación: Presidentes ó Vice individual e indistintamente.- Presidente: Mariano Gabriel Salomón. Vicepresidente: Ana María Salomón. Directores titulares: Iván René Luciano Souhami Moliere, francés, nacido el 07/10/63, divorciado primeras nupcias de Adriana Faieraizer, comerciante, D.N.I. 92.502.801, CUIT: 20-92502801-1, domicilio: Maure 1560, 13ª "A", Capital; y Blanca Cecilia ABBATE, argentina, nacida el 28/12/51, casada primeras nupcias con Gabriel Ricardo Salomón, D.N.I. 10.202.344, CUIT: 27-10202344-2, domicilio: Vicente López 292, La Lucila, Provincia de Buenos Aires.- Directores suplentes: Pablo Diego SALOMON; y María LOMBARDI, argentina, nacida el 27/1/80, soltera, comerciante, DNI 27.779.657, CUIT: 27-27779657-6, domicilio: Las Heras 2045, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 1 año.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Poder especial a Mónica de la Mata y/o Alfredo Mario Cornejo y/o Carlos Alberto Seoane, para tramitar inscripción. Mónica E. de la Mata, Escribana, Matrícula 4108.- En citada Escritura 88.

Escribana - Mónica E. de la Mata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500526/0. Matrícula Profesional Nº: 4108.

e. 23/10/2007 Nº 100.885 v. 23/10/2007

RUCA PEHUEN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

"RUCA PEHUÉN S.A.": TRANSFORMACION: Escritura 89, folio 251 del 18 de octubre de 2007, escribana Mónica de la Mata, Registro 1691 de Capital. Transformación: Acuerdo: 30/07/07. Instrumentación: 18/10/07.- Denominación anterior: "RUCA PEHUÉN S.C.A.". Denominación actual: "RUCA PEHUÉN S.A.".- Socios: Ana María SALOMON, Pablo Diego SALOMON, Mariano Gabriel SALOMON, León SALOMON y Gabriel Ricardo SALOMON (los mismos que en la S.C.A.), con domicilio especial y Sede Social: Paraná 754, Piso 4, "B", Ciudad de Buenos Aires.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración, arrendamiento, y/o explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- Plazo: 99 años.- Capital: $ 50.000. - Directorio: 1 a 4 miembros.- Representación: Presidentes y/o Vice individual e indistintamente.- Presidente: Mariano Gabriel Salomón. Vicepresidente: Ana María Salomón. Directores titulares: Iván René Luciano Souhami Moliere, francés, nacido el 07/10/63, divorciado primeras nupcias de Adriana Faieraizer, comerciante. D.N.I. 92.502.801, CUIT: 20-92502801-1, domicilio: Maure 1560, 13º "A", Capital; y Blanca Cecilia ABBATE, argentina, nacida el 28/12/51, casada primeras nupcias con Gabriel Ricardo Salomón, D.N.I. 10.202.344, CUIT: 27-10202344-2, domicilio: Vicente López 292, La Lucila, Provincia de Buenos Aires.- Directores suplentes: Pablo Diego SALOMON; y Santiago LOMBARDI, argentino, nacido 29/5/84, soltera, comerciante, DNI 31.008.950, CDI: 20-31008950-9, domicilio: Las Heras 2045, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 1 año.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Poder especial a Mónica de la Mata y/o Alfredo Mario Cornejo y/o Carlos Alberto Seoane, para tramitar inscripción. Mónica E. de la Mata, Escribana, Matrícula 4108.- En citada Escritura 89.

Escribana – Mónica E. de la Mata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500527/0. Matrícula Profesional Nº: 4108.

e. 23/10/2007 Nº 100.884 v. 23/10/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por reunión de Directorio de fecha 1º de Agosto de 2007, en Santander, España, la sociedad "Banco Santander Central Hispano S.A." cambió la denominación social por la de "BANCO SANTANDER S.A.".- Dicha Acta fue elevada a escritura pública, con fecha 17 de Octubre de 2007, pasada al Folio 4977 del Registro 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Guillermo SAIZ CASTANEDO, D.N.I. 13.679.069, Representante Legal para la República Argentina. Designado por Escritura del 9/9/1999, Fo. 1917.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 82.

e. 23/10/2007 Nº 72.123 v. 23/10/2007

ITEC S.A. - GRUPO ITAUTEC

ITEC S.A. - GRUPO ITAUTEC ahora denominada TALLARD TECHNOLOGIES S.A. - GRUPO ITAUTEC Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de julio de 2007 Itec S.A. - Grupo Itautec (sociedad extranjera inscripta bajo el Nro. 1690400) resolvió modificar su denominación social a Tallard Technologies S.A. – Grupo Itautec. Autorizada por manifiesta firmado por el representante legal de fecha 18.10.07. Mariel López Fondevila.

Abogada/Autorizada – Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 23/10/2007 Nº 101.067 v. 23/10/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 2007 a las 18 horas, en su Sede Social de la calle Avellaneda 542, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio N° 85 finalizado el 30 de Junio de 2007.
2°) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
3°) Elección de siete miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, seis vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año.
4°) Consideración de la Cuota Social.
Buenos Aires, octubre de 2007.
Presidente – Arnaldo Omar Goenaga
Secretario – Aquilino González Podestá

Nominados Secretario y Presidente, según consta en Acta N° 1284 de Designación de Cargos del Libro de Actas N° 5 rubricado en Enero de 1996.

Certificación emitida por: Lilia Lantaño de Bonavera. Nº Registro: 1040. Nº Matrícula: 3003. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 23.
e. 23/10/2007 N° 68.982 v. 25/10/2007

ASOCIACION MUTUAL DEL DEPORTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA - AMUDERA

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2007, a las 15 horas, en Av. Comodoro Rivadavia 1350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el articulo 30 de los Estatutos Sociales, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007. Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.
2°) Consideración de convenios celebrados durante el ejercicio.
3°) Elección de los miembros del Consejo Directivo
4°) Elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora
5°) Distribución de utilidades
6°) Designación de dos asociados para firmar el Acta. El Consejo Directivo.

Rodolfo Natalio Valgoni, Presidente designado según Acta de Asamblea del 30 de octubre de 2006.
Presidente - Rodolfo Natalio Valgoni

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 131.
e. 23/10/2007 N° 69.019 v. 23/10/2007

ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO VILLA 21

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO VILLA 21" (Personería Jurídica N° 1754) convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Diciembre de 2007, a las 10: 00 hs., en el Club Sportivo Barracas, sito en Avda. Iriarte 2056 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Asociado a los efectos de presidir el acto.
2°) Elección de dos Asociados a los efectos de suscribir el Acta respectiva
3°) Motivo de llamado fuera de término.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio contable 2006 - 2007, que finalizara el 31/07/2007.
Se hace saber que: a) A los efectos de poder participar en la Asamblea, los Asociados deberán exhibir el documento de identidad y tener sus obligaciones sociales pagas hasta el mes de Noviembre de 2007 inclusive, o haber suscripto el plan de regularización de deuda con la entidad Mutual; b) Se fija como fecha máxima para regularizar la situación de los morosos el día 26/11/2007, hasta las 18:00 hs.; c) El padrón de Asociados y la documentación que mencionan los artículos 32 y 34 del Estatuto se encontrarán a disposición, con la antelación estatutaria, en la Mutual sita en Avda. Iriarte 3.463, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 16:00 a 19:00 horas.- d) Se hace saber que en el caso de no lograrse el quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes, conforme lo establecido en el Artículo 37 del Estatuto.

El Presidente, el Tesorero, y el Secretario, acreditados por Acta de Asamblea, F. N° 32 del 5 de Junio de 2005.
Presidente – Guillermo Villar
Secretaria – Ana María Fariña
Tesorera – Ilda Chamorro

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 09.
e. 23/10/2007 N° 71.951 v. 23/10/2007

"B"

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BIONERG S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2007, a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, en Tacuarí 202 Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento del Plan de inversión en un laboratorio propio de Bionerg.
2°) Consideración y en su caso, aprobación del aumento del capital social.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta.

Delia María del Rosario Garcia – Presidente – Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 02-10-2007.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 15.
e. 23/10/2007 N° 100.852 v. 29/10/2007

"C"

CAMARA DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

La Cámara de Sociedades Anónimas, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a sus asociadas a la Asamblea Ordinaria que se realizará, el 30 de Octubre de 2007 a la 11.50 hs. en, su sede de Libertad 1340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores asambleístas para suscribir conjuntamente con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de los socios escrutadores.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión. Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4°) Afectación del resultado del ejercicio.
5°) Elección de: a) Miembros del Consejo Directivo por el término de tres (3) años, nueve (9) titulares por finalización del Mandato de los señores: Hermida, Gabriel; Gandulfo, Claudia; García Cozzi, José Maria; Abeledo, Carlos; Fandiño, Sergio; Quiroga López, Alejandro Diego; Rendo, Jorge; Lannutti, Juan Carlos; Videla (h) , Jorge Nicolás; ; tres (3) suplentes por tres (3) años, por finalización del mandato de los señores: Racedo, Eduardo; Gestoso, Hernán; Tarallo, Sergio ; b) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un (1) año; tres (3) - titulares por terminación del mandato dé los señores: Ferreira, Claudia; Arturo Lisdero; Julian P. Rooney, tres (3) suplentes por terminación del mandato de los señores: Víctor Rodríguez; Enrique Prini Estebecorena; Pablo Ferrer. c) (1) un Consejero Suplente, por (2) dos años para completar periodo del Sr. Carlos, Abeledo que paso a titular por renuncia del Sr. Miguel Angel González.

———

NOTA: Conforme al Artículo 28° del Estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo al Artículo 21° del mismo Estatuto el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria, se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de socios presentes.

Juan Carlos Lannutti, electo Presidente por Asamblea de fecha 24/10/2006. (acta de asamblea n° 684).
Presidente – Juan Carlos Lannutti

Certificación emitida por: Lilia R. de Benedetti. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 39.
e. 23/10/2007 N° 25.307 v. 23/10/2007

CRAVERI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRAVERI S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 09 de Noviembre de 2007, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Arengreen 830, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico número 65 cerrado el 30 de junio de 2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura;
5°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración y destino de los resultados. Formación de una reserva facultativa hasta el monto total de los resultados que no se distribuyan, en su caso;
7°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - Juan Alfredo E. Craveri

Designado en Asamblea del 12 de diciembre de 2006, transcripta a fs. 43 del Libro de Actas de Asamblea número 2 rubricado en la I.G.J. el 2/3/99 bajo el número 14109-99 y reunión de directorio del 12 de diciembre de 2006 transcripta a fs. 158 del Libro de Actas de Directorio número 3 rubricado en la I.G.J. el 1/2/99 bajo el número 7216-99.

Certificación emitida por: Ricargo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 73.
e. 23/10/2007 N° 72.019 v. 29/10/2007

"E"

EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria (art. 237 LS), la cual será presidida por el Dr. Miguel A. Carchio conforme resolución dictada por 21/07/06 en los autos Nro. 41.930, caratulados "BISTOLFI, JAVIER C/EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS S/ACCION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, interinamente a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52, Dr. Martín Cortés Funes a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2007, a las 15:00 horas en Avenida Maipú 1210 5to piso Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos del Orden del Día para la Asamblea Ordinaria.

1°) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.
2°) Consideración estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a dicho ejercicio.-
5°) Consideración del estado procesal de los autos caratulados "Baquero José Carlos c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. cumplimiento de contrato ", y "Baquero, José Carlos c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. ejecución de sentencia", y de la causa caratulada "Llopis, Miguel c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. homologación", en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial n* 13 secretaría única, Primera Circunscripción Departamento Judicial de Mendoza.
6°) Consideración de la actuación del directorio en los expedientes referidos en el punto anterior. Eventual promoción de acciones de responsabilidad, abandono de tales procesos y no planteamiento de actos procesales útiles como revocatoria de la transferencia del campo realizada por José Baquero a título gratuito y no interposición de la inconstitucionalidad de la prohibición de indexar.
7°) Situación del Dr. Miguel Llopis frente a su doble carácter de abogado de la contraparte de los autos referidos en el punto 5) y letrado patrocinante de Edian SA en las presentaciones efectuadas ante la Inspección General de Justicia de la Nación.
8°) Designación de accionistas para firma el acta.-
Puntos del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria:
a. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.
b. Disolución de la sociedad, y eventual liquidación.
c. Nombramiento de liquidador.
d. Designación de accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán acompañar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por un banco y/o institución autorizada para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada. Para el supuesto de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la sociedad o para el caso en que las acciones no se hubiesen instrumentado, los accionistas deberán comunicar dentro de idéntico plazo, su intención de concurrir a la misma, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Firmado. Dr. Martín Cortés Funes.
Secretario – Martín Cortés Funes
e. 23/10/2007 N° 68.981 v. 25/10/2007

EL RETOÑO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de EL RETOÑO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Adecuación del capital social a la normativa de la IGJ. Modificación de Artículo 4° del Estatuto Social.
3°) Limitación a las transferencias de acciones de la sociedad. Modificación de los Artículos 5° y 6° del Estatuto Social.
4°) Fijación del mecanismo de fiscalización interna. Modificación de los Artículos 9°, 10°, 11°, 12°, 14° y 15° del Estatuto Social.
5°) Establecimiento de pautas estatutarias para la solución de conflictos entre accionistas. Modificación de los Artículos 13° y 16° del Estatuto Social.

Alfredo Domingo Guiroy – Presidente – Designado por Asamblea del 20/7/2006. Distribución de cargos. Acta de Directorio n° 457 del 24/7/2006.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 19.
e. 23/10/2007 N° 25.297 v. 29/10/2007

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de noviembre de 2007, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°; Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/07;
3°) Destino de los resultados del ejercicio;
4°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Fijación de número del Directores titulares y suplentes y su designación, con mandato por dos años;
7°) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.

Vicente M. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea del 27 de julio de 2005 y Directorio del 28 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 9.
e. 23/10/2007 N° 69.016 v. 29/10/2007

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio del 16 de octubre de 2007 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2007, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 48 finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio económico N° 48 habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos, erogaciones por $ 442.900,00.- de los cuales $ 83.683,61.- son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de síndico titular y suplente.
9°) Consideración del contrato de usufructo celebrado con Ascona S.A.
10) Prórroga de dicho contrato.
11) Promoción de acción social de responsabilidad contra los Directores y Síndico de la sociedad por lo actuado en relación a Ascona S.A.

NOTA N° 1: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

NOTA N° 2: Se deja constancia que los puntos 9), 10) y 11 del presente Orden del Día, han sido incorporados a pedido expreso de la Sra. accionista Da. MARIA CRISTINA MASSA de GARICOCHE, formulado por carta documento del día diez del corriente y encuadrada en las facultades del art. 236 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Firmante designado por Acta de Directorio N° 452 del 9 de noviembre de 2006.
Presidente – Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Jose A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: . Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 132.
e. 23/10/2007 N° 25.290 v. 29/10/2007

"O"

O.S.M.A.D.

CONVOCATORIA

Obra Social para el personal de Dirección de la Industria Maderera - Reg. Nac. de Obras Sociales N° 4-0130. Convócase a las señores afiliados de O.S.M.A.D., Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Octubre de 2007 a las 16.00 hs., en la Av. Belgrano 748 – Piso 10 – Of 103 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y el Secretario filmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2006-2007
4°) Consideración del resultado del ejercicio.

Designado Tesorero mediante acta N° 306 de fecha 25 de Octubre de 2005. COMISION DIRECTIVA.
Tesorero – Guillermo Von Wulffen

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h.). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 5734. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 11.
e. 23/10/2007 N° 100.803 v. 23/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que el Sr. Julián Juan Irsak domiciliado en Av. Corrientes 1920 CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco, Locutorio e Internet sito en Av. Santa Fe 3860 CABA a la Sra. Leticia Verónica Álvarez domiciliada en Av. Del Libertador 3886 Piso 3° Dto. "B" CABA As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina
e. 23/10/2007 N° 71.917 v. 29/10/2007

Juan Manuel Fabbi, abogado inscripto bajo el Tº 71 Fº 761 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F" de Capital Federal, avisa que en el Edicto del 04/10/2007 al 10/10/2007, inclusive, factura nº 99694, donde dice FRANCISCO OSVALDO DIAZ, debe leerse "FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A.". RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.
Abogado - Juan Manuel Fabbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 71. Folio: 761.
e. 23/10/2007 Nº 101.060 v. 29/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.J. MENDIZABAL Y CIA. S.A. COMERCIAL, MANDATARIA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 51 del 30-12-05 se designó el Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Andrés Mendizábal; Vicepresidente: Andrés Juan Mendizábal; Directores Suplentes: Felicitas Mendizábal y Manuel Mendizábal. Los electos fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 683 piso 8º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 179 del 18-07-06.
Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 23/10/2007 Nº 100.831 v. 23/10/2007

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

Nº I.G.J. 1.588.782. La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" de Acciones, celebrada el 29/09/2007, designó al nuevo Directorio, el que de acuerdo a la distribución de cargos dispuesta en la reunión de Directorio de igual fecha, ha quedado conformado de la siguiente manera: Sr. Carlos Javier García, Presidente; el Sr. Horacio Cisneros, Vicepresidente y los Sres. Boris Narváez Mena, Carlos L. Landín y Javier H. Agranati, Directores titulares. La totalidad de los Directores constituyen domicilio especial en Av. Pte Roque Saenz Peña 1134 2º piso. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Buenos Aires, 18 de Octubre de 2007. (fdo) Fernando Martín Vila, abogado, autorizado por Acta de Asamblea del 29/09/2007.
Abogado – Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 69. Folio: 322.
e. 23/10/2007 Nº 100.791 v. 23/10/2007

AZUL PAMPA S.A.

Comunica que en acta del 30/5/07 designó: Presidente: Zulema del Huerto Lesana. Suplente: Bruno Oscar Ramón Ferrari; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Pellegrini 763, 7º piso, Cap Fed. Abogada autorizada en acta del 30/5/07. Expediente 1784343.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 23/10/2007 Nº 100.799 v. 23/10/2007

"B"

BERBE S.A.

La Asamblea de Accionistas del 26-09-2005, designó Director Titular y presidente aL Dr. Enruqye Antonio Betta y Directora suplente a la Dra. Ana María Berti, por dos ejercicios. Ambos constituyen doimicilio especial en sede social calle Lavalle 1607 Piso 2º Dep. "A", CAVA.- Autorizado Contador Jorge Dellá por acta de asamblea del 26-09-2005.
Contador - Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 147873. Tomo: 0026. Folio: 195.
e. 23/10/2007 Nº 69.142 v. 23/10/2007

BESPA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA

(Expediente IGJ 169.044) Inscripta en I.G.J. el 07/03/1969, Nº 643, Folio 95, Libro 67, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Avenida de Mayo 666, 9º piso, C.A.B.A, a los efectos del artículo 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias COMUNICA: Que por asamblea unánime de accionistas del 28/09/2007 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30/06/2007 del cual surge un Activo de $ 13.705.974,69; un Pasivo de $ 2.269.209,22, y un Patrimonio Neto de $ 11.436.765,47 para constituir una sociedad anónima denominada "ESTANCIA LA EMMA S.A.", con sede social en Avenida de Mayo 666, 9º piso, C.A.B.A. Del citado patrimonio "BESPA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, RURAL Y FINANCIERA" destina a "ESTANCIA LA EMMA S.A." un Activo de $ 1.881.808,17; un Pasivo de $ — y un Patrimonio Neto de $ 1.881.808,17 Asimismo la citada asamblea resolvió elevar primero el capital social de $ 7.224.- a $ 9.606.677.- mediante capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital" y posteriormente reducir dicho capital social a la suma de $ 8.025.959.- y reformar los artículos 4º y 9º del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad, Avenida de Mayo 666, 9º piso, C.A.B.A. Dra. Verónica González, autorizada a publicar los avisos de ley por acta de asamblea del 28 de septiembre de 2007.
Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 23/10/2007 Nº 100.818 v. 25/10/2007

BODEGAS Y VIÑEDOS CRESTA DEL AGUILA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28-09-2007 se acepta la renuncia del Presidente: Laura Renata Molina Patria y se designa Presidente: Carlos Marcelo Cavallo Dir. Suplente: Laura Renata Molina Patria, ambos con domicilio especial Paraná 597 Piso 9 Of 56 y 57 C.A.B.A. Santiago Clerici, contador, Tº 288 Fº 91 autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28-09-2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2007. Número: 147084. Tomo: 0288. Folio: 091.
e. 23/10/2007 Nº 72.142 v. 23/10/2007

"C"

CANDY ELECTRODOMESTICOS ARGENTINA S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que por la Asamblea General Ordinaria y la Reunión de Directorio del 17/10/07, se resolvió (i) designar Directores Titulares y Suplentes; y (ii) distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Aldo Fumagalli; Directores Titulares: Claudio Hairabedian y Juan Esteban Dumas; Director Suplente: Diego Horacio Cavanagh; constituyendo todos domicilio especial en Av. Luís María Campos 1059, piso 7º, "A", C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por la asamblea general ordinaria del 17 de octubre de 2007.
Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 92. Folio: 382.
e. 23/10/2007 Nº 100.822 v. 23/10/2007

CAPILLITAS S.A.

Por Asamblea del 7/05/2007 se designan los actuales miembros del Directorio, resultando electos: Eduardo Bonifacio Viada Aretxabala, como

Director Titular y Presidente, Benito Juan José Ciliberto como Director Titular y Vicepresidente y Jorge Leonardo Spinassi como Director Titular, todos con domicilio especial en Maipú 1210, 5º Piso, Cap. Fed, con mandato por un ejercicio.- Juan Manuel Fabbi, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 7/5/2007.

Abogado – Juan Manuel Fabbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 71. Folio: 761.

e. 23/10/2007 Nº 100.991 v. 23/10/2007

CAUTELAR S.A.

Comunica que en acta del 12/6/07 designó: Presidente: Aldo Fabian Rosales Caiafa. Suplente: María de los Angeles Bernachea; por renuncia como Presidente de Lucio Vicente Pizarro y Suplente Clara Simona Gariello; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Aráoz 2471, PB, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 12/6/07. Expediente 1783477.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/10/2007 Nº 100.798 v. 23/10/2007

CENTRO LATINOAMERICANO DE COMERCIO S.A.

Por acta de Asamblea del 8/3/2007 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Santiago Szlit, Directora Suplente: Ana Bárbara Szlit. Los directores constituyen domicilio en Charcas 2983, Capital Federal. Presidente electo en Asamblea del 8/3/2007.

Presidente- Marcos Santiago Szlit

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 04.

e. 23/10/2007 Nº 101.075 v. 23/10/2007

CENTURION AIR CARGO INC

AVISO RECTIFICATORIO de la publicación realizada bajo Fac. Nº 97764 del 13/09/07: **donde dice:** ratificando, **debe decir:** se nombró como representantes legales a Pedro Razzini y Fernando Vázquez; fijan domicilio especial en Callao 2016, 2º piso, CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según Instrumento Privado del 10-08-07.

Autorizada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 23/10/2007 Nº 100.875 v. 23/10/2007

CERVECERIA ARGENTINA S.A. ISENBECK

Escritura 284, Folio 2153, 12-10-2007, Registro 1158 Cap. Fed. 2) "CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK" 3) Por Acta de Asamblea 14-08-2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 36.913.156 a $ 43.168.556, mediante la emisión de 6.255.400 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. Facultado Escritura 284 12/10/2007 Folio 2153 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017496207/E. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 23/10/2007 Nº 69.020 v. 23/10/2007

COINTEC COMERCIAL DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

Acta de Asamblea, 31-5-07, decidio la Liquidación, disolución y el nombramiento del liquidador. Dr. Sergio Restivo, autorizado acta asamblea del 31-5-07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 86.

e. 23/10/2007 Nº 71.926 v. 23/10/2007

COMAGASI S.A.

Por reunión de Directorio del 14/06/2007 se trasladó la sede social a San Martín 170, 3º piso, ofic. 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta del 14/06/2007.

Contador – Alejandro Bernetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2007. Número: 029882. Tomo: 0285. Folio: 105.

e. 23/10/2007 Nº 72.097 v. 23/10/2007

COSENA SEGUROS S.A.

(Número de Expte. en IGJ 1.668.600). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/04/2000 bajo el número 5.177, con domicilio legal en la Av. Corrientes 538, 9º piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del artículo 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 05/10/2007 resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance general cerrado el 30/06/2007 del cual surge un activo de $ 16.375.755, un pasivo de $ 9.289.518 y un patrimonio neto de $ 7.086.237 para constituir una sociedad anónima denominada "Caminos Protegidos Compañía de Seguros S.A." con sede social en la calle Bernardo de Irigoyen 682 de de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio COSENA SEGUROS S.A. destina a Caminos Protegidos Compañía de Seguros S.A. un activo de $ 20.000 y un patrimonio neto de $ 20.000, quedando después de la escisión de COSENA SEGUROS S.A. un activo de $ 16.355.755, un pasivo de $ 9.289.518 y un patrimonio neto de $ 7.066.237. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Escribanía Estela Martínez sita en la calle Tucumán 695, 4º piso "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Manuel Feijoo. Presidente designado por asamblea unánime de accionistas Nro 8 del 05/10/2007.y reunión de directores Nro.124 del 08/10/2007.

Presidente – Manuel Feijoo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 27.

e. 23/10/2007 Nº 68.990 v. 25/10/2007

"D"

D & A SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Se hace saber que por esc. 217 del 4/10/07, Fº 641, Reg. 1207 de Capital Federal, se protocolizó la resolución del Directorio del 24/09/07, por la cual se modificó la sede social de la calle Ingeniero Butty 220, Piso 3º, de Capital Federal, estableciéndose en la calle Talcahuano 833, Piso 9º "A", de Capital Federal.- Carmen Beatriz Vázquez. Autorizada por Esc. 217 del 4/10/07, Fº 641, Reg. 1207 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 32.

e. 23/10/2007 Nº 25.308 v. 23/10/2007

D&A CONSORCIO S.A.

Se hace saber que por esc. 215 del 4/10/07, Fº 636, Reg. 1207 de Capital Federal, se protocolizó la resolución del Directorio del 24/09/07, por la cual se modificó la sede social de la calle Rosario 683, Piso 6º, depto. "25" de Capital Federal, estableciéndose en la calle Talcahuano 833, Piso 9º "A", de Capital Federal.-Carmen Beatriz Vázquez. Autorizada por Esc. 215 del 4/10/07, Fº 636, Reg. 1207 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Martín Boquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 32.

e. 23/10/2007 Nº 25.315 v. 23/10/2007

D&A INSURANCE S.A.

Se hace saber que por esc. 214 del 4/10/07, Fº 634, Reg. 1207 de Capital Federal, se protocolizó la resolución del Directorio del 24/09/07, por la cual se modificó la sede social de la calle Ingeniero Butty 220, Piso 3º de Capital Federal, estableciéndose en la calle Talcahuano 833, Piso 3º "A", de Capital Federal.- Carmen Beatriz Vázquez. Autorizada por Esc. 214 del 4/10/07, Fº 634, Reg. 1207 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 32.

e. 23/10/2007 Nº 25.316 v. 23/10/2007

D&A PLANES DE RESGUARDO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por esc. 216 del 4/10/07, Fº 639, Reg. 1207 de Capital Federal, se protocolizó la resolución del Directorio del 24/09/07, por la cual se modificó la sede social de la Avenida Córdoba 1184, Piso 9º de Capital Federal, estableciéndose en la calle Talcahuano 833, Piso 9º "A", de Capital Federal.- Carmen Beatriz Vázquez. Autorizada por Esc. 216 del 4/10/07, Fº 639, Reg. 1207 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 32.

e. 23/10/2007 Nº 25.312 v. 23/10/2007

DATA CLIENT DE ARGENTINA S.R.L

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/3/07: 1. Lidia Noemí Ríos renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Raúl Oscar Villa, con domicilio especial en Perú 692, C.A.B.A. Edgardo Mario Villa, autorizado por instrumento privado del 14/9/07.

Abogado – Edgardo Mario Villa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 25. Folio: 118.

e. 23/10/2007 Nº 100.833 v. 23/10/2007

DINITZ Y ASOCIADOS PROYECTOS EMPRESARIOS S.A.

Se hace saber que por esc. 218 del 4/10/07, Fº 643, Reg. 1207 de Capital Federal, se protocolizó la resolución del Directorio del 24/09/07, por la cual se modificó la sede social de la Avenida Rivadavia 4391, Piso 8º, Oficina "C", de Capital Federal, estableciéndose en la calle Talcahuano 833, Piso 9º "A", de Capital Federal.-Carmen Beatriz Vázquez. Autorizada por Esc. 218 del 4/10/07, Fº 643, Reg. 1207 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 32.

e. 23/10/2007 Nº 25.309 v. 23/10/2007

DITRA S.A.

Nº CORRELATIVO: 189.647 Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31-07-2007. Presidente: Martín Diego Nissim, DNI 10.788.288; con domicilio en Virrey Loreto 1830, 3º Piso, "B", de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Vicepresidente: Elizabeth Ana Arnott, DNI 13.407.457, con domicilio en Belgrano 407, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director: Carlos Andrés Mattsson, DNI 10.550.606, con domicilio en Avda. Marquez 951, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y todos constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972, 2º Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 31-07-2007.

Autorizado – Miguel Alfredo Distasio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 606618. Tomo: 0089. Folio: 208.

e. 23/10/2007 Nº 68.972 v. 23/10/2007

DM TRANSPORTE E LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber que conforme poder de fecha 20 de Noviembre del año 2006 .Se resolvió designar nuevos apoderados de "DM TRANSPORTE E LOGISTICA INTERNACIONAL SA", inscripta en la Inspección General de justicia, con fecha 21 de julio del año 1988, bajo el Nº 270, del libro 52 B, de Estatutos Extranjeros .Para su sucursal en la República Argentina a los Sres. Fernando González Miguez, DNI Nº 22.167.019, de nacionalidad Argentina, de estado civil casado, de profesión empleado, nacido el 7 de abril del año 1971, con domicilio especial en la Avenida Paseo Colón 728, 8º piso, Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires, Fabián Roberto De Cesare, DNI Nº 23.887.724, de nacionalidad Argentina, de estado civil divorciado, de profesión empleado, nacido el 19 de marzo del año 1974 con domicilio especial en la Avenida Paseo Colón 728, 8º piso, Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires y María Victoria Briancesco, DNI Nº 25.317.066, de nacionalidad Argentina, de estado civil casada, de profesión empleada, nacida el 18 de julio del año 1976, con domicilio especial en la Avenida Paseo Colón 728, 8º piso, Departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Con forma de actuación siempre en conjunto de dos. Autorizado Dr. Gustavo Adolfo Racimora, Tº 33, Fº 807 del CPACF. Por poder de fecha 28 de febrero del año 2007, emanado por los apoderados.

Abogado – Gustavo A. Racimora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 33. Folio: 807.

e. 23/10/2007 Nº 100.870 v. 23/10/2007

"E"

EL ARCO S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que: (1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 17/1/2007, se designan por el término de un ejercicio: Presidente: Pablo Bernardo Peralta, Vicepresidente: Mixta Celia Gabelloni, Director Suplente; Ernesto Antonio Peralta. Los directores constituyen domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 3º C.A.B.A. Pablo Bernardo Peralta, Presidente, designado por Acta de Asamblea y Directorio del 17/1/2007.

Presidente – Pablo Bernardo Peralta

Certificación emitida por: A. Paula A. Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 81039/8.

e. 23/10/2007 Nº 25.319 v. 23/10/2007

ESTABLECIMIENTO METALURGICO EDR S.A.

Comunica que en acta de directorio del 3-8-07, trasladó sede social a calle José L. Suárez número 223 piso 6, oficina A, Capital Federal. Javier Parga, Contador, Tº 140, Fº 233, CPCECABA, autorizado en acta del 3/8/07.

Contador – Javier Parga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2007. Número: 027898. Tomo: 0140. Folio: 233.

e. 23/10/2007 Nº 68.977 v. 23/10/2007

ESTANCIAS SANTA ISABEL S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria del 6/11/06 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Jaime Robertson Lavalle; se designó Presidente: Isabel Robertson Lavalle; Director Suplente: Carlos Robertson Lavalle; ambos con domicilio legal en Avenida Córdoba 1522, 5 piso C.A.B.A. Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 6/11/06.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 23/10/2007 Nº 100.810 v. 23/10/2007

"F"

FABRICA JUSTO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 7/5/2007 y Acta de Directorio de la misma fecha, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los Directores Julieta Modern de Robles, Gorriti, Iván Dídimo Posse Molina, Oscar Horacio Caride, Marcelo Eduardo Guyot, Cecilia Modern de Posse Molina y el Síndico Titular Fernando Luis Tozzi y Síndico Suplente Fernando Esteban Tozzi; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cecilia Modern de Posse Molina; Vicepresidente: Iván Dídimo Posse Moli-

na; Directores: Julieta Modern de Robles Gorriti, Marcelo Eduardo Guyot y Oscar Horacio Caride; Síndico Titular: Fernando Luis Tozzi y Síndico Suplente: Fernando Esteban Tozzi. Los Directores fijan domicilio especial en Gral. Fructuoso Rivera 2964, C.A.B.A. Autorizado: Mario A. Guyot Ferrari, por escritura Nº 149 del 9/10/2007, Reg. 114, CABA.

Escribano – Mario A. Guyot Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499383/8. Matrícula Profesional Nº: 1255.

e. 23/10/2007 Nº 71.954 v. 23/10/2007

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 12/10/2007, se designó por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente: Emilio Federico van Peborgh; Vicepresidente: Philippe Bernard Rainero; Directores Titulares: Nils Frederik Gustaf Bonde, François René Dominique Pannier; Director Suplente: José Manuel Martínez Serrano; Síndico Titular: Fernando José Fucci; Síndico Suplente: Néstor Arturo Taravini. Los Señores Directores fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. y los Señores Síndicos en Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A. El Doctor Fernando Luis García Jurado está autorizado por acta número 81 del 12/12/2007 a suscribir el presente documento.

Abogado – Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 31. Folio: 622.

e. 23/10/2007 Nº 100.778 v. 23/10/2007

FORMATEX S.A.

Asamblea Extraordinaria 20/9/07, por renuncia del Presidente Néstor Ariel Abogadro Aiub, DNI 92162030; designa Directorio así: Presidente: Marcelo Daniel Cichewiez Slaceski, DNI 93240891; Director Suplente: Benito Robustiano Armella, DNI 7884303, ambos domicilio especial: Uruguay 292 Piso 14º, Cap, Fed; autorizado por Asamblea del 20/9/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 146216. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/10/2007 Nº 100.837 v. 23/10/2007

"G"

G4S SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria 28 y Acta de Directorio 132, ambas del 2-5-2007, se designa Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor; Directores titulares: Julia María Fernández de Kelly; Felipe Nelly y Beatriz Elda Caldas de Contaldi, todos constituyen domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea 28 del 2-5-07, relacionada del Libro de Actas de Asamblea 2, se autoriza al Escribano Enrique S. Sanguinetti.

Escribano – Enrique Santiago Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017497235/B. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 23/10/2007 Nº 100.872 v. 23/10/2007

GEOPARK ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento de fecha 12/10/07 se aumentó el capital asignado en la suma de $ 3.471.600. Carlos Javier Postiglione – Apoderado según, instrumento del 02/03/06 mencionado ut-supra.

Abogado – Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 23/10/2007 Nº 101.017 v. 23/10/2007

"I"

INSTITUTO AMERICANO S.A.

Por acta de Asamblea del 2/5/2006 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Estela Raquel Igolnikof, Vicepresidente: Barbara Ana Szlit, Director Suplente: Marcos Santiago Szlit. Los directores constituyen domicilio en Charcas 2983, Capital Federal. Presidente electa en Asamblea del 2/5/2006.

Presidente – Estela Raquel Igolnikof

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 22/10/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 04.

e. 23/10/2007 Nº 101.076 v. 23/10/2007

"K"

KILIKA ARGENTINA S.A.

Nº Correlativo IGJ 1642044. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/2007, se resolvió: 1) Disolución y liquidación de la sociedad (art 94 inc 4 ley 19.550), 2) Designar Liquidador a Silvina Mercedes BODENLLE, DNI 13.531.254, con domicilio especial constituido en Ruiz Huidobro 2997, C.A.B.A..- Por Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2007 se resolvió: 1) Aprobar balance final de liquidación al 31/05/2007 y proyecto de distribución, 2) Cancelación de la inscripción, 3) Conservación de libros y documentos sociales: Silvina Mercedes Bodenlle, con domicilio especial constituido en Ruiz Huidobro 2997, C.A.B.A. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 104 del 08/10/2007 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana – Ana María Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018500539/6. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 23/10/2007 Nº 69.041 v. 23/10/2007

"L"

LOXODONTA S.R.L.

Por escritura 120 del 08/10/07, Registro Notarial 180, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 05/12/2006 que designó gerente a Matías Raffaele por 3 ejercicios, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Adolfo Alsina 1123, 2º Piso, Oficina "B", de la -Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Solicitante autorizada por escritura número 120, del 08/10/07, Registro Notarial 180.

Alicia Esther Medina

Certificación emitida por: María Inés Deluchi. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2812. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 130.

e. 23/10/2007 Nº 25.314 v. 23/10/2007

"M"

MAQ UNION S.A.

Asamblea Extraordinaria 21/9/07, por vencimiento de mandatos de Directores Máxima Fernández, DNI 1759945, Viviana Mabel Stadlich, DNI 17698085 y Ángel Hugo Fernández, DNI 7753288; designa Directorio así: Presidente: Adriana Celia Pasti, DNI 13976785; Vicepresidente: Adriana De Romanis, DNI17923949; Directora Suplente: Máxima Fernández; todos domicilio especial: Jerónimo Salguero 1964 Piso 2º Departamento F, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 21/9/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 146218. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/10/2007 Nº 100.838 v. 23/10/2007

MARA KAY S.A.

INSCRIPCION DE AUTORIDADES. por Escritura 74 del 11 de octubre de 2007, Folio 161, Escribano Horacio Oscar Bossi, Registro 713 de Capital Federal se protocolizó. ACTAS de: 1) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 7 de Mayo de 2007 y ACTA DE DIRECTORIO del 7 de Mayo de 2007, el Directorio de MARA KAY S.A quedó integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: GALLUZZO Silvana Cristina, argentina, nacida: 19-11-1971, D.N.I: 22.471.786, casada, domicilio: Mendoza 955, Piso 14 A, Capital Federal.- VICEPRESIDENTE: GALLUZZO Adolfo Vicente, argentino, nacido: 5-05-1942, L.E 4.386.642, casado, domicilio: Mendoza 955, Piso 14 A, Capital Federal.- DIRECTOR SUPLENTE: GALLUZZO Sebastian Adolfo, argentino, nacido: 10-09-74, D.N.I 24.042.925, casado, domicilio: Mendoza 955, Piso 14 A, Capital Federal. Los DIRECTORES: Galluzzo Silvana Cristina, Galluzzo Adolfo Vicente y Galluzzo Sebastian Adolfo Constituyen domicilios especiales en: Triunvirato 4135, 2º piso, Oficina 35, Capital Federal. AUTORIZADO: HORACIO OSCAR BOSSI. REGISTRO 713 DE CAPITAL FEDERAL. ESCRITURA 74 FOLIO 161, FECHA: 11 de octubre de 2007.

Escribano – Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017496215/2. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 23/10/2007 Nº 69.013 v. 23/10/2007

"Q"

QUDAMA S.A.

Por Acta del 11/10/07 La Sociedad fija domicilio legal en Agrelo 3355 C.A.B.A Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Directorio del 11/10/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 68. Folio: 84.

e. 23/10/2007 Nº 100.777 v. 23/10/2007

"R"

REALICE S.A

Comunica que en acta del 16/10/07 designó: Presidente: Gustavo Adolfo Cuevas. Suplente: Mariela Cristina Echeverría; por renuncia como Presidente de María Yolanda Vega y Suplente María Cristina Vega; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Beruti 2819, 4º piso, departamento B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 17/10/07. Expediente 1789288.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 23/10/2007 Nº 101.044 v. 23/10/2007

RIO QUILLEN S.A.

Por acta de directorio 10-10-07, se resolvió cambiar la sede social actual a Cerviño 4502, piso 5º, departamento D, C.A.B.A, encontrándose el mismo fijado fuera del estatuto. LA AUTORIZADA.- Lucía Paula Curti, D.N.I. 27.642.849, según acta de directorio relacionada.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 22.

e. 23/10/2007 Nº 4738 v. 23/10/2007

RIO QUILLEN S.A.

Por reunión de asamblea gral. ordinaria unánime del 20-10-06 se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Miriam Irene Novello de Martínez, nacida el 20-04-48, L.C. 4.784.072, contadora; DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Julio Martínez, nacido el 24-09-40, D.N.I. 7.654.469, médico; ambos argentinos y casados, con domicilio especial en Guido 1660, piso 3º, departamento B, C.A.B.A.- LA PRESIDENTE, Miriam Irene Novello de Martínez, designado por acta de asamblea gral. ordinaria unánime del 20-10-06.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 22.

e. 23/10/2007 Nº 4737 v. 23/10/2007

RODA NAVAL S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios, del día 07 del mes de setiembre de 2007, en unanimidad, se resolvió; 1) Cambio de Sede Social, se resuelve constituir la nueva sede social en Piedras 1532, 2º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Certificación emitida por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas , en fecha 11 de setiembre de 2007 Socio Gerente Enrique Sottile, designado en fecha 19 de abril de 1979, Registro Nº 816, Libro 78 del Libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Escribana – Graciela Andrade

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 95. Libro Nº: 83.

e. 23/10/2007 Nº 25.310 v. 23/10/2007

RUBEN DARIO TORRES S.A.

Esc. 123 del 17/10/2007 Registro 1047 se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria: del 29/2/2000: Renuncia del presidente Sebastián Diego Torres. Elección del Directorio: Presidente: Rubén Dario Torres. Director Suplente: Héctor Felipe Torres.- Acta del 23/2/2002 y 8/3/2004: Elección del Directorio: Presidente: Rubén Darío Torres. Director Suplente: Héctor Felipe Torres. Acta del 14/2/2006: Elección del Directorio: Presidente: Rubén Dario Torres. Director Suplente: Melfi Cosme Rodriguez.- Constituyen domicilio especial en la sede social Icalma 2021 Capital Federal.- Autorizada Escritura 123 del 17-10-2007 Registro 1047 Capital.

Escribana - Claudia I. Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499833/A. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 23/10/2007 Nº 69.017 v. 23/10/2007

"S"

S.G. SERVICIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES S.A.

Por Acta del 24/8/06 se aumentó el capital a $ 625.298.- Autorizado en acta del 24/8/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/10/2007 Nº 100.790 v. 23/10/2007

S.S.R. S.A.

Por asamblea del 19-7-05 elevada a escritura registro 1147 se eligió nuevo directorio: Presidente: Tomás Edgardo Schiller Solti.- Director Suplente: Mariano Felipe Mateo; constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 465, 10º piso, oficina 76, Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 5-10-07, Nº.1713 Registro 1147.

Escribano – Horacio Enrique Claria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017497652/C. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 23/10/2007 Nº 71.964 v. 23/10/2007

S.V.A. S.A.C.I.F.I.

NÚMERO CORRELATIVO 903382. Aumento de Capital. Se comunica que: 1) Por resolución de Asamblea Ordinaria Unánime del 14/09/2007 fue aumentado el Capital Social de $ 4.100.000 a $ 4.900.000; 2) Dicho aumento corresponde a la capitalización de $ 800.000 de la cuenta resultados no asignados determinados al cierre del balance general practicado al 31/12/2006; 3) El Capital Social se incrementó en la suma de $ 800.000 mediante la emisión de 800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables; 4) El Capital Social quedó fijado en $ 4.900.000 totalmente suscripto e integrado. Según Acta de Asamblea del 19/05/2007.

Presidente – Edgardo Rubén Giosa

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 11.

e. 23/10/2007 Nº 25.292 v. 23/10/2007

SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 03/11/2006 resolvió fijar en 6 el nro. de Directores, renovando la anterior designación: Presidente:

Camilo Ludovico Vallarino Gancia, Vicepresidente: Horacio Luis La Valle, titulares: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair, Patricia María Stegmann de Weissmann, Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize, Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia de Andreussi. Directores suplentes: Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia y Consuelo María Adolfina Vallarino Gancia de Rey. Duran en sus cargos 1 ejercicio. Distribuyeron y aceptaron cargos por acta de Directorio del 03/11/2006, todos constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 piso 3 dpto. B de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 627 del 16/10/2007, folio 2098, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 103.

e. 23/10/2007 Nº 69.025 v. 23/10/2007

SANT AMBROGIO S.A.

Hace saber por un día que, por Acta de Directorio del 26/09/2007, se resolvió trasladar la sede social a la calle Maipú 942, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Acta de Directorio del 26/09/2007.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 23/10/2007 Nº 100.779 v. 23/10/2007

SANTANDER INVESTMEN GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.Y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

AHORA SE DENOMINA

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto del 2007 Resolución 15716 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T.2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para “Superfondo Renta Variable Fondos común de Inversión” domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397-D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 82.

e. 23/10/2007 Nº 71.934 v. 24/10/2007

SANTANDER INVESTMEN GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.Y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

AHORA SE DENOMINA

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto del 2007 Resolución 15716 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T. 2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para “Superfondo Acciones Brasil Fondos Común de Inversión” domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397–D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 82.

e. 23/10/2007 Nº 71.935 v. 24/10/2007

SANTANDER INVESTMEN GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.Y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

AHORA SE DENOMINA

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto del 2007 Resolución 15716 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T.2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para “Superfondo Acciones Fondo Común de Inversión” domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397 –D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 82.

e. 23/10/2007 Nº 71.933 v. 24/10/2007

SEARCH ORGANIZACION DE SEGURIDAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria 39 y Acta de Directorio 364, ambas del 21-5-2007, se designa Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor; Directores titulares: Carlos Alberto Brady Alet; Felipe Kelly; Directores Suplentes: Julia María Fernández de Kelly; Silvia Cristina Kelly; Lucas Brady; y Guillermo Brady, todos constituyen domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, Cap. Fed Por Acta de Asamblea 39 del 21-5-07 relacionada, Libro de Actas de Asamblea Nº 2, se autoriza al Escribano Enrique S. Sanguinetti.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2007. Número: 071017497234/A. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 23/10/2007 Nº 100.871 v. 23/10/2007

SURELY S.A.

Por acta del 23/4/07 se designó Presidente: Roberto Oscar Ramón Juarez Vicepresidente: Raúl Alberto Tesone y Directores Suplentes: Mauricio Garín y Antonio Luis Jiménez todos con domicilio especial en Montes de Oca 555 piso 1º departamento E CABA Autorizado en acta del 23/4/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/10/2007 Nº 100.787 v. 23/10/2007

“T”

TEXTIL KOPRUCH S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 20/9/07 renunció al cargo de Directora Titular: Ifran Dora; se designó Presidente: Jorge Kopruch, Vicepresidente: Carlos Alberto Kopruch, Directora Titular: Cristina Goldar, Directora Suplente: Erika Valeria Kopruch, Directora Suplente: Marina Eugenia Kopruch; todos con domicilio legal en Maure 2455, Piso 6, Departamento 39 C.A.B.A. Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 20/9/07.

Abogada – Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 23/10/2007 Nº 100.808 v. 23/10/2007

TUCUMAN 313 S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria número 11 del 8/6/07, son designados como Presidente Dardo Mario Sisto y como Vicepresidente Enrique Lapidus. Como Director Suplente Maria Cristina Zeballos. Todos fijan domicilio especial en la calle Tucumán 313, C.A.B.A. Natalia Gabriela Zapata, Abogada, autorizada por acta de asamblea ordinaria Nº 11 del 8/6/07.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 23/10/2007 Nº 101.082 v. 23/10/2007

TURISMO PECOM S.A.C.F.I.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que: (i) la asamblea general ordinaria del 26º de julio de 2007 designó administradores; y (ii) el acta de directorio del mismo día realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sergio Daniel Echeverría; Vicepresidente: Carlos Alberto Cupi; Directores Titulares: Jorge Pérez Companc, Luis Pérez Companc y Alberto Mariano Carbó. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes Nº 880, Piso 10º, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini. Autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 26 de julio de 2007 a suscribir el presente documento.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 02. Folio: 382.

e. 23/10/2007 Nº 100.824 v. 23/10/2007

“V”

VIALMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria 15-9-2006 designó Presidente a Edda Marta Rettori - Director Suplente Amelio Buchino, por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Reconquista 336, 4º piso, oficina 40, Capital Federal. Autorizada por escritura 554, Registro Notarial 1246 de Capital Federal.

Escribano – Carlos Alberto Carabba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2007. Número: 071018499060/7. Matrícula Profesional Nº: 2585.

e. 23/10/2007 Nº 69.006 v. 23/10/2007

“W”

WEIGEL INVERSIONES S.A.

Por escritura número 415 otorgada el 4 de septiembre de 2007, Fº 1184 Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se elevó a escritura el Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 29 días del mes de septiembre de 2006, donde se acepta la renuncia del Sr. Julio Alberto Comparada como presidente y la del Sr. Fernando Enrique Granda como vicepresidente de la sociedad. Ambos con domicilio especial: Avenida del Libertador 1068, piso 3, oficina 7, C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 4/09/2007, Fº 1184, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 10.

e. 23/10/2007 Nº 25.306 v. 23/10/2007

“Y”

YARAIDI S.A.

Por Asamblea del 27/6/07 (i) se designó a Thomás de Luynes Director Titular, y a Emmanuel Cresp de Saint-Cezaire Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Sarmiento 643 Piso 7 oficina 703, C.A.B.A. Quien suscribe ha sido autorizado por actas de Asamblea del 27/6/07.

Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2007. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 23/10/2007 Nº 100.823 v. 23/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 5 Secretaria Unica, de Capital Federal, cita a ROBERTO FELIPE CALDARELLA GAGLIARDI a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 23/10/2007 Nº 64.621 v. 23/10/2007

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. Maria Rosa Bosio, Juez, secretaría única a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle Nº 1212, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en atención a lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18.248 en autos: “Oliver Eve Gracida s/ Información Sumaria”, dispone que se publiquen edictos por un día dos meses seguidos, el pedido de modificación de nombre de EVE GRACIDA OLIVER. El presente edicto se publicara por un día dos meses seguidos en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Diego Villar, secretario.

e. 23/10/2007 Nº 100.850 v. 23/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de ACETOGEN GAS S.A., 30-68236163-3 en la que se designó síndico a ESNAOLA, ADRIANA R. con domicilio en calle Paraná 489, 2º Piso “10”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/10/2007 Nº 561.014 v. 29/10/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “COBE NURI GUSTAVO S/ QUIEBRA - Expte. Nº 107.772”, que con fecha 04/07/07 se decretó la quiebra de Cobe Nuri Gustavo DNI 14.446.160, con domicilio en la calle Azara Nº 144 de Capital Federal, resultando como Síndica la contadora

Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av. Córdoba Nº 817, piso 11º, Of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de Julio de 2007 ... RESUELVO: 1.- Declarar en estado de quiebra a Cobe Nuri Gustavo:....3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 89) ..... 5.- Fijar el plazo hasta el 5 de Diciembre de 2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- 6.- El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de Febrero y 30 Abril del 2008 respectivamente .....9.- Decretar la inhibición del fallido...11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.-...". Fdo. Dr. Jorge Sicoli Juez.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 561.044 v. 29/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de NATUR FEM S.A. designándose como síndico al contador NOEMI ZULEMA VIVARES, con domicilio en CORDOBA 2626 2º "D" TEL: 4963-3289, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/2/08 y 30/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.984 v. 29/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de ARBOS DISEÑOS S.A. designándose como síndico al contador ALEJANDRO FONTENLA, con domicilio en ADOLFO ALSINA 1170 PISO 6º "605", TEL 4281-2107, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/2/08 y 16/4/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.978 v. 29/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de VAZQUEZ HECTOR HUGO (DNI 11.024.214) haciéndo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a las que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador MANUEL CAMILO ARIAS con domicilio en la calle AMENABAR 2529 PISO 6º DEPTO. "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26 de Noviembre de 2007.

Buenos Aires, de octubre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 23/10/2007 Nº 561.016 v. 29/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de octubre de 2007 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Mariela Beatriz Viña Torres, con DNI: 92.579.351, CUIT Nº 27-92579351-0; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Diana Inés Panitch con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso "F" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VIÑA TORRES MARIELA BEATRIZ S/ QUIEBRA" Expte. nº 052250, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.971 v. 29/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "KURCBART HECTOR GUILLERMO S/ QUIEBRA (RESERVADO)" EXPTE. 49142, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 11 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.973 v. 29/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 08 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BRILLOLAM S.A. S/ Quiebra" EXPTE.54096, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 10 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 560.972 v. 29/10/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 PB, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en los autos "MENDOZA VEINTIUNO SA S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 53.994, con fecha 17-09-2007 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma MENDOZA VEINTIUNO SA (CUIT 33-65626616-9), con domicilio legal en la calle Pedro Molina 315 de la Ciudad Mendoza, Provincia de Mendoza, habiéndose designado Síndico a la Ctdora. Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 651 Piso 4º Oficina 67 (Tel. 4328-6966), Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 23-11-07. El Síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12-02-08 y 28-03-08 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 09-09-08 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 71.965 v. 29/10/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber, en relación a la quiebra de CONARBRAS SRL S/ QUIEBRA, CUIT Nº 30-69344693-3, decretada con fecha 5 de mayo de 2006, que ha sido ampliado hasta el día 16 DE NOVIEMBRE DE 2007 el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la AV. SANTA FE 3444 PISO 11º "C" Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 561.020 v. 29/10/2007

N° 26

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 26 A CARGO DE LA DRA. MARIA FERNANDA LESCH, SEC. 51 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635 1º PISO DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 20 DE JULIO DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE MARIA DE LOS ANGELES CIAMPAGNA DNI Nº 12086097 SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CDORA. MARIA DEL PILAR ENRIQUEZ, CON DOMICILIO EN LA CALLE ALSINA 1495 Piso 4º "4", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES QUE DISPO NEN LOS ARTS. 35 Y 39 LCQ. LOS DIAS 11 DE FEBRERO DE 2008 Y 27 DE FEBRERO DE 2008 - LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 18 DE JULIO DE 2008 A LAS 11 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 71.952 v. 29/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 9.794/06 cita y emplaza a Yang Fuqiang, de nacionalidad china, Pasaporte nº 145981403, nacido el 16/01/75, hijo de Yang Lihe y de Huijuan, con último domicilio conocido en calle Valentín Gómez nº 3887, piso 2º, depto. "E" de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.992 v. 29/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 9.178/06 cita y emplaza a Xiuming Chen, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 148727913, nacida el 27/10/63, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.998 v. 29/10/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa nro. 284/07 caratulada "Toro Tapia, Juan Mario s/ falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Juan Mario Toro Tapia, de nacionalidad chilena, nacido el 10 de mayo de 1956, hijo de Juan Segundo Toro Flores y de Juana Tapia Aracenaen, con último domicilio conocido en la casa 85 de la manzana 26 de la villa 1-11-14 de Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.993 v. 29/10/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo el Dr. Javier Helou, en el marco de la causa nro. 1988/06 caratulada "Batalla, Fernando Gabriel s/ Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Fernando Gabriel Batalla, de nacionalidad argentina, nacido el día 13 de marzo de 1970, hijo de María Felisa Moreno y de Alberto Enrique, con último domicilio conocido en el asentamiento sito en las calles Pinedo y Quinquela Martínez, casa 16, de esta ciudad, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.991 v. 29/10/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 12.240/05 cita y emplaza a Wang Jindong, de nacionalidad china, Pasaporte nº 149805379, nacido el 12/09/73, con último domicilio conocido en calle Humahuaca nº 3727 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.989 v. 29/10/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.919/05 cita y emplaza a Huang Hua, de nacionalidad china, nacido el 22/01/81 en barrio Hanjiang, cuidad de Putian, provincia de Fujian, República Popular China, hijo de Huang Qingfa y de Huang Xiuying, con último domicilio conocido en calle Laprida nº 2160, Vicente López, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento en caso que no se presente, de ordenar su comparendo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 23/10/2007 Nº 560.990 v. 29/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 5, Secretaría nro. 9, CITA y emplaza por UN día al Dr. Lucio Julio Natel (Tº 41 Fº 865) para que comparezca por ante este Tribunal, dentro del primer día de notificado, a fin de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.029 v. 29/10/2007

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, CITA y emplaza por UN día, a Luis Felipe Carminio Castagno (DNI Nº 5.939.491) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.040 v. 29/10/2007

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, emplaza por cinco días a Alberto Dante FRANCIA MONELLA a fin de notificar lo dispuesto en los autos Nº 10.439 en la resolución de fs. 202/203, que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2.007 .... SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN (arts. 59, 62 y ccdtes. del Código Penal) la acción penal emergente del delito del art. 302, inc. 2º, investigado en autos respecto de Alberto Dante FRANCIA MONELLA, en orden al libramiento de los cheques Nº 07966427, 07966429 y 07966428 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 1361/1 del Banco Mercantil y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE respecto del nombrado y en la presente causa (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 302 del C.P. y 336, inc. 1º del C.P.P.N.) en virtud de los fundamentos aquí expuestos..." FDO: Horacio A. Artabe. Juez Nacional. Ante mí: Horacio J. Segura."

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.037 v. 29/10/2007

N° 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Gustavo MENDOZA (DNI Nº 23.026.914), a fin de notificarle que con fecha 14/09/07 este Juzgado resolvió: SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones al nombrado, dejando expresa constancia que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado (art. 336 inc. 3 del CCPN) Sin Costas (CPPN 530). Publíquese por cinco (5) días. Transcripción del auto de fs. 431: "///nos Aires, 8 de octubre de 2007. -Por recibido, atento lo informado precedentemente, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de notificarle al Sr. Alejandro Gustavo MENDOZA lo resue4o a fs. 239 y vta.-. FDO. DIEGO ZYSMAN QUIROS. JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 561.028 v. 29/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 44 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nº 44, a cargo del Juez Subrogante Dr. Ramón Alvarez Bangueses, Secretaría única a mi cargo interinamente, sito en Sarmiento 1118 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: "Villalba Juan c/ Teyma Abengoa S.A. y otro s/ ley 22.250" (expte. nº 4088/01), cita a los herederos del Sr. Juan Villalba, D.U. 7.112.437, argentino, con último domicilio denunciado en la calle Donizetti 4421, Gonzalez Catan, Provincia de Buenos Aires, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado, por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente y tener por constituído aquel por ministerio de ley (cfr. Art. 33 y 52, ley 18.345). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Mariana Saiz Caeiro, secretaria interina.

e. 23/10/2007 Nº 560.975 v. 23/10/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/10/2007	ANGELICA ROSA HERRERA	100751
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/10/2007	ELISA MATILDE REGAZZONI DE CROCCO	100741
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/10/2007	SARA MERCEDES GIUSSANI	71867
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/10/2007	JOSEFA TOMASA CASCO	71847
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/10/2007	CARMEN CASTRO	71862
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2007	ERNESTO IGNACIO GAIBISSO	71846
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/09/2007	Juliana Ida FIORETTA	71879
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/10/2007	ORTENSIA SEOANE	71868
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/09/2007	RICARDO GUILLERMO DURAN	100692
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/09/2007	MANUEL ARIAS	71863
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/10/2007	LIBERTAD GOMEZ	71824
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/10/2007	ANTONIA ANTONIOLI	71821
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/10/2007	MIGUEL SIALLE	71876
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/10/2007	CRETA SALVADOR	100650
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/10/2007	José RENNA	71830
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/10/2007	MARIA IRMA AUTERI	71826
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/10/2007	DE LA CRUZ, CARLOS ALBERTO	71841
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2007	ARMELINDA MARIA LUCIA DI IELSI	100744
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/10/2007	FRANCISCO ANTONIO VICTOR CALARESE	100743
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	27/09/2007	COLOMBO ENRIQUE DOMINGO	100746
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	09/10/2007	IVETAZ JOSE y BORELLO NILDA	71817
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2007	MARIA BASILISA NUÑEZ	100773
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	24/09/2007	Irma Fachelli	68882
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/10/2007	PAULINA GOMEZ	100727
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	12/10/2007	CLAUDIO MIGUEL URIARTE	71822
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/10/2007	ADOLFO CARMELO ALBERTO SCARANO	71832
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/09/2007	ROSA SUSANA BARROS	71842
44	U	ANALIA V. ROMERO	24/08/2007	CARLOS ALBERTO MONTALBAN	7089
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/10/2007	VICENTE ZUCCARO	71834
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/10/2007	Juan Francisco Guerin	71853
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/10/2007	Nélida Marzec	4732
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/10/2007	FERNANDO VERCELLI	71820
47	U	SILVIA R. REY DARAY	01/10/2007	MARTINEZ ADELA	71825
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/2007	JORGE ANIBAL FERNANDEZ	71873
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/10/2007	CARLOS ALFREDO ARNOSSI	71816
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2007	NORBERTO EUGENIO TOME	71844
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/10/2007	JOSE MARIA PUEYO	71815
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2007	ELDA MATILDE VALENTINI	100665
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/08/2007	Norma Cristina Calviño	71836
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/03/2007	JUAN CARLOS BURKE y NELLY FRANCIA LIAUSU	100713
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2007	Roberto López y Castán Irene Nieves Josefa	71837
58	U	ALEJANDRA MORALES	17/09/2007	CARLOS ALBERTO PALO	71877
58	U	ALEJANDRA MORALES	13/09/2007	SAFDIE EMILIA	71899
58	U	ALEJANDRA MORALES	11/07/2007	MARIA ROSA REY	71838
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/10/2007	MAC KENZIE, DIEGO ALBERTO	100681
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	10/10/2007	Elsa Esther Fernandez	71814
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	17/10/2007	AARON MIRKIN	8354
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2007	MARTINEZ ROBERTO JOSE	71857
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2007	ROBERTO BAYONA	100702
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/09/2007	PALACIOS ROBERTO OSCAR	71823
63	U	JORGE E. BEADE	11/10/2007	NARCISO SOSA	100671
63	U	JORGE E. BEADE	01/10/2007	LUISA LUJAN ARFANOTTI	100672
63	U	JORGE E. BEADE	11/10/2007	MIGUEL NARCISO SOSA	100673
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	04/09/2007	CASTRO ELENA ZORAIDA	71891
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/10/2007	NOBILE, Delia Agustina y de Garibaldi, José Alberto	71893
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/10/2007	Julia Calderón	68920
65	U	JOSE MARIA SALGADO	05/10/2007	CLAUDIO RUSSO	71882
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2007	CARLOS SANTIAGO VAILATI	71819
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	27/09/2007	EMILIA SALAYA	71818
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	11/10/2007	EDITH LOPEZ y GUADALUPE ANTONIO LOPEZ	71839
69	U	JUAN M. BALCAZAR	11/10/2007	Marcos Romano	71889
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2007	ALBAR DIAZ MARIA LAURA	100676
73	U	ALBERTO UGARTE	11/10/2007	MARTINEZ GABRIEL FRANCISCO y MARTINEZ EDELMINDA	71835

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/10/2007	CELIA ANA LEVIS y/o CELIA ANA LEVIS PEZZATI, NELIDA RENE LEVIS y/o NELIDA RENEÉ LEVIS PEZZATI, IRMA MARIA LEVIS y/o IRMA MARIA LEVIS PEZZATI y RODOLFO AMABLE LEVIS y/o RODOLFO AMABLE LEVIS PEZZATI	71829
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/09/2007	LELIA MARÍA CRISTINA ARROQUÍ, L.C. 5.315.656	71860
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2007	DINA ENCARNACIÓN LÓPEZ y/o DINA LÓPEZ	71888
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2007	IOLANDA MARGARITA CALVANO	71833
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	02/10/2007	ELENA ANTONIA MASCIANICA	100774
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2007	ESTEBAN MAURICIO MONETTO	100721
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/08/2007	CARMEN SALVA	100753
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/10/2007	CARLINI CARMEN ROSARIO	71854
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/10/2007	Vito Salanitri y Adelina Sabelli	71884
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/10/2007	HORACIO ANTONIO NARVAEZ	71890
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/09/2007	Néstor Darío FRISINA	71831
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	24/09/2007	María Esther Bergua	71872
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/10/2007	Mercedes CARRIL	68946
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	17/10/2007	JOSE LUIS POQUET	100719
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/2007	CAPURRO ALEJANDRO DANIEL	8357
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/10/2007	ANTONIO CARLOS DE PAEZ	100689
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/10/2007	GRISELDA TERESA LOPEZ	71894
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	11/10/2007	MYRTHA OLGA NOCEDA RUIZ	100728
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2007	María Esther LOPEZ	71859
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2007	RIMEDIO OSCAR	100750
107	U	JAIME MENDEZ	17/10/2007	MIEREZ MARIO JUSTO, L.E. 3.554.470	71861
107	U	JAIME MENDEZ	17/10/2007	GASTALDI FLORENTINO ANTONIO ESTEBAN	100770
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/10/2007	ANGELA ELIDA HAEFELI	7087
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2007	GONZALEZ ERNESTO GABRIEL	71840

e. 23/10/2007 Nº 946 v. 25/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 8, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CARVAJAL, FABIA C/ZARATIEGUI, HORACIO PEDRO S/DIVORCIO ART. 214, inc. 2do. Código Civil", Exp. 20807/1997", el Martillero MARCELO RODOLFO CRESPO subastará el 7 de Noviembre del 2.007, a las 9,30 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 1233 de ésta Ciudad, EL 50% INDIVISO DE LA UNIDAD FUNCIONAL N° 136, identificada con la letra "I" del piso 12do del inmueble con entrada por la calle JUAN JOSE PASO N°. 276, entre las de Arenales y Remedios de Escalada, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, Matrícula FR 2024/136; N.C.: C. III, S. E, M. 298, P. 10f, SubP. 136-12-5, Superficie 33,23 m2; porcentual 0.046%; que adeuda: Aguas Arg. No registra deuda al 24/04/2007 (fs. 496/498); A.B.y L. $ 195,05 al 03/05/2007 (fs. 476/478); Rentas de Pcia. De Bs. As. No registra deuda al 03/05/2007 (fs. 480/487); Expensas no registra deudas al 13/06/2007 (fs. 500). Ocupación: de la constatación surge que la Unidad Funcional se encuentra ocupada por el demandado en su carácter de Condómino de la misma. Condiciones Físicas: Se trata de un departamento lateral, de 2 ambientes, con buena vista y luminoso. Se ingresa al living-comedor de 5,00 x 3,00mts. con piso de parquet cubierto por alfombra y balcón del tipo francés. La cocina es de 4,00 x 1,60 mt. aproximadamente, posee una abertura con barra desayunadora hacia el Living-Comedor, tiene revestimientos cerámicos en pisos y paredes, hay mesada con bacha, grifería y muebles bajo mesada. Desde el living se accede a un pequeño hall de distribución con placard, que comunica al baño completo, el que en lugar de bañera posee un receptaculo para ducharse y finalmente al dormitorio, que mide aproximadamente 3,00 x 2,70 mts, con pisos de parquet cubierto por alfombra y placard. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 20.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CP. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, con excepción de las deudas de expensas (Fallo Plenario en autos: "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecucion Hipotecaria" de fecha 18/2/99). EXHIBICION: los días 02 y 03 de Noviembre, de 15.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.
Mariana J. Fortuna, secretaria (interina).

e. 23/10/2007 N° 100.864 v. 24/10/2007

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "HERRERA ALEJANDRINA INES contra VAZQUEZ HUMBERTO otros sobre ejecución de alquileres", (expte. N° 49.563/93) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 1° de noviembre de 2.007, a la 12 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, la 25 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Lisandro de la Torre N° 626, ex 318, entre las de San Luis y Oliveri, de la Ciudad de Quilmes, Oeste, Partido Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Edificado según título como lote 19 de la manzana 43.- Mide: 10 mts. de fte. S.O. por 23,50 mts. de fdo.- Superficie 235 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción III, sección D, manzana-43, parcela 19.- Inscripción dominial matrícula N° 78.825.- Título de propiedad glosado a fs. 155/157 (22 testimonio).- Ocupado por: Mónica Miriam Sánchez, su madre Victoria Payo, un tío Carlos Payo y dos hijos menores de edad; en carácter de propietarios Victoria y, Florencio Payo.- Consta de: porch, garage, living comedor, dos dormitorios, baño, paso interno, cocina, patio semi cubierto a terminar, sobre el contrafrente un patio abierto, dos dormitorios y baño, faltan detalles de terminación. La planta alta preparada para construir existiendo solamente columnas. En regular estado de conservación.- Puede visitarse los días 29 y 31 de octubre de 2.007, de 10 a 12 horas.-Registra deudas: por impuesto inmobiliario, fs. 363/366, al 31/12/06, sin deuda.- Por impuesto municipal, fs. 373/378, al 12/2/07, $ 907,86.- Por O.S.N., fs. 137, al 18/2/00, no cuenta con servicios sanitarios.- Por AySA S.A., fs. 383, al 21/3/07, sin deuda.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 20.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio en esta jurisdicción.- El Sr. Martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto; también se hace saber que se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de cien pesos (art. 34, inc. 5 "D" y "E" del Código Procesal).- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano N° 550, piso 6°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 23/10/2007 N° 69.031 v. 24/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Julio César DAVOLOS, Secretaria única a mi cargo, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Entre Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *SANFELIU LOPEZ DORIGA Marta c/ ZARAUZ Mario s/ Ejecución Hipotecada* Expte. N° 99.941/2.004; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ CUIT 20-17333614-5 (tel/fax 4371-1063) REMATARA el 29 de OCTUBRE de 2007 a las 9,00 Hs (EN PUNTO) Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de OCTUBRE de 2007 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Vélez Sársfield entre las de 330 y Lavalleja. NC: Circ. III; Secc: C; Mza. 44, Parcela: 14. Matrícula: 76486. Sup. Total s/Títulos: 200 m2. De acuerdo a lo informado por el martillero a fs. 111, el inmueble ubicado en Quilmes, Pcia. de Bs. As. frente a la calle Vélez Sársfield 2940 (hoy sin n° visible entre el n° 2930 frente al 2941) entre las calles Lavalleja y Fornaballo, se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse ZARAUZ Horacio Mario D.N.I. 13.356.420 en calidad de propietario y lo habita junto con su Sra. esposa Graciela MUSSO y 2 hijos de ambos menores de edad. Consta de: jardín al frente, pasillo de distribución al que convergen 1 dormitorio a la calle, 2do dormitorio con ventana a la calle todo con piso de cemento alisado, baño instalado sin revestimiento, en paredes ni pisos, cocina comedor diario con paredes sin revocar, piso de cemento alisado con ventana y puerta hacia los fondos libre, desde la cocina escalera de material hacia la terraza amplia, garage cubierto con chapas. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente y cloacas, gas natural. En mal estado de uso y conservación con detalles de falta de terminación. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 47.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA SOBRE LA COMISION. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. En cuanto a las deudas que pudieran existir sobre el inmueble, se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecutivo", el cual establece que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. ADEUDA a Municipalidad s/fs. 75/7 $ 2.013,29 al 14/09/06; a Rentas s/fs. 58/61 $ 1.430 al 30/06/06; a Aguas Argentinas s/fs. 65 $ 7.745,82 al 14/09/06; a AYSA s/fs. 71 $ 0,00 al 18/09/06; a O.S.N.: s/fs. 139 no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio de servido por esta empresa al 31/05/07. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 23/10/2007 N° 69.023 v. 24/10/2007

N° 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 5º comunica en autos "BANFI, Oscar Raúl c/ GUARNACCIA, José Luis y O. s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 44.075/95 R) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 9 de noviembre de 2007 a las 9.15 hs. (en punto) en J. D. Perón Nº 1233 de la Cap. Fed. El inm. de Av. de los Constituyentes 5180/82 Piso 4º Dto. 16 de Capital Federal Matr. 16-316/16 Nom. Cat.: Circ. 16 - Sec: 75 - Manz: 110 - Parc: 1c - UF 16 - Deudas: GCBA al 23/10/06 $ 1.068,13 - AySA al 4/10/06 $ 73,28 - Aguas Arg. al 27/11/06 $ 5.514,28 - OSN al 28/9/06 no registra deuda - Expensas al 22/8/06 $ 24.639,16 (exp. Agosto '06 $ 130.-) Base $ 70.000.- Ctdo. y mej. postor - Seña 30% - Aranc. 0,25% - S/Mand. De Const: se trata de un departamento totalmente desocupado y consta de un living de 4 m. por 4,50 m; una cocina de 3,50 m por 1,30 m; 1 dormitorio con placard de 2,50 m por 2 m; 1 dormitorio de 3 m por 3 m y un baño incompleto, estando todo el inmueble en muy mal estado de conservación y mantenimiento. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CP - El bien podrá ser visitado los días 5 y 6 de noviembre de 2007 de 10 a 13 hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 s/fallo "Plenario Serv. Eficientes c/ Yabra S.A." No procede la compra en comisión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio

de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 71.902 v. 24/10/2007

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civiil N° 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay N° 714, 4° piso, Capital, comunica por dos días en los autos. caratulados "MACCHIAVELLO MARIA LUISA NIEVES C/MICRODESIGN S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE ALQUILERES", Expte. N° 104.437/2001, que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el día 1° de Noviembre de 2007, a las 10:45 horas en punto, en el local de la calle Tte. Juan D. Perón N° 1233, Capital el inmueble situado en las calles Ricardo Gutiérrez Nros. 3326/44 y Pedro Lozano Nº 3323/25, con entrada por el Nº 3325 de la misma calle, 2º piso, Dto. E, de esta Capital. El inmueble consta de un Living/Comedor, 3 Dormitorios, Cocina y Baño Instalados, un Balcon. Se encuentra en perfecto estado de conservación, Nomenclatura Catastral: Circ, 15, Secc, 81, Manz. 154, Parcela 2e, La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad–corpus, BASE: $ 9.477,36, SEÑA; 30%, COMISION: 4%, ARANCEL; 0,25%, todo ello al contado y en el acto de le subasta, DEUDAS; Obran en el Expediente, debiendo el Comprador hacerse cargo del pago de ellas, por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la posesión y las expensas serán a cargo del comprador, de no cubrirse su importe con el precio obtenido en la subasta, (Fallo Plenario en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaris"). A Fs. 258, se informa que al 20 de Junio de 2007, no se adeudan suma, alguna por Expensas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado y deberá depositar en autos, el saldo del precio dentro de los cinco días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Código Procesal) sin notificación previa alguna ni intimación. Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Déjase constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio, la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. VISITAS; El inmueble se podrá visitar los días 25 y 26/10/07, de 10 a 12 horas. OCUPACION; El inmueble se encuentra ocupado por la Señora Beatriz Monti, conjuntamente con sus dos hijas, en carácter de propietaria del mismo.

Dado, Firmado y Sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 17 días del mes de Octubre de 2007
María José Remunan de Elizalde, secretaria subrogante.
e. 23/10/2007 N° 69.039 v. 24/10/2007

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Píso 4º comunica en autos "VAZQUEZ Alicia y O. c/ARAUJO, Alejandro M. s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 19.652/00) que el Martillero Ignacio Cifuentes rematará el 7 de noviembre de 2007 a las 9.15 hs. (en punto) en Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble de Av. Cabildo 3295/99 esquina Campos Salles 2340/46/50/56/60/66/70/76/80/86/90, Unid. Func. 56 Piso 13 Departamento "B" de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16 - Sección: 27 - Manzana: 7- Parcela: 4. Matrícula: 16-47268/56 (sup. 151,65 m2). Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 20/6/07 $ 6.762,63 (fs. 416); OSN al 20/6/07 s/deuda (fs. 421); Ag. Arg. al 20/6/07 s/deuda (fs. 419); AySA al 20/6/07 $ 1.857,71 (fs. 420); Expensas al 10/7/07 $ 22.208,12 - expensas mes de junio/07 $ 220.- (fs. 431) - Base: $ 220.000.-Contado y mejor postor. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%.- Según Mandamiento de Constatación de fs. 407 vta. deshabitado, libre de ocupantes, bienes y efectos. Visitar el 1 y 2 de noviembre de 2007 de 10 a 13 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CP. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que se le de por notificado según lo previsto por el art. 133 del C.P. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y por 2 días en el diario "La Prensa" con una anticipación de más de 8 (ocho) días de la fecha de la subasta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 71.903 v. 24/10/2007

N° 89

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "DYPSA DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. C/ CHONG, Sung Cheol S/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Reservado Nº 14.979/02, que el Martillero Público Ricardo Hector Nolé (T.E. 4953-1541) REMATARÁ el día 31 de octubre de 2007 a las 11,30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, de esta Ciudad, el inmueble que se exhibirá los días 27 y 28 de octubre de 2007 en el horario de 15 a 17 horas, un lote de terreno con la vivienda incluida designada como Parcela CUARENTA Y CINCO de la Fracción V, integrante del complejo recreativo, residencial, deportivo, cultural y social denominado "Club de Campo Echeverría del Lago" ubicado en Canning Norte, Partido de Esteban Echeverría, Pcia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. V, Sección H, Fracción V, Parcela 45, partida 172.653, Matrícula 157.250. Según constatación de fs. 86 vta. el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Sung Cheol Chong, su mujer y tres hijos menores de edad, manifiesta ser propietario, se trata de un chalet de dos plantas, jardín y cochera, en planta baja cuenta con hall de entrada y distribución, comedor diario, cocina, lavadero, toillette y living. En Planta alta, habitación principal en suite con vestidor, dos dormitorios, baño. Al contrafrente tiene parque sin cerca. Consta de caldera con calefacción por conducto de aire. El estado general es bueno. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. BASE: $ 320.000.- Seña 30% Comisión 3%. Costo del salón de remate 0,25% (A.C. 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C.P.C.C. Queda prohibida la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales, en una cuenta a nombre del Juez a cargo del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Adeuda: Municipalidad de Esteban Echeverría: $ 1.783,60 al 16/4/04 (Fs. 69); Rentas: $ 7.442,67 al 6/7/04 (Fs. 73). Expensas $ 11.488,77 al 26/5/04 (Fs. 58). Monto de expensas correspondiente al mes de Mayo de 2004: $ 247,52.- con más $ 61.29 (electricidad). El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones registre el inmueble antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, salvo las deudas por expensas comunes (CNCiv. en pleno, "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.
e. 23/10/2007 Nº 71.919 v. 24/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2 Sec. Nº 200 sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 1º comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Det. c/SEGOVIA, HUGO CÉSAR (DNI: 23.167.321) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 009.283, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 5 de noviembre de 2007 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RL Diesel/1998, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº AB53290, chasis RENAULT Nº 8A1L534LZWS018892, dominio Nº BZL 781. BASE: $ 7.400. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 866,21 al 02/08/07 al 02/08/07 (fs. 233). Las deudas sobre patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: 1º y 2 de noviembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Buenos Aires.

En Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 69.032 v. 23/10/2007

N° 3

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635 P: 6°, Capital Federal, comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GALARZA, LILIANA BEATRIZ (DNI: 23.975.572) y otros S/Ejecución Prendaria" Expte. N° 99.147, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 5 de noviembre de 2007 a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Clio RL Diesel /1997, tipo Sedan 3 puertas, motor RENAULT N° F8QC730C353720, chasis RENAULT N° VF1C576B515779961, dominio N° BJD 729. Base: $ 3.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.243,65 al 30/04/2007 (fs. 208/209) las que estarán a cargo del comprador. No se permite la compra en comisión. Exhibición: 1° y 2 de noviembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 23/10/2007 N° 69.038 v. 23/10/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. R. Saenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "NICOLAO ELSA ANGÉLICA s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES (LOTES DE PONTEVEDRA)" expte. 57429 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 31 de octubre de 2007 a las 12.15 hs: en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, en el estado en que se encuentran, ad-corpus, en block, con todo lo plantado, adherido y edificado, los lotes de terreno sitos en calle De los Italianos, entre las de Gibraltar y Av. Paysandú, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Lotes 2 y 3, Matrículas N° FR, 11716 y 11717.- Nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. C, Quinta 24, Manzana 24 a, Parcelas 2 y 3. Superficies: parcela 2, 333 m2; parcela 3, 433 m2.- Se trata de dos lotes unidos con frente a calle de los Italianos 4465, con dos construcciones, en una hay dos viviendas (una de dos dormitorios y otra de un dormitorio) y la otra es una vivienda de dos ambientes, hay un quincho, un galpón y pequeña pileta de 2 x 4 mts aprox. Están ocupados por el Sr. Cristian Garcistegui quien manifestó ocupar en carácter de cuidador. BASE: $ 60.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado 1%, Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 C.Pr. Las deudas son a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. Art. 212 de la ley 24.522). Exhibición: 25 y 26 de octubre de 2007 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/10/2007 N° 69.034 v. 24/10/2007

N° 7

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 7 Sec. Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 2º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/GONZALEZ, DIEGO MARTÍN (DNI: 25.280.608) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 083.311, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 5 de noviembre de 2007 a las 9:30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Clio RN 1.2 AA/2002, Sedan 5 puertas, motor RENAULT Nº D4FB706Q000406, chasis RENAULT Nº 8A1BB111F2L312845, dominio DXU147. BASE: $ 10.800,24. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.886,90 al 12/12/2006 (fs. 111) de la que se hará cargo el comprador. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN TANTO PRIVADA COMO PUBLICA DEL BOLETO. Exhibición: 1º y 2 de noviembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 69.040 v. 23/10/2007

N° 8

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 8 Sec. Nº 16, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LIMA, LORENA ELIZABETH (DNI: 24.938.246) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 085.889, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 5 de noviembre de 2007 a las 9:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol 1.6/2001, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UNF181961, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ5XZ1A213027, dominio Nº DUW 826. BASE: $ 5.041,40. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 4.233 al 31/07/07 (fs. 140) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: 1º y 2 de noviembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 69.035 v. 23/10/2007

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 9, a cargo de la Dra. PAULA M. HUALDE, JUEZ NACIONAL, Secretaría N° 17 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. DE Alvear N° 1840 piso 4to. de la Ciudad de Bs. As., comunica por un día (fs 553) en los autos: "PELOSO RUBEN ARIEL (DECRETADA EL 13 DE MARZO 1996) S/QUIEBRA" C.U.I.T. N° 20-04044337-2 Expte. N° 59473, que el martillero Don Néstor Barthe Responsable Inscripto C.U.I.T. N° 23-04154864-9), rematará el día 31 de Octubre de 2007, a las 13 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., un lote de terreno sito en: Cuartel 4to., Ptdo. De mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, Manzana 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección V, Manzana 2, Parcela 1, al contado y al mejor postor, seña 10%, comisión 3% más el I.V.A. sobre la misma, más el 0,25 % correspondiente al Arancel Acordada 24/00, sellado de Ley 1%, BASE 1.500 (fs 553) todo en dinero en efectivo. De corresponder el pago del I.V.A. sobre el inmueble será a cargo del adquirente al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación e intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC.. Dispónse que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas la objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo y/o naturaleza. En cuanto a las deudas que por cualquier concepto hallan sido devengadas solo serán a cargo del adquirente las de fecha posterior a la toma de posesión. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o

por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los que asistan a la subasta en virtud de algún poder deberán exhibirlo al momento de ofertar, bajo apercibimiento de nulidad. El bien se exhibe libremente. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 23/10/2007 N° 561.072 v. 23/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 9, a cargo de la Dra. Paula M. HUALDE, Secretaria N* 17 a cargo de la Dr. Néstor GARDELLA, con domicilio en la calle MARCELO T. de ALVEAR N* 1840 P. 4* de Capital, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) días, en los autos caratulados "BATERIAS SIL DAR S.R.L. S/ QUIEBRA 4-7-00 GARCIA ANDRES EDUARDO S/ QUIEBRA (GARCIA ANDRES EDUARDO) Expte. N* 77.595, CIUT 30-62376323-0, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI CUIT 20-4509.689-1, rematara el DIA 31 de OCTUBRE de 2007, a las 10,30 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, EN BLOCK los siguientes bienes muebles: 3 estufa orbis, una cocina a gas, 3 escritorios, 9 sillones 1 archivo, 1 fotocopiadora, 1 fax, 9 telefonos celulares, 12 cunas cargables, todos en el estado en que se encuentren y que se exhiben, no admitiendose reclamo alguno, los días 26 y 29 de octubre de 2007 de 16 a 17 hs. En la calle FAMATINA N* 3753 de Capital Federal. SIN BASE, COMISION 10 %, ARANCEL CSJN 0,25 %, 21 %, al, contado, en dinero en efectivo en el acto del remate no se admite las compra en comisión ni en cesión del boleto de compraventa. Previo pago total se entregaran los bienes siendo a su cargo el traslado de los mismos.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 17 días del mes de octubre de 2007.
Nestor Gardella, secretario interino.

e. 23/10/2007 N° 561.074 v. 24/10/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la a cargo del Dra. Alejandra N. Tevez, secretaria N° 25 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa que en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ MONGE SUSANA y OTROS S/ EJECUTIVO (ANTES BANCO CASEROS S.A.)", Expte. N° 66.357, que el martillero Nicolás Xanthopoulos (CUIT 20-93740376-4) con domicilio en la Av. Rivadavia 3356, piso 7, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 15-5096-9004, matrícula N° 130, F° 298, L° 72, rematará el día lunes 29 de octubre de 2007, a las 10,30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 30 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Segurola 2032/36, unidad 12, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula 15- 59418/012, con una superficie total 44,29 m² (fs. 229), correspondiéndole un porcentual 5,75, del informe de constatación (fs. 183 vta.) surge que se encuentra ocupado por la Sra. Carolina Avena (L.C. 244.374), manifestando ser la suegra de la demandada y vivir sola en dicho domicilio, y se compone de: una cocina de 1,50 mts. x 3 mts., un living de 2,20 mts. x 5 mts. el cual da un balcón de 1 mts. x 2,20 mts., un pasillo distribuidor de 1 mts. x 2 mts., un baño de 2,50 mts. x 2,50 mts., un dormitorio de 3,20 mts. x 3,20 mts. y un lavadero de 4 mts. x 2 mts., todo en muy buen estado. BASE: $ 30.000 (fs. 192). Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Obras Sanitarias al 18/10/2006 sin deudas (fs. 225); Aguas Argentinas S.A. al 27/07/2006 $ 3.605,35 (fs. 201); AySA S.A. al 24/07/2006 $ 40,94 (fs.197); A.B.L. al 19/07/2006 $ 3.878,93 (fs. 221). Expensas al 13/09/2001 $ 3.237,20 (fs. 145). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en la sucursal tribunales del Banco de La Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. N° 7 de la ley n° 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio; y, será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de la posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. N° 104.6 del Reglamento del Fuero, —Acordada del 13.12.89— hasta 2 días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal. El actuario, en el caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas. Exhibición: Día 4 de octubre de 2007 de 15,30 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 23/10/2007 N° 69.036 v. 24/10/2007

N° 15

Juzg. Nac. 1° Inst. Comercial N° 15, Secretaría N° 30, a mi cargo, comunica por día, en autos: "EL PUNTO S.R.L. sobre quiebra (indirecta)", .expte. N° 176.212), que los señores martilleros Lorenzo Escurra Bustillo (4372-1689) (C.U.I.T. 20-10134077-6) y Omar Gandini (4567-1351) (C.U.I.T. 20-04263475-2) rematarán 30 de octubre de 2.007, a las 12.30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1.233 Cap. Fed., A) caja registradora, dos computadoras, estanterías, mostradores, rollos de tela, varios. Exhibe: 24 y 25/10/07 de 10 a 13 hs., en J. F. Kennedy N° 1.454, El Talar, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As.: B) dos monitores y dos CPU. Exhibe: 24 y 25/10/07 de 10 a 13 hs., en Uruguay N° 618, piso 2° "C", Cap. Fed. Sin base., Contado, mejor postor. Y en el estado que se encuentran. I.V.A. sobre el precio final. Seña 30%. Comisión 10%, IVA sobre comisión del mart. Escurra Bustillo. Acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobre tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el síndico. C.U.I.T. de la fallida: 30-52574021-4.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 23/10/2007 N° 561.076 v. 23/10/2007

N° 16

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, P.B. – Capital comunica en el juicio: "DANISZEWSKI GREGORIO S/QUIEBRA – S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. N° 31.362, que los martilleros Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) y Manuel Fernando Sobral (CUIT 20-04340674-5), rematarán el próximo 31 de octubre de 2007 a las 11 Hs. en Tte. Gral. Perón 1233 – Capital, el 50% del inmueble sito a unos 200 mts. de la Ruta Nac. N° 210, a la alt. del Km. 42,100, lindero con las vías del FFCC ex Gral. Roca, entre las estaciones Glew y Alejandro Korn.- Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires. NC.: Circ. 8; Parc. 645M, Matricula 003156, en el estado físico y de ocupación en que se encuentra. Cuenta con una casa principal, antigua, de tres dormitorios, baño y cocina y jardín en mal estado de conservación. Existen cinco galpones de los cuales tres son techados y dos no tienen techo. 4 de ellos de 30 x 10 mts. y uno de 45 x 10 mts... - BASE: $ 60.000.-VENTAS AD-CORPUS – AL CONTADO – AL MEJOR POSTOR – EN DINERO EFECTIVO – SEÑAS 30% - COMISIÓN 3%. SELLADO DE LEY 1% - Arancel Oficina de Subastas: 0,25%.-. OCUPADO por el Rubén Alfaro, quien no acreditó título alguno El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc.; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, conforme al art. 584 del CPCC.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni cesión de boleto. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones con anterioridad a la toma de posesión. Las deudas posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: el próximo jueves 25 de octubre de 11 a 13 Hs. y/o coordinar con los martilleros a los TE. 4374-1949 y/o 15-4539-1466- Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta en el horario del Tribunal, las que serán entregadas a los martilleros el día anterior al remate, los que las abrirán al iniciarse el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.- El 50% de la comisión está gravada por el 21% del I.V.A.- El presente edictos se publicará por tres días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación y un día en Clarín.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 23/10/2007 N° 561.045 v. 25/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 40 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "COFARQUIL LTDA s/ QUIEBRA C/ MENDOZA MIGUEL OSCAR s/ EJECUTIVO" Expte. N° 30.616 que el martillero Marta Stella Maris Maronese (TE 4371-2481) rematará el día 1° de Noviembre de 2007, a las 11:30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% del inmueble sito en la calle BATTALLA LA FLORIDA N° 541, entre las de Bartolomé Navarro y Juan Mazza de la localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V; sección E; Manzana 305; Parcela 5. Matrícula 38.019. Según mandamiento de constatación obrante en autos, se trata de una casa construida sobre un lote de aprox. 8,66 m. x 40 m de fondo. Consta de un living-comedor, 4 habitaciones, un baño, una cocina-comedor, un lavadero, dos patios y en el fondo una construcción precaria de dos habitaciones y un baño, al frente un pequeño jardín. Se encuentra en regular estado de conservación, falto de pintura y mantenimiento. OCUPADO por la ex esposa del demandado y familiares. DEUDAS: a) Municipalidad (ABL) al 1/09/03: $ 3.692,21 (fs 171); b)Aguas Argentinas: al 29/05/03 $ 11,27 (fs 160/161); c) Rentas (Inmobiliario) al 3/11/03: $ 8.576,67(fs. 184); O.S: sin deuda (fs 152). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 40.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. Arancel CSJN: 0,25 %, sellado de ley 1 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de otra notificación, ni intimación, en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 580 del C.P. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión de boleto. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs, del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del,, Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12: 30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más comisión, arancel y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As.- Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo reinforma que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: los días 30 y 31 de octubre, en el horario de 16 a 18 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/10/2007 N° 100.806 v. 24/10/2007

N° 22

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 22, Sec. Nº 44, sito en M.T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/RAMIREZ, ALBERTO ALEJO (DNI 10.846.200) y otros S/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 042.526, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 5 de noviembre de 2007 a las 9:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Express RN/1999, tipo Furgoneta, motor RENAULT Nº F8QB682C035220, chasis RENAULT Nº 9U5F40RP5WN677420, dominio CPV 306. BASE: $ 6.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.471,20 al 30/04/2007 (fs. 321), las que estarán a cargo del comrpador. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 1º y 2 de noviembre de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 23/10/2007 Nº 69.029 v. 23/10/2007

N° 23

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 23, Sec. Nº 45, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por 1 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ DAVIES RIMBAU, LUIS ENRIQUE (DNI: 17.259.365) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 045.746, que el Martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", con CUIT: 20-04138967-3) el 5 de noviembre de 2007 a las 10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor VOLKSWAGEN Gol 1.9 SD/2000, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y815771, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ5XZYA114239, dominio Nº DIM 197. BASE: $ 14.000. Si transcurrida la 1era. ½ hora fracasare el remate por falta de postores, se subastará con una reducción de la base del 50%, y si persistiera la falta de postores, acto seguido, se subastará sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.173,32 al 29/6/2004 (fs. 210). El comrpador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamén, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 02/11/07 las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2007 de 10 a 13 hs. en Homero Nº 1329, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 1º de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 23/10/2007 Nº 69.030 v. 23/10/2007

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ CRESPILLO, SONIA HAYDÉE (DNI 17.689.017) S/ Ejecución Prendaria", expte. n° 44.300, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", con CUIT: 20-04138967-8 el 5 de noviembre de 2007 a las 10:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor VOLKSWAGEN Gol Plus 1.6 D /1999, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN N°

BEA048017, chasis VOLKSWAGEN N° 9BWA37713XP033052, dominio CTO 937. Base: 10.000.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.784,29 al 30/04/07 (fs. 191). SE EXCLUYE LA FIGURA DEL COMITENTE, LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRA. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales– o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: 1° y 2 de noviembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 23/10/2007 N° 69.033 v. 23/10/2007

N° 24

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial de Cap. Fed. No. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nro. 47, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Bs. As.), hace saber por cinco dias, en el Boletin Oficial, en autos: "ALARCON CLARA EMILSE S/QUIEBRA", (antes conc. prev. antes quiebra, antes p.d.q. por Echegoyen), Expte 43.358, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7 - Monotributista) rematará el 12 de Noviembre de 2007, a las 11,30 hs. (comienza puntalmente), en Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble sito en la calle Larrea Nro. 1145/1147/1151, (entre Arenales y Av. Santa Fe), U.F. 17, piso 8vo., individualizado con letra "B", (sup. total 62 m2. 76 dm2, porcentual 2,45%), U. Compl. I, (cochera) PB, 1º. y 2º. subsuelo, (superf. total 488m2. 71 dm.2 porcentual 22,43%, respecto a la 1/18 ava pte. indiv. ciudad de Buenos Aires.- Nom. Cat. Circ. 19, Sec. 11, Manzana 16, Parcela 7- f, Matricula 19-3355/17.- Según constatación e informe del martillero, se trata de un departamento constituído por 2 habitaciones, living-comedor, baño completo y toilette, cocina y lavadero, 3 ventanales con pequeños balcones, en contrafrente y buen estado de conservación, en cuanto a la unidad complementaria el porcentual corresponde a una cochera asignada en el 1º. piso, ocupado por la fallida en calidad de propietaria.-DEUDAS: ABL. $ 744,34 al 4-8-05 fs. 874/875; Aguas Argentinas, sin deuda al 28-7-05, fs.836; Expensas, cap. e intereses $ 42.864,21 al 11-agosto-2007, fs. 997/999.- CONDICIONES: "Ad-Corpus" y según constancias de autos.- BASE $ 377.700.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 24/00 CSJN.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480), y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa.- OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas y se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del sindico, de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5º dia de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna.- Exhibición: Dias 6 y 7 de noviembre de 2007, de 15 a 17 hs. Mas información en el expediente o al cel. 15-6878-8776.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 23/10/2007 Nº 561.077 v. 29/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.24 a cargo de la Dra:. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nro. 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "LANATA JORGE ERNESTO S/ QUIEBRA s/ incidente de venta de marcas" expte. 50359 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 1° de noviembre de 2007 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, las marcas registradas de propiedad del fallido en un gran grupo denominado Grupo 2 (16 MARCAS en block) con BASE de $ 3.937,50: "VEINTIDÓS" CLASE 16, "1+1 (PARA COMBATIR LA SOLEDAD)" CLASE 16, "VEINTINUEVE" CLASE 16, "LA LUNA" CLASE 38, "POR EJEMPLO" CLASE 38, "MODELOS PARA ARMAR" CLASE 38, "COMO FUE" CLASE 38, "RADIO FLASH" CLASE 38, "ESTACIÓN CERO" CLASE 16, "PROSA" CLASE 16, "SERA NOTICIA" CLASE 16, 'TESTIGO DE CARGO" CLASE 16, "...DE ESTE SIGLO" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE XXI" CLASE 28, "...DEL SIGLO QUE VIENE E" CLASE 35. Al contado y mejor postor. A falta de postores, la venta SIN BASE en el mismo acto y a continuación Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero del síndico y de los oferentes. Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y un día en La Nación.

Buenos Aires 16 de octubre de 2007.
Julio Federico Passaron, secretario.
e. 23/10/2007 N° 561.075 v. 24/10/2007

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Juez Subrogante – Secretaría nº 51 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 – 1º de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/CERDEIRA, BLANCA ROSA Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA, Causa nº 042.605", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 29 de Octubre de 2007 a las 10.20 hs. en punto sin espera de media hora, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el Automóvil marca FIAT Modelo Fiorino 1.7 Diesel, Año 2000, tipo Furgón, Chasis marca FIAT nº 9BD255216Y8689626. motor Marca FIAT nº 146B20005121634. Dominio DLT 443. Adeuda impuestos: Municipalidad de Resistencia fs. 227 al 31-08-07 - $ 653,93. En autos no se informa respecto de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Exhibición los días 25 y 26 de Octubre de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 26 de Octubre de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 – El Pato Partido de Berazategui – Base $ 6.100,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 23/10/2007 Nº 72.148 v. 23/10/2007

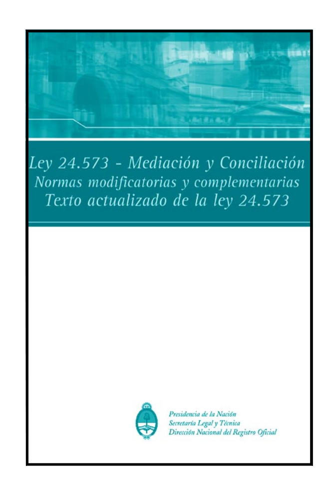


Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



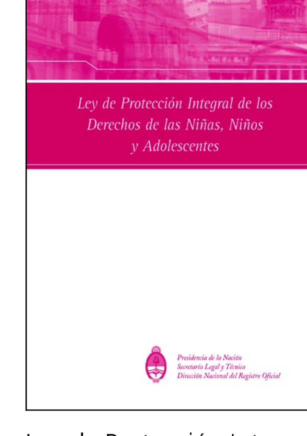
Colección de Separatas
→ Textos de consulta

NUEVOS TITULOS



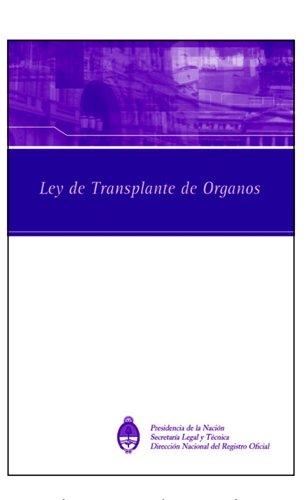
Ley 24.573
Mediación y Conciliación
Normas modificatorias y complementarias
Texto actualizado de la Ley 24.573

$7.-



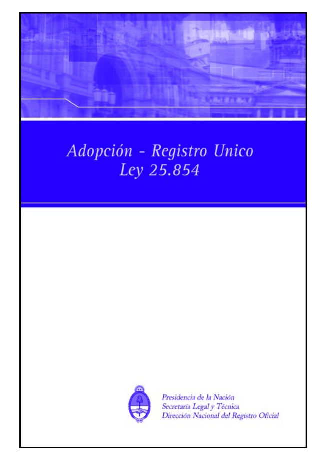
Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

$7.-



Ley de Transplante de Organos

$7.-



Adopción - Registro Unico
Ley 25.854

$7.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.R.S.A ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio N° 50 cerrado el 30/06/2007.
2°) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4°) Reconsideración del aumento de capital dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/11/2005.
5°) Modificar el artículo 4to del Estatuto de acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por Asamblea del dia 06/11/2006 Nro. 421.
Presidente - Adela Santamarina de Romano

Certificación emitida por: Javier T. Vila Sánchez. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 05/10/2006. N° Acta: 043. Libro N°: 21.
e. 17/10/2007 N° 25.174 v. 23/10/2007

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de noviembre de 2007 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al 40° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de las retribuciones al Directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006
Vicepresidente - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. N° Registro: 1806. N° Matrícula: 4436. Fecha: 11/10/2007. N° Acta: 158. Libro N°: 6.
e. 17/10/2007 N° 68.706 v. 23/10/2007

"B"

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2007. Destino de los resultados.
4°) Designación de Síndicos. (Titular y Suplente).
5°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley N° 19.550. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Presidente - Armando M. Carreto

Designado por Acta de Directorio N° 225 del 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 09/10/2007. N° Acta: 142. Libro N°: 28.
e. 17/10/2007 N° 68.661 v. 23/10/2007

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Blanquiceleste S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en San Martín 140 piso 16, C.A.B.A. para el 12 de noviembre de 2007 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento CD87385467 punto (ii) referido al informe del Directorio; y
3°) Análisis del punto propuesto por el accionista Bergo Anstalt en su Carta Documento CD87385467 punto (iii) referido, al rescate de las Acciones Preferidas.

Fernando Enrique Carlos de Tomaso.- Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria del 15/6/2006.

Certificación emitida por: Marcelo Roque Cleris. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 3795. Fecha: 03/10/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 26.
e. 22/10/2007 N° 25.252 v. 26/10/2007

"C"

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2007 a las 16 horas en el domicilio de Lavalle 1118, Piso 2°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2|) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2007.
3°) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu

Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc: N° 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. Nº Registro: 136. Nº Matrícula: 2032. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 30.
e. 22/10/2007 N° 71.896 v. 26/10/2007

CAMARA DE INSTITUCIONES MEDICO ASISTENCIALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - C.I.M.A.R.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007, a las 12.30 hrs. en primera Convocatoria y 13.30 hrs. en segunda en la sede de CIMARA, Av. Santa Fe 1780, 10° piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/7/2006 y el 30/6/2007.
2°) Consideración del presupuesto anual para el período 1/7/2007 al 30/6/2008.
3°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4°) Renovación de los siguientes cargos por vencimiento de sus mandatos: Vicepresidente 2°, Prosecretario, Comisión Revisora de Cuentas, por renuncia del Tesorero y elección de un Vocal para completar el mandato por renuncia del Dr. Mario Tourn.
5°) Consideración del ingreso de la empresa Galeno SA como nueva asociada y de la renuncia del Sanatorio los Arroyos.
6°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Presidente - Jorge Felix Aufiero

El señor Jorge Félix Aufiero ha sido designado Presidente por acta n° 50 de Asamblea General Ordinaria del 7/11/2005, obrante a fojas 105 a 108 del libro de Actas de Asambleas N° 2 rubricado en la I.G.J. el 30 de julio de 1991 bajo el N° 1839.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 38.
e. 18/10/2007 N° 68.771 v. 24/10/2007

CARBEC S.A. FINANCIERA

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 173.576). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de noviembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes N° 316, 5° piso, oficina 564, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindicatura.
4°) Elección de Directores y Síndicos. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC). El Directorio.

Georgina Jocelyn Pelham, Presidente electa por asamblea del 10 de enero de 2007.
Presidente - Georgina Jocelyn Pelham

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 27.
e. 22/10/2007 N° 100.764 v. 26/10/2007

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

México 628 C.A.B.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el DIA 7 de Noviembre De 2007, a las 16 hs. En Av. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos E Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio nª 42, Cerrado el 30 de Junio de 2007.

El Sr. Emilio Polito elegido presidente según acta 899 de fecha 7 de noviembre de 2006.
Presidente – Emilio Polito

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 51.
e. 18/10/2007 N° 68.786 v. 24/10/2007

CASA DAMI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de CASA DAMI SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2007 a las 19:00 horas en Rodríguez Peña 434, 6to.piso, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas o representantes para fumar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio.
4°) Fijación de los honorarios del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Designación del Directorio por un nuevo período.

Electo por Acta Asamblea N. 30 de fecha 17 de Noviembre de 2006.
Presidente – Domingo E. Tranfo

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 084. Libro Nº: 173.
e. 18/10/2007 N° 68.535 v. 24/10/2007

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, Especial de Clase "A" y Especial de Clase "B" de Accionistas para el día 22 de noviembre de 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Contrato de Asistencia Gerencial con Sadesa Servicios S.A. en los términos del artículo 72 del Decreto 677/01.
3º) Consideración de la gestión de los directores titulares renunciantes y de un miembro titular renunciante de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de un director titular y un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, ambos por la Clase "A" de Acciones.
5º) Designación de un director titular por la Clase "B" de Acciones.
6º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 4) y 5) del Orden del Día, los señores accionistas votarán agrupados por sus respectivas clases a efectos de que cada clase ejerza sus correspondientes derechos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 16 de noviembre de 2007 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momen-

to de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2007, Acta Nº 215, pasada al folio 25 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 26339-07 con fecha 26 de marzo de 2007.

Presidente – Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 36.

e. 19/10/2007 Nº 68.892 v. 25/10/2007

CHES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de CHES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2007, en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Capital Federal a las 14.00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas
5º) Elección de nuevo Órgano de Fiscalización y fijación de su retribución conforme a los términos del artículo 292 de la Ley Nº 19550.

Presidente - Horacio Alberto Tineo

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de noviembre de 2006; folios 66 y 67 del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado el 21 de junio de 1982 bajo el número A 13144.

Presidente – Horacio Alberto Tineo

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 15.

e. 19/10/2007 Nº 68.868 v. 25/10/2007

CIRCULO DE ARMAS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General el día 31 de octubre de 2007, a las 19,00 horas, en el local social calle Corrientes 671, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Memoria e Inventario y cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007.
2°) Fijar la cuota mensual y de ingreso para el ejercicio 2007/2008, de acuerdo con los artículos 15° y 5° de los Estatutos, respectivamente.
3°) Elección de tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente por dos años, en reemplazo de los señores Enrique Wilson-Rae, Juan Carlos Villa Larroudet, Luis Kenny y Diego Herrera Vegas por haber finalizado su mandato.
4°) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Juan F. de Alzaga designado Presidente en Ejercicio por Acta de Comisión Directiva del 2 de octubre de 2007.

Presidente en Ejercicio – Juan F. de Alzaga

Certificación emitida por: Domingo Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2459. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 49.

e. 22/10/2007 N° 68.902 v. 24/10/2007

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2007, a las 15:30 horas en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2007 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Oscar Abel Sansiñena — Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 21/12/2006.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Presidente – Oscar Abel Sansiñena

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 134. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 296. Libro Nº: 20.

e. 19/10/2007 Nº 68.852 v. 25/10/2007

COASIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2007 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/07.
5º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 52 y Acta de Directorio Nro. 214, ambas de fecha 07/11/05.

Presidente – Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 15 Reg. 82410.

e. 19/10/2007 Nº 68.853 v. 25/10/2007

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 19 de noviembre de 2007, a las 18.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja de esta Ciudad, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 2008.
e) Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2008.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 34 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculadono figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará al día, la cuota abonada hasta las 19:00 del viernes 16 de noviembre de 2007.

Importante: La documentación pertinente para la consideración de los puntos del orden del día de la presente convocatoria, será puesta a disposición de los matriculados en la Av. Callao 289 P. 4º de esta Ciudad, según lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento, a partir del lunes 5 de noviembre de 2007.

Quienes suscriben como Presidenta y como Secretaria General surgen del Acta número 982 de fecha 04 de diciembre de 2006, obrante a fojas 179 del libro de Actas número diez del Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.

Presidenta – Silvana Marchetti
Secretaria General – Mirtha Federico

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 2 Int. 60400.

e. 19/10/2007 Nº 100.646 v. 23/10/2007

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

COMERCIAL QUINCE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 5 de noviembre de 2007, a las 16:00 horas en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/8/07;
4°) Destino de los resultados del ejercicio;
5°) Remuneración de los miembros del Directorio;
6°) Aprobación de la gestión del Directorio;
7°) Fijación de número del Directores titulares y suplentes y su designación, por el término estatutario.

Marcela Calvete - Presidente según Acta de Asamblea del 2 de marzo de 2005 y Directorio del 7 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2442. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 082. Libro Nº: 25.

e. 17/10/2007 N° 68.710 v. 23/10/2007

CORSO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CORSO Sociedad Anónima Comercial e Industrial para el día 6 de noviembre de 2007, a las 10 horas llamando en segunda convocatoria para las 11 horas, en Parana N° 1035 2° piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerraros el 30 de junio de 2005, el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007, fuera de termino.
3°) Modificación del articulo séptimo del estatuto social.
4°) Modificación del articulo décimo del estatuto social.
5°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2005, el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados el el 30 de junio de 2005, el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007.
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9°) Elección de Síndicos titular y suplente.

Norma María Marrone de Heyberger DNI N° 3687877 Presidente designada en Acta de Directorio del 3/11/2004.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 78. Libro Nº: 18.

e. 22/10/2007 N° 68.940 v. 26/10/2007

"D"

DANNIELLE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DANNIELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria en Uspallata 4027 - Ciudad de Buenos Aires, para el día 19 de noviembre de 2007, en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 hs. el mismo día y lugar, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes a los años 2004, 2005, 2006 y 2007.
3°) Tratamiento del resultado de los ejercicios.
4°) Cómo concretar la venta del único inmueble.
5°) Regularización de los acreedores, sus intereses y los aportes irrevocables, con el fruto de la venta del inmueble.
6°) Designación de los Directores y fijación de su retribución.

Presidente Cecilia Moretón (DNI 24.448.520), designada por Acta de fecha 16 de febrero de 2004.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 11.

e. 22/10/2007 N° 68.672 v. 26/10/2007

DELTARBOR S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el 17/11/07 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 18 hsen segunda convocatoria en el domicilio de la calle Cuba 1940 8° P Of 803, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación de los Balances Generales, estados de resultados y demás documentación referida en el Art. 234 inc 1) de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2004, 2005, 2006 y 2007.
3°) Distribución de los Resultados por los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2004, 2005, 2006 y 2007.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 2004, 2005, 2006, y 2007.
5°) Elección de autoridades por el término de dos ejercicios.
6°) Ampliación del capital societario en los términos del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Ratificación de la eliminación de la sindicatura y determinación de nuevo domicilio legal.

Miguel Carlos Jackson Presidente, designado según Acta de Directorio de fecha 05/03/2007.

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 9.

e. 22/10/2007 N° 25.269 v. 26/10/2007

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2007.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4º) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio – Valentín Pedro Santiago De Marchi

Autorizado por acta Nº 89 y 90 de fecha 3 de Noviembre de 2006 del libro actas de Asambleas y Directorio Nº 2, Nº de rubrica 110847-99.

Certificación emitida por: Elva Giamona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 89.
e. 19/10/2007 Nº 68.915 v. 25/10/2007

"E"

ELECTROVERIFICACION S.A.

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

El directorio de ELECTROVERIFICACION S.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria para el dia 2 de Noviembre de 2007, a las 18 horas en la calle Paraná 467, séptimo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la venta del inmueble social ubicado en la calle La Pampa 4787 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Modificación del Estatuto Social en el articulo relacionado a la cantidad mínima de directores.
4°) Fijación del Numero de Directores y su elección.
5°) Modificación del Estatuto Social en lo, concerniente a la prescindencia de la Sindicatura.

Presidente JORGE LUIS KESSELMAN, electo por acta de Asamblea n° 143 de fecha 5 de Septiembre de 2005.- obrante a fojas 50/54 del libro de Asambleas N° 1, rubricado en IGJ el 25 de Septiembre de 1984, N° 22623.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 144. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 1061.
e. 22/10/2007 N° 68.937 v. 24/10/2007

"F"

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de FAVRA S.A.I.C., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 12 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 49 cerrado el 30 de Junio de 2007, aprobación de la gestión del Directorio,
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

El señor Presidente deja constancia que debido a que no es segura la asistencia de todos los accionistas, se llamará a 2ª convocatoria publicando nuevamente por tres días hábiles con ocho días corridos de anticipación.
Según surge del Acta de Directorio del 05/11/2006 que consta a Fojas 136 de este libro rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Presidente - Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 99.
e. 19/10/2007 Nº 7075 v. 25/10/2007

FERCOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de FERCOLOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2007 a las 9 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Cosquín n° 1573, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de junio de 2007;
3°) Destino del resultado económico del ejercicio finalizado el 31 de junio de 2007;
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de junio de 2007. Determinación del número de miembros del Directorio y elección;
5°) Honorarios al Directorio.

Firmado: Rafael A. Valdéz. Presidente designado por Acta de asamblea del 11 de enero de 2007.
Presidente - Rafael A. Valdéz

Certificación emitida por: Eduardo Germán Morando. Nº Registro: 1298. Nº Matrícula: 4885. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 4202.
e. 18/10/2007 N° 100.431 v. 24/10/2007

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria para el día 20 de Noviembre de 2007 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por artículo 234 inciso. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007. Destino de Resultado;
3°) Destino de los resultados no asignados;
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución;
5°) Designación de Autoridades.

Firmado, Pascal Vuarambon, presidente, según surge de la Reunión de Directorio N° 52 de fecha 09 de Enero de 2007 pasada a fojas N° 45 del libro actas de Directorio N° 01 rubricado bajo el N° 42358-98 de fecha 28 de Mayo de 1998.

Certificación emitida por: A. M. Estévez de Mazanti. Nº Registro: 535. Nº Matrícula: 3600. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 12.
e. 22/10/2007 N° 100.680 v. 26/10/2007

FIDELITY S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Registro N° 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de Noviembre de 2007, a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Gestión de los Directores y Síndicos.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2007. Destino de los resultados.
4°) Consideración honorarios Directores.
5°) Designación de Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio
Ciudad de Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007.

Presidente - Eduardo Arnaiz

Designado por Acta de Directorio N° 260 de fecha 03/11/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° de Registro: 864. N° Matrícula: 2936. Fecha: 09/10/2007. N° de Acta: 141. Libro N° 28.
e. 17/10/2007 N° 68.654 v. 23/10/2007

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A.I. Y C. Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 08 de Noviembre de 2007, a las 9 horas, en Montevideo 513, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Designar Directores titulares y suplentes.

Designada por Acta de Directorio del 6.4.2006.
Presidente - Aída Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2829. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 064. Libro Nº: 32 a mi cargo.
e. 22/10/2007 Nº 72.072 v. 26/10/2007

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 5 de Noviembre de 2007 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
2º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación del mismo.
4º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de siete (7) y elección de los integrantes del Directorio.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un (1) año.
6º) Aumento del capital social en la cantidad de $ 1.641.000 para cumplir con las previsiones del artículo 98 de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
7º) Análisis de la propuesta de Reducción voluntaria del Capital social en $ 1.036.000 de los estados contables pertinentes y del Informe del Síndico previsto en el artículo 203 de la Ley 19.550. En su caso, reforma de los artículos correspondientes del Estatuto social y procedimiento a adoptar para la efectiva restitución a los accionistas de las cantidades que les correspondan.
8º) Consideración de una propuesta de compra de las acciones de Drimk S.A. de propiedad de la sociedad y autorización para realizar la misma.
9º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Piso 3º "C" Capital Federal de 9 a 18 horas. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 27 de fecha 20 de Diciembre de 2005 y Acta de Directorio Nº 128 de fecha 20 de Diciembre de 2005.

Presidente – Julián A. Petersen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 12/10/2007. Número: A00646981.
e. 19/10/2007 Nº 68.900 v. 25/10/2007

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Libro de Actas del Consejo de Administración y de Asambleas del Hospital Británico de Buenos Aires Nº 15, rúbrica Nro. 81268-02, Acta del Consejo de Administración del 10 de septiembre de 2007, folio 378/379. Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 25 de octubre de 2007, a partir de las 17.00 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2007 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2007 a las 15.30 hs.

Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 28/9/2007. Nº Acta: 429.
e. 11/10/2007 Nº 68.014 v. 25/10/2007

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea general ordinaria para el día 05 de noviembre de 2007 a las 15 horas, en Luzuriaga 351 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado el 30 de junio de 2007, aprobación de las gestiones del directorio y Sindico.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
3º) Elección de un Sindico titular y uno suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 06/11/2006 que consta a Fojas 2 a 6 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.

Presidente – José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 181. Libro Nº: 99.
e. 19/10/2007 Nº 7076 v. 25/10/2007

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2007, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Aceptación de la compra del inmueble ubicado en la calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Capital Federal.

Designado por Acta de Directorio N° 80 de fecha 22/04/2006 del Libro de Actas de Directorio N° 2 Rubricado el 13/07/2004 bajo el N° 54629-04.
Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 130.
e. 22/10/2007 N° 69.072 v. 26/10/2007

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/07, 12 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación convocatoria vencido plazo.
2º) Designación accionistas firmar acta.
3º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/07.
4º) Destino resultados ejercicio.
5º) Elección de directores y síndico. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta Asamblea Nº 41 de fecha 30/10/2006.
Presidente – Egle Polter de García

Certificación emitida por: María Juana Adamo. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 222. Libro Nº: 18.
e. 19/10/2007 Nº 71.756 v. 25/10/2007

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día jueves 8 de Noviembre de 2007, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 740 piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º): Consideración de las razones que motivaron el tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31.12.2005 y 31.12.2006 fuera del plazo legal.
Punto 2º) Consideración y aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico correspondientes a los ejercicios económicos cerrados a los días 31.12.05 y 31.12.06;
Punto 3º) Consideración de los estados contables previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31.12.05 y 31.12.06;
Punto 4º) Consideración y destino de los Resultados de ambos Ejercicios;
Punto 5º) Fijación de honorarios de Directores y Síndico;
Punto 7º) Designación de Directores y Síndico para el ejercicio 2007;
Punto 8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.

Alberto Tenaillon. Síndico. Designado por Asamblea del 22 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 89.
e. 19/10/2007 Nº 100.685 v. 25/10/2007

ISITER S.A. AGROPECUARIA, GANADERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FIANCIERA

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 7.995. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2007, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 5° Oficina 21 - Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, notas y anexos que lo complementan, correspondientes al ejercicio económico Nro. 50, cerrado el 30 de junio de 2007, expuesto en forma comparativa con el cerrado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de resultados. Remuneración a Directores. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

Lilia P. Folgado de Ferro, Presidente, según acta de directorio N° 253 del 16/10/2007.
Presidente – Lilia P. Folgado de Ferro

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 37.
e. 22/10/2007 N° 25.282 v. 26/10/2007

"L"

LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 8 de noviembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del art. 4° de los Estatutos Sociales por aumento del Capital Social para distribución de dividendos en acciones, capitalización del saldo "ajuste cuenta capital", capitalización parcial o total de la "reserva facultativa" y nueva suscripción a integrarse.
2°) Reforma del art. 9° de los Estatutos Sociales para adecuar la constitución de las garantías de los Directores a lo exigido por la Resol. 20/04 de la Inspección General de Justicia.
3°) Consideración del texto ordenado de los Estatutos Sociales, con las reformas introducidas.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Amancio Alcorta 3828, Capital Federal.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta N° 70 del 24/7/2007, transcripta a folio 159 del libro rubricado de Actas del Directorio N° 1.
Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 254.
e. 22/10/2007 N° 71.961 v. 26/10/2007

LA MARIA ANGELICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 5 de noviembre de 2007 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la sede social sita en Avenida Quintana n° 560/564, 8° piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Alicia Berta Marchueta de Desimone presidente designada por acta de asamblea n° 44 del 6 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 015.
e. 17/10/2007 N° 68.673 v. 23/10/2007

LAVIDE S.A. FINANCIERA

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 219.083). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 9 de noviembre de 2007, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes N° 316, 5° piso, oficina 564, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio (art. 261, Ley 19.550) y Sindicatura.
4°) Elección de Directores y Síndicos. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC). El Directorio.

Georgina Jocelyn Pelham, Presidente electa por asamblea del 10 de enero de 2007.
Presidente - Georgina Jocelyn Pelham

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 27.
e. 22/10/2007 N° 100.765 v. 26/10/2007

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatuario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 09 de Noviembre de 2007, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación sobre las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2007 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados. Tratamiento del ajuste integral del Capital y Primas de emision.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007, por $ 84000,00
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Número 50 iniciado el 1ro. de Julio de 2007.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 49, cerrado el 30 de Junio de 2007.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 50 iniciado el 1ro. de Julio de 2007. El Directorio.
Presidente – Ingeniero Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 56 de fecha 6 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio Número 554 de fecha 09 de Octubre de 2006.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 5 de noviembre de 2007, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la CAJA DE VALORES, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de deposito. EL DIRECTORIO.
Presidente – Guillermo S. Bianchi

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 26 a mi cargo.
e. 19/10/2007 Nº 25.240 v. 25/10/2007

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 5 de Noviembre de 2007, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266, C.A.B.A a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2007.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 144 de fecha 02/11/2006.
Presidente – Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Angeles O'Curry. Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 358. Libro Nº: 14.
e. 18/10/2007 N° 25.187 v. 24/10/2007

LUPAC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2007 a las 19 hs. en primera convocatoria y para las 19:30 hs. en la calle calle Pringles 644 PB 2 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1 de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico N° 3 cerrado el 31 de Marzo de 2007.
Punto 2) Aprobación de la gestión de Directores.
Punto 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Luis Alberto Colli por Esc. N° 138 de 18/06/04, Reg 99.
Presidente - Luis Alberto Colli

Certificación emitida por: Isabel M. Sacanell. N° Registro: 99. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 144. Libro N°: 34.
e. 17/10/2007 N° 25.173 v. 23/10/2007

"M"

MAINCO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MAINCO Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora para el día 6 de noviembre de 2007, a las 15 horas, en Parana N° 1035 2° piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la celebración de las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerraros el 31 de diciembre de 2005, y el 31 de diciembre de 2006, fuera de termino.
3°) Modificación del articulo noveno del estatuto social.
4°) Modificación del articulo décimo tercero del estatuto social.
5°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005, y el 31 de diciembre de 2006.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Aprobación de la gestión del Directorio y sus remuneraciones, por los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2005, y el 31 de diciembre de 2006.
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Norma María Marrone de Heyberger DNI N° 3687877 Presidente designada en Acta de Directorio del 3/5/2004.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 18.
e. 22/10/2007 N° 68.941 v. 26/10/2007

MESSIS ASESORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2007 a las 11.30 horas, en el domicilio de la sede social sito en Avda. Córdoba 1525 Piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
4º) Consideración de la gestión de Directores.
5º) Honorarios Directorio (Aplicación art. 261 de la Ley 19.550)
6º) Determinación y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Para el supuesto de la segunda convocatoria por fracaso de la primera, la Asamblea se celebrará una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria.

Ciudad de Buenos Aires 24 de Octubre de 2007.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 13 de Noviembre de 2006
Presidente - Juan Carlos Riserbo

Certificación emitida por: Carolina Obeid. Nº Registro: 292, a mi cargo. Nº Matrícula: 2769. Fecha: 18/10/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 7.
e. 22/10/2007 Nº 72.077 v. 26/10/2007

MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de noviembre de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Cerrito 1186, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Reforma del artículo Décimo Segundo del Estatuto Social;
3º) Ampliación del número de miembros del Consejo Calificador. Ratificación de los miembros designados, consideración de la renuncia de María Luisa Duarte y designación de los nuevos miembros;
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - Daniel Rúas

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 08/10/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 78.
e. 18/10/2007 Nº 25.257 v. 24/10/2007

"N"

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro.1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2007, en la calle Esmeralda Nº 740 Piso 15º, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.-
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 06/11/2006. El Directorio.
Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 13.
e. 19/10/2007 Nº 100.570 v. 25/10/2007

"P"

PAMPA KRAFT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2007, a las 10 hs., en la sede – social sita en Avenida Callao 420, 9ª Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 27/10/2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 31/10/2006.
Presidente – Javier R. Chain

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29. Fecha: 8/10/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 13.
e. 18/10/2007 N° 71.731 v. 24/10/2007

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 06 de Noviembre de 2007 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria para el día 06 de Noviembre de 2007 a las 11:30 horas, a celebrarse en Juncal 691,1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 52 cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
6°) Fijación del número de Directores y su designación.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8°) Modificación del Artículo 14° del Estatuto Social.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 02/11/2004.
Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. N° Registro: 124. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 201. Libro N°: 30.
e. 17/10/2007 N° 68.721 v. 23/10/2007

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2007 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. Piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades;
6to. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
7mo. Reducción del Capital. Por rescate de 2.236 acciones Valor Nominal $ 1.-, no presentadas en los términos legales para su nominativización;
8vo. Aumento del Capital. Por emisión de 2.236 acciones Valor Nominal $ 1.-, Determinación de las condiciones de emisión.
La Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria para la consideración de los puntos 1ro. al 6to. y de Extraordinaria para la consideración del 7mo. y 8vo. EL DIRECTORIO
Presidente - Jorge Enrique Shaw

Designado por Acta Nro. 721 del 07/11/2006.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. N° Registro: 3. Fecha: 08/10/2007. N° Acta: 79. Libro N°: 5.
e. 17/10/2007 N° 68.701 v. 23/10/2007

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2007, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo séptimo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2007;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Presidente – Roberto S. J. Servente

Designado por Acta de Asamblea N° 26 del 6/11/06 y Acta de Directorio N° 222 del 13/11/06.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 68.
e. 18/10/2007 N° 25.200 v. 24/10/2007

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 7673. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 11:30 horas, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1° -Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007;
3°) Consideración de los resultados no asignados;
4°) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico. El Directorio
Presidente - Néstor Manuel Pousa

Elegido por Asamblea General Ordinaria N° 20 del 10/11/2006.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 10/10/2007. N° Acta: 074. Libro N°: 052.
e. 17/10/2007 N° 25.176 v. 23/10/2007

PRENTEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 09 de Noviembre de 2007 a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1°) de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Junio de 2007.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Capitalización del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.

4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de Prentex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número. 32 del 09 de Febrero de 2007 y del Acta de Directorio número 196 del 22 de Febrero de 2007 de distribución de cargos.

Presidente – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55, Partido de General San Martín. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 271. Libro Nº: 11.

e. 22/10/2007 N° 4734 v. 26/10/2007

"R"

RODADOS AURORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 15 de Noviembre de 2007, en la calle Cosquín 476 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación incluida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 30 - finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Tratamiento de los resultados.
5°) Fijación de honorarios a Directorio y Síndico.
6°) Elección de Directores y Síndico.

Documentación referida en el punto 3°), a disposición en sede social. Para concurrir a la asamblea comunicar asistencia, art. 238 Ley 19.550.

Designada por Acta de Directorio N° 153 del 20 de Octubre de 2006.

Presidente - Julia Carla Intrevado

Certificación emitida por: Pablo Sarlo. Nº Registro: 426, Partido de La Plata. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 13.

e. 22/10/2007 N° 25.251 v. 26/10/2007

"S"

SAETA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Noviembre de 2007 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 – Piso 5° Oficina 15 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc.1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2°) Consideración de Honorarios al Directorio.
3°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 08 de Noviembre de 2005 pasada a fojas N° 154 y 155 del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 52995 de fecha 30 de noviembre de 1959 y de la asignación de cargo de la reunión de directorio de fecha 08 de Noviembre de 2005 pasada al libro Acta de Directorio N° 2 folio N° 197 libro rubricado fecha 24 de enero de 1985 bajo el N° 35559. EL DIRECTORIO.

Presidente – Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11 Partido de San Fernando. Fecha: 9/10/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 77.

e. 18/10/2007 N° 68.743 v. 24/10/2007

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 05/11/07, 11 horas en Av. Santa Fé 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación convocatoria vencido plazo
2º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/07
3º) Destino Resultado ejercicio
4º) Elección directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta-Asamblea Nº 275 de fecha 28/10/2006.

Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 11.

e. 19/10/2007 Nº 71.754 v. 25/10/2007

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 868/880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de noviembre de 2007, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6°) Gratificaciones.
7°) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9°) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades. Constitución de Reservas.

Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por actas de Asamblea y de Directorio de distribución de cargos, de fecha 14 de diciembre de 2006.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 38.

e. 18/10/2007 N° 25.183 v. 24/10/2007

SENISE S.A.I.M.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Juan B. Alberdi 4401 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de Noviembre de 2007, en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto social por aumento de Capital Social (Art. 4º) Nº Correlativo = 229.083

PRESIDENTE DE SENISE S.A.I.M.I. SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/08/2007.

Ignacio A.Novo

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 028.

e. 19/10/2007 Nº 71.771 v. 25/10/2007

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 2007, a las 17,00 hs. en la avenida Pedro de Mendoza 905, Ciudad Autónoma de Buenos Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio De 2007.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El presidente, cuya firma y cargo se certifican en la presente fue designado en el Acta de Directorio Nº 271 folio 92 del 6 de Noviembre de 2006 correspondiente al "Libro de Acta de Directorio Nº 2" bajo rúbrica A00349 del 7 de Febrero de 1985 del Registro Público de Comercio Inspección General de Justicia.

Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 12/10/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 83.

e. 19/10/2007 Nº 68.814 v. 25/10/2007

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2007 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 60 finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 60 finalizado el 30 de Junio de 2007.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 30 de Octubre de 2007 en la sede social de 25 Mayo 67, 4° Piso, Of 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Stocker

Electo p/Asamblea del 06/11/2006. Distribución de cargos, Acta de Directorio del 06/11/2006.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. N° Registro: 6. Fecha: 02/10/2007. N° Acta: 364. Libro N° 11.

e. 17/10/2007 N° 25.164 v. 23/10/2007

"T"

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2007, a las 18.30 hs. en Av. Pueyrredón No. 1061, 9°. Piso, Departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria Estados Contables y anexos del ejercicio No. 43 finalizado el día 30 de junio de 2007;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Destino de resultados;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2006 según acta de asamblea).

Presidente - Haydee N. López

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 205. Libro Nº: 8.

e. 17/10/2007 N° 68.711 v. 23/10/2007

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 97.959. CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el 08 de Noviembre de 2007, 14 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación de su número y elección de directores.
5°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, Octubre 09 de 2007.

Alberto Mauricio Levinas Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 14/11/2006.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 100.

e. 18/10/2007 N° 25.196 v. 24/10/2007

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 08 de Noviembre de 2007, 15 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración propuesta para incrementar participación accionaria en TEVINOR S.A. El Directorio.

Presidente - Alberto Mauricio Levinas

Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 14/11/2006.

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 09/10/2007. N° Acta: 094. Libro N°: 100.

e. 17/10/2007 N° 25.159 v. 23/10/2007

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la ciudad autónoma de Buenos Aires para el día 07 de noviembre del 2007, a las 10:00 hsen primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hsen segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/07 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora

durante el período hasta la celebración de la Asamblea.

3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme y Juan Eduardo A. Gatti (art. 261 in fine de la ley 19.550).

6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.-

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 22 de noviembre del 2006 y actas de Directorio del 25 de abril del 2007 y 04 de mayo del 2007, Presidente - Claudio César Seleme.

Presidente – Claudio C. Seleme

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. N° Registro: 234. N° Matrícula: 2207. Fecha: 17/10/2007. N° Acta: 146. Libro N°: 80.

e. 22/10/2007 N° 7088 v. 26/10/2007

“V”

VISION EXPRESS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse con fecha 5 de noviembre de 2007 a las 10:30 horas en 1ª convocatoria y el 5 de noviembre de 2007 a las 11:30 horas en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Avda. Rivadavia 6593, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Designación de un director suplente para ocupar el cargo del renunciante Emilio Moreira;

3º) Consideración de la reforma estatutaria en su art. 7º en relación al procedimiento de convocatoria a reunión de directorio y la eventual incorporación del voto de desempate a favor del Presidente del Directorio.

4º) Consideración y eventual modificación del procedimiento de distribución de los resultados, en especial la fijación de las reservas de la sociedad, adecuándolas expresamente a lo establecido por la Ley de Sociedades. Modificación estatutaria en tal sentido.

5º) Consideración de la eventual ratificación de la reserva legal tratada en la asamblea del 11 de mayo de 2007.

6º) Consideración de la eventual ratificación de la retribución a los directores por el ejercicio 2006, que fuera aprobada por asamblea de accionistas del 11 de mayo de 2007.

7º) Consideración de la designación de una sindicatura social y en su caso, reforma del estatuto en tal sentido y designación de síndico titular y suplente.

8º) Consideración de medidas estructurales a adoptar, para optimizar el funcionamiento, la proyección y crecimiento de la empresa;

9º) Consideración de la conveniencia de que la empresa cotice sus acciones en la Bolsa de Comercio;

10º) Ratificación y/o adecuación de la reserva facultativa para la apertura de nuevos locales, tratamiento de la constitución de una reserva para adecuación y/o cambio del sistema informático;

11º) Consideración de la capitalización de la cuenta “ajuste de capital” y la capitalización de reservas hasta la suma de $ 1.500.000.-

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación al domicilio social sito en Avda. Rivadavia 6593 de Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, reviste su carácter de PRESIDENTE de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 8 de marzo de 2007, solicitando la publicación de los edictos correspondientes.

Presidente - Andrés Tomás Comber

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 17/10/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 30.

e. 18/10/2007 Nº 68.895 v. 24/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Héctor Ferrero. Escribano, matrícula 3027 domiciliado en Lavalle 1619, 5° Piso, “B”, C.A.B.A., avisa que “The Coffee Republic S.A.” domiciliada en Av. Rivadavia 2301 C.A.B.A. vende a Sergio Hernán Bevacqua, DNI 20.251.184, domiciliado en Pedro Goyena 1565, 6° Piso “A”, C.A.B.A., el fondo de Comercio minorista de Com. Min. de Productos Alimenticios en General (601000), Com. Min. de Helados (sin elaboración) (601050), Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Com. Min. Bar Lacteo (602021), Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería (602030), Confitería (602070) sito en Avenida Rivadavia 2301/03, Subsuelo y P.B. U.F. 3, C.A.B.A., libre de toda deuda, gravamen y personal a excepción de Carolina Alejandra Daher, CUL 27-25100976-2, mozo salón, fecha de ingreso 8/11/1997 Reclamos de ley en mi oficina.

e. 18/10/2007 N° 100.550 v. 24/10/2007

Yinxia Lin DNI 93.491.367, domiciliado en Av. Canónigo del Corro 623, C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de su propiedad del rubro de comercio minorista de carne, lechones, achuras - verduras, frutas - aves muertas y peladas, chivitos, producto de granja - productos alimenticios en general - bebidas en general envasadas - casa de comidas rotiseria - articulos de limpieza, s/ Exp. N° 40266/01, sito en Av. Canónigo del Corro 623, C.A.B.A., a Xue Ye Shun, DNI 93.908.587, domiciliado en Av. Lope de Vega 668, C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 22/10/2007 N° 72.050 v. 26/10/2007

NATALIA CORNEJO GALLAND, Abogada, T° 96, F° 107, con domicilio en CACHIMAYO 1956, Capital Federal, avisa que HECTOR RAUL FUGANTE con domicilio en GENERAL MARTIN DE GAINZA N° 86, Capital Federal, transfiere a EGYPTIAN HENNA S.A. con domicilio en HUMBERTO PRIMO N° 1725/31, Capital Federal el fondo de comercio que funciona como fraccionamiento y envasamiento de productos de tocador en general, fábrica, fraccionamiento y envasamiento de productos de limpieza, venta de artículos de limpieza y tocador, deposito complementario a la actividad y oficina administrativa complementaria, y ampliación de rubro para funcionar como elaboración y fraccionamiento de productos de higiene, tocador y cosméticos incluido perfumes, por expediente n° 71604/1986, en fecha 05/11/1986, sito en la calle HUMBERTO PRIMO N° 1725/31, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 22/10/2007 N° 71.878 v. 26/10/2007

Jiang Liang Wu y Jiang Leiming S.H. CUIT 30-70766628-1 con domicilio en Jujuy 453 CABA transfiere el fondo de comercio rubro autoservicio venta al por menor de comestibles y bebidas en general sito en la calle Jujuy 453 CABA libre de deudas y gravámenes a al Sr. Lin Huobin Domiciliado Brandsen 244 CABA; reclamos de ley en Jujuy 453 CABA.

e. 18/10/2007 N° 68.750 v. 24/10/2007

Dr. Julio Labaké, Abogado, domiciliado en Reconquista 538, primer cuerpo, 4° “41”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con matrícula T° 70 F° 428 CPACF, avisa que se rectifica el aviso publicado el día 26 de marzo al día 30 de marzo de 2007 n° 59.190 de transferencia de fondo de comercio de la calle Rivadavia 2202 CABA debiendo decir (17027) Pasco, Puerta 15, PB, PU 29/AV Rivadavia 2202/10, PI SOT CABA según figura en la plancheta de habilitación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamo de ley en domicilio de Reconquista 548, primer cuerpo, 4° “41”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en horario de 10 a 18 horas.

e. 18/10/2007 N° 25.186 v. 24/10/2007

Marluni SRL, representada por Guillermo Vazquez como socio Gerente, informa al comercio que rectifica el e. 10/07/2007 N° 63.919 v. 16/07/2007, de Transferencia de Fondo de Comercio informando que **donde dice** Zapiola 1502 **debe decir** Zapiola 1502 Planta Baja y Entrepiso. C.A.B.A, reclamo ley en el domicilio Av. Rivadavia 2450 1° A C.A.B.A.

e. 22/10/2007 N° 68.883 v. 26/10/2007

Se comunica que Fernando Ariel Ventimiglia, DNI. 20.442.875, dom. en la Avenida Corrientes 2.075, 2º Piso, “C”, de Cap. Fed, transfiere su negocio sito en la calle SARMIENTO Nº 2.222 Planta Baja, Cap. Fed. que funciona en carácter de RESTAURANTE, CANTINA (602.000); CAFÉ, BAR (602.020); COMERCIO MINORISTA, BAR. LÁCTEO (602.021); DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERÍA, CERVECERÍA (602.030); CASA DE COMIDAS, ROTISERÍA (602.040), a la Sociedad “BOCADO D Y S S.R.L.”, inscripta en la I.G.J. el 06/08/2007 bajo el Nº 7.045 del Libro 127, Tomo de S.R.L., con sede en Sarmiento 2.222, Cap. Fed. Reclamos de ley en el citado domicilio. Marina SANTOS GINZO. Autorizada por Esc. 157 del 10/07/07 Fº 571 Registro 856, C.A.B.A.

e. 19/10/2007 Nº 68.867 v. 25/10/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez corredor publico con oficinas en ROJAS 1285 CABA avisan que Casimiro Jose Barran, con domicilio en Bme Mitre 2242 CABA vende el fondo de comercio a Lorenzo Gonzalez Dosantos con domicilio en Avellaneda 47 CABA el negocio de Panaderia. Fabrica de Masas y Venta de Helados sito en BARTOLOME MITRE 2246/42 CABA. Reclamos termino de ley nuestras oficinas.

e. 18/10/2007 N° 68.739 v. 24/10/2007

Alejandra Marcela Sarotto DNI 26096563, domiciliada en Juez Tedín 3198 P3 Dpto. A, CABA, avisa que transfiere el Fondo de Comercio garage comercial “Provincia’s” de su propiedad sito en la calle Bartolomé Mitre 2060, CABA, a Valeria Beatriz Sarotto DNI 25227475, domiciliada en Juez Tedín 3198 P3 Dpto. A, CABA. Oposiciones en término de Ley en negocio vendido.

e. 22/10/2007 N° 68.908 v. 26/10/2007

Se avisa que José Francisco MAILLO L.E. 7.336.107, con domicilio en Bragado 4364, José C. Paz, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio que funciona como Cargado de extintores, venta de matafuegos y accesorios para automotores, sito en la calle Fraga 1165 C.A.B.A., a Gabriel Héctor COGGIOLA DNI 18.217.918 domiciliado en Fraga 1165, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Fraga 1165 C.A.B.A.

e. 19/10/2007 Nº 68.988 v. 25/10/2007

Pablo Adrián Mansilla, martillero público y corredor, Oficinas en Rosario 39 5° piso “B”, Capital Federal Comunica: Pablo Sergio Alvarez, DNI 30332888, domicilio César Diaz 5010, 1° piso, Capital Federal vende y transfiere el fondo de comercio a Omar Néstor Martinez, DNI 11703464, domicilio Ladines 3351, Capital Federal, Negocio del rubro Servicios Restaurante - Cantina (602000) Casa de Lunch (602010) Casa de Comidas Rotiseria (602040) Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizzas, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flánes, Churros Grill, Parrilla (602060), ubicado en Pedro Goyena 1699, PB y Sótano, Capital Federal libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en Rosario 39 5° piso “B”, Capital Federal.

e. 22/10/2007 N° 68.939 v. 26/10/2007

Antonio Pérez Corredor inmobiliario Mat. N° 72 L 76 con oficinas en M. Acha 2599 CABA, avisa que Juan Carlos Pinotti, con domicilio en Galicia 2260 CABA, transfiere fondo de comercio de local ubicado en Galicia 2243/ 69 Planta Baja y Pisos 1° y 2°; CABA, que funciona como garage comercial a Pablo Martín Mielniczuk, domicilio en Palacios 1946, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes en M. Acha 2599 CABA.

e. 19/10/2007 N° 68.973 v. 25/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.S.G.F.C.I

Informa que deja sin efecto las publicaciones realizadas en el Boletín Oficial los días 21 y 24 de septiembre de 2007 y en el diario La Nación los días 24 y 25 de septiembre de 2007. Asimismo, se informa por dos días que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.720 ha aprobado con fecha 6 de septiembre de 2007 la sustitución de la sociedad depositaria en los Fondos Comunes de Inversión “Optimum Global Renta Mixta”, “Optimum Renta Fija Brasil”, “Optimum CDB Pesos”, “Optimum F.A.E. (Fondo de aplicaciones especiales)” y “Optimum Global Investment Grade”. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. S.G.F.C.I., sita en Av. Corrientes 311, piso 12º, oficina 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Por último, se hace saber que las modificaciones aprobadas serán oponibles a terceros a los quince días de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Hernán Cao, autorizado por Acta de Directorio de fecha 12 de junio de 2007.

Autorizado - Hernán Cao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/2007. Tomo: 95. Folio: 258.

e. 22/10/2007 Nº 7085 v. 23/10/2007

“D”

DELOREN S.A.

DELOREN S.A. (IGJ Nº 1.736.362) informa a sus Señores Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de Julio de 2007, se resolvió aumentar el capital social de $ 895.110 a la suma de $ 1.076.036 mediante la emisión de 184.026 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y V$N 1. En virtud de lo expuesto, la Sociedad invita a los Señores Accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus acciones integradas en la sociedad. De conformidad a lo decidido en la citada Asamblea, la integración de las Acciones por parte de los Accionistas que ejerzan el derecho de preferencia, deberá efectuarse hasta 15 días posteriores al vencimiento del plazo para el mencionado ejercicio. Publíquese por tres días. Alfredo Ramón Curi, Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea de fecha 22 de Junio de 2006; Acta de distribución de cargos número 17 con fecha 13 de Julio de 2002 y rectificativa de la misma número 18 de fecha 26 de Julio de 2006; Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Junio de 2006 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 29 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: Ana Josefina Maya. Nº Registro: 60. Fecha: 10/10/2007. Nº Acta: 91 y 92.

e. 19/10/2007 Nº 100.588 v. 23/10/2007

“M”

MISTER BIG

Se anuncia que mediante Escritura 163 otorgada en la localidad de Mar del Plata el 1 de setiembre del 2007, ante la escribana MARIA ELISA ANTONIA ALFULIERE (Registro 119), la empresa “WANCHESE ARGENTINA S.A.” CUIT 30-68513999-1, con sede social en Buenos Aires, Paraguay 631, Piso 4 “B” - ha transferido a título de venta a “ACAREY S.A.” Buenos Aires y sede social en la calle Pedro Echague 1340, y con CUIT 3070955597-5, el Buque “MISTER BIG”. FERNANDEZ DUROCHER, María Alejandra, apoderada de WANCHESE ARGENTINA S.A. por poder especial del 20 de mayo del 2004 y ARRIOLA HILDA NOEMI Presidente de ACAREY S.A. designada por Asamblea del 2.8.2007.

Certificación emitida por: María Elisa Antonia Alfuliere. Nº Registro: 119. Fecha: 09/10/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 28.

e. 19/10/2007 Nº 71.750 v. 23/10/2007

"S"

SANTANDER INVESTMEN GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.Y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

AHORA SE DENOMINA

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto de 2007 Resolución 15715 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T.2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Superfondo 2002 Fondo Común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397 – D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre de 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 82.

e. 22/10/2007 Nº 71.866 v. 23/10/2007

SANTANDER INVESTMEN GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.Y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

AHORA SE DENOMINA

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto del 2007 Resolución 15716 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T.2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Superfondo Mix V Común de Inversión" por "Superfondo Bric Fondo Común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397 – D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre del 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 82.

e. 22/10/2007 Nº 71.865 v. 23/10/2007

SANTANDER INVESTMEN GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.Y BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

AHORA SE DENOMINA

SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Y BANCO SANTANDER RIO S.A.

Comunica por 2 días que con fecha 30 de Agosto de 2007 Resolución 15715 resuelto por Acta de Directorio Nº 266 Y 270 se dispone la modificación al Reglamento del fondo común de inversión con las disposiciones contenidas en los artículos 12 a 20 Capitulo XIV de las normas (N.T.2001) aprobando El Cambio de Denominación de la Sociedades Gerentes para "Superfondo Renta $ Fondo Común de Inversión" domicilio en Bartolomé Mitre 480 piso 5º Capital Federal, de conformidad con el Articulo 11 de la Ley Nº 24.083 C.N.V Dictada por la Resolución conferida por el Art. 32 de la Ley 24.083, de conformidad a la AUTOPISTA DE LA INFORMACION FINANCIERA ID 7-5397 – D y Aprobado definitivamente Por Acta De Directorio del 24 de septiembre de 2007, El Autorizado por Dicha Acta Pedro Lujan.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 16/10/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 82.

e. 22/10/2007 Nº 71.869 v. 23/10/2007

SIDERGAS S.A.

"SIDERGAS S.A." hoy en liquidación, con sede en José Antonio Cabrera número 2953, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/9/89, no. 6061, del L. 107, T. A, de S.A. y última inscripción del 1/3/07, No. 3531 L. 34 de S.A. comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/10/2007 resolvió efectuar partición parcial (art. 107 Ley 19.550), rescatando acciones por $ 239.758. Valuaciones: al 31/08/07, anterior, activo $ 548.716,59, pasivo $ 141.626,99, patrimonio neto: $ 407.089,60. Posterior: activo $ 275.913,52. Pasivo $ 10.209,32, patrimonio neto $ 165.704,20. Oposiciones de ley en Sánchez de Bustamante 1986 piso 5to. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por 3 días. Sergio Aldo INDIJ, Presidente, designado por asamblea general extraordinaria del 28 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 11/10/2007. Nº Acta: 109.

e. 19/10/2007 Nº 100.619 v. 23/10/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Frost Maria del Carmen s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 35.077/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 39, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 26 de Octubre de 2007 a las 12 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Lisandro de la torre 1831/81 calle Bragado 6561 y calle Timoteo Gordillo 1940/58 Planta Baja Edificio E UF 67 Dto. 4 Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 136, Parc C.- Matrícula nº 1 – 80985/67 Se trata de un dto que consta de cocina comedor, 3 dormitorios, baño y patio, en regular estado de conservación. Sup. cub. 65,54 m2 Porc 0,827%- OCUPADO por la Sra Roxana Bustos, su marido e hijos. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de Octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.– Deudas Mun. $ 1.415,97 al 03-04-06, AYSA $ 40,53 al 20-10-06, Aguas Arg s/deuda por no contestar el Oficio correspondiente.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 8.586.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. De ser superior a $ 30.000 el importe del saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246.-

Buenos Aires, 03 de Octubre de 2007.

Hernán A. Domínguez, Jefe Gestión Judicial de Mora.

e. 19/10/2007 Nº 67.589 v. 23/10/2007

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil nº 21 Sec Única sito en Talcahuano 490 piso Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/LEDESMA GUILLERMO RAMON s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. nº 113.674/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 26 de octubre de 2007 a las 11,30 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Ituzaingo, hoy 1950 entre Gral Roca Y Rivadavia, localidad de Benavides, Pdo. de Tigre, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. A, Manz. 50, Parc. 5.- Matrícula 41.276. Sup. lote 300 m2.- La propiedad consta de cocina comedor. 2 dormitorios, baño, entrada para auto y pequeño jardin al frente y fondo, buen estado de conservación. OCUPADO por el Sr. Guillermo Ledesma según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de octubre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 76.609,80.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 3.606,70 al 13 04-07; Rentas $ 3.046 al 31-03-07.-

Buenos Aires 4 de octubre de 2007.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 19/10/2007 Nº 67.593 v. 23/10/2007

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 47 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/TALLARICO GRACIELA TERESA s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. nº 98.833/03 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 26 de octubre de 2007 a las 11 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Ramón Santamarina 2316, localidad de Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverria, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. H, Manz. 2, Parc. 14.-Matrícula 28036. Sup. lote 597 m2.- La propiedad consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, garage y parque, en regular estado. CUPADO por el Sr. Diego Franchi según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 36.270.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.022,58 al 01- 02-06; Rentas $ 4.426 al 22-03-06.-

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 19/10/2007 Nº 67.592 v. 23/10/2007

El Martillero Público Horacio Enrique Garrido, (CUIT 20-04406278-0) con oficinas en Uruguay 856, piso 2º "6", TE 4813-0730, designado por los acreedores hipotecarios, (art. 57 y 59 de la ley 24.441) comunica por tres días, que el 29 de octubre de 2007 a las 14.00hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta ante escribano público de un inmueble ubicado en la calle Vicente Lopez y Planes 1037/41, con entrada por el 1041, unidad funcional tres de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires.- En planta baja consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y terraza en 1er. piso.- En regular estado de conservación.-Superficie total 123,18 m2.- Ad corpus.-Desocupado.- Al contado y mejor postor.- BASE u$s 30.084.- SEÑA 30% COMISIÓN 3%. IVA sobre comisión, sellado de ley.- De no haber postores se subastará con base de u$s 22.563. Exhibición: 25 y 26 de octubre de 2007 de 15 a 16 hs. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo dentro de los 5 días hábiles subsiguientes al apoderado de los acreedores hipotecarios Dr. Mario A. Alemparte y la acreedora hipotecaria Alicia Beatriz Millán, en el lugar, día y hora a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cod. Proc. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Deudas: fs.107 no informa AA ; fs. 93, OSN sin deuda a abril de 1993; fs.100, municipalidad $ 3.574,12 al 26-7-06; fs. 109 Rentas $ 744,20 al 31-8-06.-Las deudas por impuestos tasas y contribuciones no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, en cambio la de expensas en caso de que el producido de la subasta no alcance para satisafacerlas será a cargo del comprador (conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. En lo Civil en "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ Ej. Hip.). La actuación judicial tramita en autos "Temenboin Mauricio y otros c/ Guerrero Nestor y otros s/ Ejecución Especial ley 24441" Exp. 14.144/03 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 49, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 7º Capital Federal.- El Escribano Público Dr. Jorge Pelizza José, matrícula 4.106, registro 1708, con domicilio en Viamonte 1355, piso 2º "A", Capital Federal, (te. 4374-8529/4375-5456, procederá a protocolizar las actuaciones La totalidad de los gastos devengados de la protocolización de las actuaciones para la transferencia de dominio estarán a cargo del comprador.-

Buenos Aires, 5 octubre de 2007.-

Horacio E. Garrido, martillero.

e. 22/10/2007 Nº 68.879 v. 24/10/2007

Cumpliendo con lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 hago saber que el día 26 de octubre de 2007 a las 12:00hs en calle Talcahuano Nº 479 de la C.A.B.A., ante escribano publico, procederé a subastar al contado, ad corpus, en efectivo, al mejor postor, y en el estado en que se encuentra y se exhibe el próximo 23 y 24 de octubre de 2007 en el horario de 14:00 a 16:00hs el inmueble sito en calle Pergamino Nº 1741 entre chapa municipal Nº 1733 y Nº 1747 entre calle Leandro N. Alem y Gral. Eduardo Munilla de Castelar Partido de Morón Pcia. de Buenos Aires, según acta notarial, la finca comprende: comedor, 4 dormitorios, 4 baños, cocina, garage, jardín, parrilla; todo en buen estado, ocupada por la Sra. Mirna Lucy Britez y sus cuatro hijos. Nom. Catastral: Circ.: V, Secc.: B, Manz.: 128, Parc: 27, Matricula: 92.511, Sup. según titulo: 409.80mt2. Deudas: Aysa no comprende el area de prestación 05/07/07, Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 6.984,70 al 31/08/2007, Municipalidad de Morón: $ 2.824.17 al 24/07/07 Base: $ 282.635 seña: 30%, comision: 3% y sellados de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., abonar el saldo de precio dentro de los 5 dias corridos subsiguientes al remate en Cerrito Nº 520 Piso 9 Ofic. "F" C.A.B.A. en el horario de 11:00hs a 15:00hs bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 ley 24.441 y realizara por su cuenta todo tramite necesario para la obtención de la tenencia y la escritura traslativa de dominio del bien. Causa radicada en el Juzgado de 1º Inst. en lo Civil Nº 2 autos "VEGA HECTOR HUGO C/BRITEZ DIAZ MIRNA LUCY S/EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24.441" Exp.:106.735/05 Reservado. Para mayor información ver fotografías en autos y/o consultar pagina: www.rematexremate.com/rs Firmado: Ricardo Alejandro Sanchez Martillero Publico Mat. 40 Fol. 271.

Ricardo A. Sánchez, martillero.

e. 19/10/2007 Nº 68.803 v. 23/10/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GABRIEL PRESENTE CESPEDES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 05 de Julio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Gabriel Presente Céspedes, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Gabriel Presente Céspedes, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio.

e. 09/10/2007 Nº 559.656 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a VÍCTOR ROLANDO RAMÍREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO (4) AÑOS Y UN (1) MES DE PRISIÓN y multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación establecida por el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, en concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal.

Segundo: CONDENAR a CLAUDIO FABIAN RAMIREZ, de las calidades personales mecionadas más arriba, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN y multa PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal y costas del juicio, por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína— previsto y sancionado por el articulo 5º inc. “C” de la Ley 23.737.

Tercero: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día catorce de Junio del año dos mil diez y diez días para el pago de la multa y costas del juicio, respecto de VICTOR ROLANDO RAMÍREZ y el día catorce de Mayo del año dos mil diez y diez dias para el pago de la multa y costas del juicio respecto de CLAUDIO FABIAN RAMÍREZ.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: REMITIR a Víctor Rolando Ramírez y a Claudio Fabián Ramírez, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.879 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I.- CONDENAR a Mario BALTAZAR MAMANI y Héctor CHOQUE RIVERA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena —Art. 12 del código penal—; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 10 de marzo del 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mi: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 560.368 v. 30/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 08 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, para su correspondiente notificación. Asimismo, la Cédula de Identidad de Bolivia. Nº 6.237.109 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de la misma.

Quinto: REMITIR a DENAR JUSTINIANO JUSTINIANO, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.592 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo el D.N.I. Nº 93.098.401 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada del mismo.

Quinto: REMITIR A GORDAN FREDY SALLUCA CARRANZA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 09/10/2007 Nº 559.588 v. 23/10/2007

Por todo ello, el TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Rosalía JIMENEZ GUIRI , de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, art. 5º inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 08 de diciembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. —CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.890 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I.- CONDENAR a Javier Arnaldo TEJERINA o Gustavo Marcelo SANCHEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena —Art. 12 del código penal—; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II.- COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de noviembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.365 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a LUIS ENRIQUE ALFARO COLAN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena art. 12 C.P., inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado, en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 871 y 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 863 de la ley 22415 con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. “e” por el tiempo de la condena, “f”, y “h” del Código Aduanero, sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 24 de marzo de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a LUIS ENRIQUE ALFARO COLAN al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo Pasaporte Peruano Nº 3605136, a nombre de Lus Enrique ALFARO COLAN, art. 171 ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.360 v. 30/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a BERNARDO JAURIGUI BEJARANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 22 de agosto de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 7.894.145 a nombre de BERNARDO JAURIGUI BEJARANO, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.594 v. 23/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ROMAN CORLA COSSIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 06 de SEPTIEMBRE de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.888 v. 02/11/2007

///FALLA:

Primero: CONDENANDO a DESIDERIA SUAREZ FERRUFINO, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada público, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso d) y 871 de la ley 22.415, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Marzo del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Desideria Suarez Ferrufino para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Desideria Suarez Ferrufino al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2007 Nº 559.591 v. 23/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a Norberto Higuera Colque, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 31 de Mayo de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR Que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.721 v. 01/11/2007

FALLA:

Primero: CONDENANDO a RODRIGO WALTER AGUILERA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Mayo del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rodrigo Walter AGUILERA, para su correspondiente notificación en ese lugar. Asimismo el D.N.I. Nº 33.138.230 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada del mismo.

Quinto: REMITIR a Rodrigo Walter AGUILERA, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.359 v. 30/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARTINA MEDINA LÓPEZ y a ADELAIDA ZURITA VIDAL, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla a las nombradas autoras penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas. Remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, de Martina Medina López y de Adelaida Zurita Vidal el día 15 de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Martina Medina López y de Adelaida Zurita Vida, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.719 v. 01/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a VERONICA VIRRUEZ VARGAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, Ley 22415, en función del art. 864 inc. a, in fine id.en grado de tentativa (Arts. 871 y 872, Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. “e” por el tiempo de la condena, “f”, y “h” del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de junio de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a VERONICA VIRRUEZ VARGAS al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, cuando se encuentre en condiciones de ser trasladada después del parto.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. Nº 4.694.206 a nombre de VERONICA VIRRUEZ VARGAS, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí, Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.369 v. 30/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ANA LUCERO MENDOZA DE LEDEZMA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintisiete de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ana Lucero Mendoza de Ledezma, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.869 v. 02/11/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a JOSE ANGEL SANCHEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos trescientos ($300,00), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, art. 5 inc. c), ley 23.737, con costas; y comiso del dinero secuestrado ($1.610,15), art. 30 ley 23.737.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de noviembre de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JOSE ANGEL SANCHEZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI duplicado 12390836 a nombre de JOSE ANGEL SANCHEZ, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.371 v. 30/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 39, Secretaría Única, emplaza a Maria Stepancic, demandada en autos: “GREGORIC NORMA Y OTRA C/STEPANCIC MARIA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, para que en el plazo de Diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Dra. María Victoria Pereira. Secretaria. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “La Razón”.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 22/10/2007 Nº 71.827 v. 23/10/2007

N° 97

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaria única a cargo de la suscripta, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Capital Federal, cita por el plazo de cinco días a los herederos de la demandada LUZIA YOSHI MAEKADO DE KUSHIDONCHI, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial, en los autos caratulados “KUSHIDONCHI DE MAECANEKU, CHIYO C/HEREDEROS DE LUZIA YOSHI MAEKADO DE KUSHIDONCHI S/Prescripción Adquisitiva” (Expte. Nº 105.107/05). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 22/10/2007 Nº 68.885 v. 23/10/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Única, cita y emplaza por diez días a HECTOR NUÑEZ D.N.I. 22.367.178, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados “Jiménez, Tomasa C/Nuñez, Hector y otros s/Daños y Perjuicios (Acc. Tran con lesiones o muerte)” número 74130/2005, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 22/10/2007 N° 71.880 v. 23/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06/07/07, se decretó la quiebra de VIÑA MONICA LILIANA, DNI 13.237.805 en la que se designó síndico a SITA, ANDREA ISABEL con domicilio en calle Cramer 2175, 1º Piso “E”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04 DE DICIEMBRE DE 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 18/10/2007 Nº 560.599 v. 24/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de THE SUNNY S.R.L., CUIT 33-69754333-9 en la que se designó síndico a SITA, ANDREA ISABEL con domicilio en calle Cramer 2175, 1º Piso “E”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.).

b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/10/2007 Nº 560.597 v. 24/10/2007

N° 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en autos "PRESTIA FABIAN ALBERTO S/QUIEBRA" Expte Nro. 92177 comunica por cinco días que con fecha 27 de setiembre de 2007 ha decretado la quiebra de PRESTIA FABIAN ALBERTO con domicilio en la calle Lavalle 643 Piso 1 "A" y "B" de esta ciudad, CUIL 20-20250952-6 designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 15 5 2284981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 05.12.2007 hasta el 19.12.07 para las impugnaciones de los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el 07.02.08 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 25.02.08 y 07.04.08 respectivamente. Asimismo se intima al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 19/10/2007 Nº 560.764 v. 25/10/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días que en autos "FURLAN JUAN CARLOS s/QUIEBRA" se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos, y se han regulado los honorarios de primera Instancia, y que de no mediar observación dentro de los 10 días, se procederá a su judicial aprobación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 560.808 v. 23/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nro.: 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel con sede en Avda. Callao 635, Piso 6º, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Meccia, Stella Maris s/ quiebra" informa que se ha decretado la quiebra de la Sra. Meccia, Stella Maris, 5.810.396 con domicilio en Larrazabal 1941, de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 27-05810396-4. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5º "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 20/12//2007, Fecha de presentación de informe individual: 05/03/2008 y fecha de informe general: 18/04/2008- Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 561.101 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, secretaria Nº 6 a cargo del suscripto, sito en la calle Callao Nº 635 Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires comunica que por 5 días en autos "PLUVIA SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (exp. Nº 097802) que el 2 de Octubre de 2007 se dejó sin efecto la sentencia de quiebra y se declaró abierto el Concurso Preventivo de PLUVIA S.A. (CUIT Nº 3069841361-8). Disponer la continuación del síndico que intervino en la quiebra. Fijar hasta el día 17 de diciembre de 2007, para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos. Hágase saber que la sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación de créditos el día 5 de marzo de 2008 y el correspondiente al estado general de los negocios de la deudora, el día 22 de abril de 2008 respectivamente (art 35 y 39 ley 24.522). Desígnase el día 3 de octubre de 2008 a los efectos de realizar audiencia informativa (art.45 ley 24.522). Hágase saber que el período de exclusividad vence el día 10 de octubre de 2008. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. JORGE S. SICOLI (JUEZ).
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas Silveyra, secretaria.
e. 17/10/2007 Nº 71.624 v. 23/10/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FENITECH SRL S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-66209560-1 Expte. Nº 088113, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, "3", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-12-07, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).
En la ciudad de Buenos Aires a 9 de octubre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 17/10/2007 Nº 560.339 v. 23/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA MIR S.A. designándose como síndico al contador MONICA GRACIELA AQUIM, con domicilio en URUGUAY 662 PISO 4º "D" TEL: 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/12/07 y 7/3/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 18/10/2007 Nº 560.487 v. 24/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de ALVAREZ RODRIGO MARTIN designándose como síndico al contador MARTA SUSANA POLISTINA, con domicilio en CRAMER 2175 PISO 1º "E" TEL: 4249-4476, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/12/07 y 26/02/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 18/10/2007 Nº 560.484 v. 24/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARIA G. CIRULLI, Secretaria Nº 12 a cargo de la Dra. Cristina, Davila, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco (5) días que en los autos caratulados: "VALAOURIS, CONSTANTINO s./CONCURSO PREVENTIVO" (EXPEDIENTE Nº 49.134), con fecha 2 de octubre del año 2007 se dictó sentencia resolviéndose decretar la apertura del Concurso Preventivo de CONSTANTINO VALAOURIS (CUIT Nº 23-15301690-9). El Síndico designado es Marcelo H. Liderman con domicilio en la calle Pinzón Nº 1555, 7º Piso, Departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires, Teléfono 4-711-0835, ante quién deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día. 12 de noviembre del año 2007. El Síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1º de febrero del año 2008, y 14 de marzo del año 2008 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inciso 10 del artículo 14 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 25 de agosto del año 2008 a las 11,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 17/10/2007 Nº 4709 v. 23/10/2007

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr, Javier J. Consentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta; sito en Diagonal R. S. Peña 1221, PB, Ciudad de Bs. As. Hace saber por cinco días que el 30/08/07 se decretó en autos "HIPERTECH S.A. s/Concurso Preventivo" la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad (CUIT 33691246049), domiciliada en Deheza 1651, Piso 13 Dpto. "F", Ciudad de Bs. As., designándose Síndico a la Cdra. Beatriz Custodio, con domicilio en Uruguay 229, piso 10º "41" de ésta ciudad, y se fijó fecha i) hasta el 1/11/07 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de los mismos; ii) hasta el 14/12/07 para que la sindicatura presente el informe individual establecido en el art. 35 L.C.; iii) hasta el 3/03/08 para la presentación del informe previsto en el art. 39 L.C.; y iv) el 12/08/08 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 25.260 v. 26/10/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO, Secretaría Nro. 16, a cargo de la Dra MARIA GABRIELA DALL'ASTA, sito en Avda. Roque Saezn Peña 1211, 7mo. piso, en los autos caratulados "FOGLIA S.A. s/Quiebra – ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (promovido por Ferretería Naval Mazzola Posse y Cia. S.R.L.)" comunica por dos días que se han presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución del art. 218 LCQ y que se han regulado honorarios y que los interesados podrán formular observaciones dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal.
En Capital Federal, a los 9 días del mes de octubre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 22/10/2007 Nº 560.893 v. 23/10/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O´Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MUNDI TOUR S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 30-70810250-0, decretada con fecha 31/08/07. El síndico actuante es el contador Grela Carlos Daniel con domicilio constituido en Tucumán 1585 3º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/07. Se deja constancia que el 04/03/08 y el 08/04/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 18/10/2007 Nº 560.532 v. 24/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo en carácter de subrogante de la Dra. María Cristina O´Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SANGERMANO PEDRO HORACIO S/ QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. N DNI 7.374.521, decretada con fecha 5 DE OCTUBRE DE 2007. El síndico actuante es el contador RICARDO JOSE LISIO con domicilio constituido en VIAMONTE 1542 6º "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 DE DICIEMBRE DE 2007. Se deja constancia que el 26 DE FEBRERO DE 2008 y el 8 DE ABRIL DE 2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 18/10/2007 Nº 560.531 v. 24/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso de esta ciudad, cita al señor Enrique Ataliva De Achaval para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/De Achaval, Enrique Ataliva s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 22/10/2007 Nº 4733 v. 23/10/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de octubre de 2007, en los autos caratulados "DINA SHEMESH S.A. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de DINA SHEMESH S.A. (C.U.I.T. 30-6962108-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/12/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12/03/08 y el 24/04/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador FERRARI PATRICIA SANDRA con domicilio en VIAMONTE 1653 PISO 1ro. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de

pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 22/10/2007 Nº 560.835 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de Octubre de 2007, en los autos caratulados "HIERROSTANDARD S.A.I.C. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de HIERROSTANDARD S.A.I.C (cuit 33503248889), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Diciembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Marzo de 2008 y el 13 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Altare Fernando Miguel con domicilio en Piedras 153 piso 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.785 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 9 de Octubre de 2007, en los autos caratulados "FARMACIA DEL PASEO S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FARMACIA DEL PASEO S.R.L. (cuit: 30-67663824-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de Diciembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Marzo de 2008 y el 13 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador OLIVEROS PERALTA LILIANA MABEL con domicilio en VIAMONTE 1337 PISO 2 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.784 v. 25/10/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO GUSTAVO GABRIELLI decretada con fecha 4 de octubre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon Jose Angel, con domicilio en Libertad 860 4º "D", hasta el día 19/12/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es CUIT 20-18321656-3.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007. PB

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.337 v. 23/10/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de SEPTIEMBRE del 2007 se ha decretado la quiebra de PREMECOL S.C., C.U.I.T. Nº 30-70703187-1, (Expte Nº 051.430). El síndico designado contador PABLO ARTURO MELARAGNI, con domicilio constituido en VIAMONTE 783 PISO 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 13 de DICIEMBRE del 2.007. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

Pablo Javier Ibarzábal, secretaria.

e. 18/10/2007 Nº 560.477 v. 24/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de agosto de 2007 se decreto la quiebra de MAGLIO RAUL AUGUSTO DNI. 11.386.229; en los autos caratulados: MAGLIO RAUL AUGUSTO S/ SU PROPIA QUIEBRA. El síndico designado en la causa es el contador Claudio Jorge Haimovici, con domicilio constituido en la calle Maipú 267, piso 6º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 20 de febrero de 2008 y 7 de abril de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de Octubre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 18/10/2007 Nº 560.481 v. 24/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 4 de septiembre de 2007 se decreto la quiebra de PARADOR EMPALME S.R.L. CUIT. Nº 30708347554; en los autos caratulados: PARADOR EMPALME S.R.L. S/ QUIEBRA. El síndico designado en la causa es el contador Pablo Javier Kainsky, con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, piso 4º, Dpto. "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de diciembre de 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 7 de marzo de 2008 y 25 de abril de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2007.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.758 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica la quiebra de DOMINE CARLOS MARTIN, DNI. NRO. 23.174.506, CUIL NRO - 20231745069. La síndico designada en la causa es la contadora NORA CRISTINA ROGER, con domicilio constituido en la calle Hipolito Irigoyen 1349, piso 6-B-Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de noviembre del 2007, dejándose constancia que GDA S.A no deberá requerir nueva verificación de su crédito. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, deberán presentarse los días 15 de febrero de 2008 y 4 de abril de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 9 de octubre de 2007.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.760 v. 25/10/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebíno Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en fecha 5 de septiembre de 2007, se ha decretado la quiebra de Sánchez Construcciones S.R.L., inscripta en I.G.J. bajo Nº 4539, Lº 104 Tº S.R.L. Fº 302, con C.U.I.T. Nº 30-68240060-5, con domicilio legal en Uruguay 390, piso 16, Capital Federal. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico todos sus bienes y documentación relacionada con su contabilidad en los términos previstos en el artículo 88 inc. 3 de la ley 24.522. El deudor deberá cumplimentar los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. Se ha prohibido hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 L.C.Q.). Se ha dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios al Síndico designado Contador Juan Jose O. Castronuovo, con domicilio en Cerrito 1116 piso 1º, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., hasta el 15 de noviembre de 2007. El Síndico deberá presentar el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24522 el día 4 de febrero de 2007 y el Informe General previsto por el art. 39 de la misma ley el 18 de Marzo de 2007. Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignársele fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C. y Q.).-

Capital Federal, 5 de octubre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.341 v. 23/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2007 en autos caratulados "ARGENDAI S.A. s/ Quiebra", Expte Nº 051141, se decretó la quiebra de ARGENDAI S.A., CUIT: 30-65620519-5, con domicilio en la calle Perú Nº 263, Piso 5º de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 15 de noviembre del 2007 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 04 de febrero y 18 de marzo de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que posean bienes del fallido para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces en los términos de art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 560.787 v. 25/10/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de OLEGARIO RAMÓN PORTEL, con D.N.I. Nº 5.666.186, CUIT Nº 20-05666186-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico ALDO BASSAGAISTEGUY con domicilio en AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1134 PISO 8º de esta Ciudad recepcionará hasta el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11 DE FEBRERO DE 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25 DE MARZO DE 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación, relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PORTEL OLEGARIO RAMON S/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 053651, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 17/10/2007 Nº 560.350 v. 23/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro: 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de: ESPOSITO, Lidia Juana, DNI: 4.845.635; CUIT: 27-04845635-4. Continúa interviniendo en las actuaciones la sindico ya designada, Contadora Mirta Aurora López, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5º Piso "A". Se intima a la fallida y a quienes tengan libros, papeles o demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, a ponerlos a disposición del sindico en el término de 24 horas y a entregar los bienes de la fallida en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se la intima a constituir domicilio dentro del radio del juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Los acreedores de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo (20/10/04), deberán verificar sus créditos en los términos del art. 202 parr. 1º LCQ. El sindico presentará el informe adecuatorio y el informe general (arts. 39 y 202 párr.2º LCQ) el día 22 de octubre de 2007. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Espósito, Lidia Juana s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/10/2007 Nº 560.479 v. 24/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la ciudad de Bs. As, sito en la calle Marcelo T. De Alvear Nº 1840 3º Piso, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41 a mi cargo, hace saber que en los autos: "NORRYH CARLOS ALBERTO s/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 52.075, que con fecha 10 de Julio de 2007 se ha decretado la quiebra del Sr. NORRYH CARLOS ALBERTO, con D.N.I. 11.237.400 domiciliado en la calle Mariscal Antonio José de Sucre Nº 2346 piso 5 departamento "E" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Cr. León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1636 3º Piso of."A" 2º cuerpo, de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 04 de Febrero de 2008. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 17 de Marzo de 2008 y 29 de Abril de 2008 respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se intime a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).
Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/10/2007 Nº 560.786 v. 25/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "EDICIONES LATINOAMERICANAS S.R.L. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 048365, con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de EDICIONES LATINOAMERICANAS S.R.L. CUIT 30-68840420-3, con domicilio en la calle San Juan 3928 planta baja de esta Ciudad de Buenos Aires, intimándose a la fallida y a los terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. BENIGNO RAMÓN FERNÁNDEZ, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2007 en el horario de 10 a 16 horas, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 27 DE FEBRERO DE 2008 y 9 DE ABRIL DE 2008 respectivamente. Firmado: Dra. Andrea Rey. Secretaria.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
e. 17/10/2007 Nº 560.332 v. 23/10/2007

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28/09/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "ERICA VILMA PAOLONI" -DNI 21.679.601- CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR HECTOR FRANCISCO PRESTA QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN PARANA 467 3º "12", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 05/12/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 25/02/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA, 14/04/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.
BUENOS AIRES, 9 DE OCTUBRE DE 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 18/10/2007 Nº 560.529 v. 24/10/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de DOMGAS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, constituida como DOMGAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL, inscripta en la I.G.J con fecha 4 de mayo de 1966, bajo el número 790 del Libro 61, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con último domicilio en Crisologo Larralde 2272 de la C.A.B.A., decretada con fecha 17 de Septiembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MARINA FERNANDA TYNIK, con domicilio en Av. Rivadavia 10.444 8º "A", hasta el día 12 de Diciembre de 2007. El Síndico presentara los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 29 de Febrero de 2008 y 16 de Abril de 2008. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la C.A.B.A., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento, al igual que los libros y demás documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, baja apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 2º párrafo de la L.C.Q. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. de la fallida es 30-54543801-8.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.680 v. 25/10/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, DECOTECNICA SA con domicilio en Simbrón 5180 de esta Ciudad, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28.11.07 ante el Síndico Arias Jorge Alberto, quien constituyó domicilio en Avenida Corrientes 1312 piso 9 of 901, quién presentará el informe individual de los créditos el día 14.02.08 y el informe general el día 01.04.08. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 18/10/2007 Nº 560.483 v. 24/10/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaria N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ARROUPE, GUSTAVO DANIEL S/ QUIEBRA", que con fecha 13 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de ARROUPE, GUSTAVO DANIEL, DNI. 23.668.024, domiciliado en Bahía Blanca 1662. Síndico: Kleinman, Roberto con domicilio en Armenia 2104, Piso 8°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.12.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11.03.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.04.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces, Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 19/10/2007 N° 561.013 v. 25/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5º de esta Capital Federal en la causa Nº 82.769 seguida por el delito de hurto —art. 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA a EDGARDO GORGETTE SANCHEZ VIERA titular del D.N.I. Nº 93.250.380 con último domicilio real en la calle Jorge 2167 de esta Capital - por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 4 de octubre de 2007.- ...emplácese al imputado EDGARDO GORGETTE SANCHEZ VIERA por el término de cinco días...librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. DIANA DELEST, Juez Subrogante; ante mí: MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.753 v. 25/10/2007

EDICTO: DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en la calle Lavalle 1638 piso 5º de esta Capital Federal en la causa Nº 82.639 seguidas por el delito de lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del Código Penal— CITA Y EMPLAZA a WALTER NELSON ZASSO titular del D.N.I. Nº 16.653.011 con último domicilio real en la calle Suarez 629 depto. "3" de esta Capital - por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 3 de octubre de 2007.- ...emplácese al imputado WALTER NELSON ZASSO por el término de cinco días...librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. DIANA DELEST, Juez Subrogante; ante mi: MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.728 v. 25/10/2007

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER ULISES DOSSI a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.707 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 18/10/2007 Nº 560.591 v. 24/10/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66760 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ROGELIO DANIEL MIRANDA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.832 v. 26/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 6, Secretaria nro. 55 cita a Eric Adrian Rosich a que comparezca a la sede del Tribunal, sito en Lavalle 1638, piso 3 de esta ciudad, dentro del tercer dí de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, previsto y reprimido en el art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
Federico Fox, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.812 v. 26/10/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a DANIEL EMILIO RONDANO a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle la declaración indagatoria en la causa Nº 6943 que tramita en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 18/10/2007 Nº 560.506 v. 24/10/2007

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 21524, "RIQUELME, GABRIELA MARIA DE LOURDES S/ AMENAZAS". "///nos Aires, 25 de septiembre de 2007.- Atento a lo solicitado por el Sr. Fiscal a fs. 11 y vta. y encontrándose reunidos los extremos previstos en el Art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a GABRIELA MARIA DE LOURDES RIQUELME, fijándose para ello la audiencia del 18 de octubre del corriente año, a las 10.00 horas, haciéndosele saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial Nº 6, Dr. Ricardo A. Titto, con domicilio en Lavalle 1171, 1º piso, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.-No contando en autos con el domicilio de la nombrada RIQUELME (argentina, 25 años de edad, D.N.I. nro. 29.107.825), notifíquese por edictos que deberá concurrir a los fines ut supra ordenados a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 13 Secretaría nro. 79, a cargo de la dra. Gloria Kehoe, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er.piso, oficina 356 de esta Ciudad, en esta causa nro. 21524, seguida por el delito de Amenazas -Art.149 bis del C.P.-bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse la, averiguación de su paradero a la P.F.A., ello en virtud de lo normado en el Art. 280, párrafo 1ro. del C.P.P.N.; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletin oficial.-A tal fin, líbrese el oficio pertinente y solicítense los ejemplares pertinentes.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria".
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
e. 17/10/2007 Nº 560.376 v. 23/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza a Pablo Raúl Silvero, DNI Nº 31.253.680, en la causa Nº 16.666/07, seguida por el delito de amenazas, para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de participar en una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Daniel Esteban Bermúdez, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.817 v. 26/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo

del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa n° 1.927/2007 (B-10.237/07), caratulada: "N.N. s/ falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Miguel Sebastián Páez, D.N.I. Nro. 29.327.564, hijo de Miguel Angel Paz y de María Margarita Rodríguez, nacido el día 11 de septiemre de 1981 en Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido el de la calle Tucumán y Los Caldenes, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría Nro. 2, 09 de octubre de 2007.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 17/10/2007 N° 560.596 v. 23/10/2007

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Oscar Edgardo Negro, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.143/00 caratulada: "Diaz Pablo y otros s/falsif. de doc. público", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 11 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.900 v. 26/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Simón Fernández Rodríguez, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 504/07, caratulada: "Castillo Katy s/delito de acción pública", se resolvió con fecha 12 de octubre de 2007: Teniendo en cuenta que este Tribunal ignora el lugar en que reside actualmente el Sr. Simón Fernández Rodríguez, dése cumplimiento a la medida prevista en el art. 150 del CPPN, debiéndose presentar dentro de los 5 días contados desde la primera publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su paradero y comparendo a la PFA, a fin de recibírsele declaración testimonial. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-. F: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 12 de octubre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.902 v. 26/10/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Gabriel Ricardo Cutufos, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 17076/05, caratulada: "Cutufos, Gabriel Ricardo/ Inf. Ley 23.737", se resolvió con fecha 10 de octubre de 2007: Cítese por edicto al Sr. Gabriel Ricardo Cutufus bajo la forma prevista en el art. 150 del CPPN, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial, F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 10 de octubre de 2007.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 18/10/2007 Nº 560.547 v. 24/10/2007

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza al SR. MARIO ANIBAL REY (DNI Nº 30.251.531, con último domicilio conocido en La Madrid 5526 Moreno, Pcia. de Buenos Aires, de quien se carece de mas datos personales, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa Nº 12.866/06 caratulada "REY MARIO ANIBAL S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 10 de Octubre de 2007… No existiendo otros elementos que permitan dar con el paradero de MARIO ANIBAL REY, cíteselo mediante edictos a publicarse durante tres días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa y decretarse su captura en caso de inasistencia injustificada." FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.
e. 22/10/2007 Nº 560.896 v. 24/10/2007

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Nelson Alberto Olmedo, nacido el día 18 de mayo del año 1984, e identificado con el Documento Nacional de Identidad Nº 30.314.657, lo dispuesto en la causa Nº 7.794/07, caratulada "Olmedo, Nelson Alberto s/infracción ley 23.737": "/ / /nos Aires , 8 de octubre de 2007.- … cítese a Nelson Alberto Olmedo por edicto, quién deberá por ante estos estrados en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí.: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal".
e. 22/10/2007 Nº 560.895 v. 26/10/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 8152/07, que se le sigue a Eladio Fasabi Piña, D.N.I. de la República del Perú Nº 44.298.587ª, hijo de Abelardo Fasabi y de Candelaria Piña, por falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria; y apercibiéndoselo de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía e inmediata captura.

Secretaría, 28 de septiembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 18/10/2007 Nº 560.489 v. 24/10/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos nº 1036/2001 que se sigue a ANTONIO JORGE DISTÉFANO (entre otros) por el delito de estafas reiteradas (y otros), se ha ordenado la convocatoria de la persona antes nombrada, para que se presente por ante los estrados de la Judicatura dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 13, 10 de octubre 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 19/10/2007 Nº 560.772 v. 25/10/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, en los autos nro. 3521/95, caratulada "Bracamonte Janco Hilda y Otras S/ Falsificación Documentos Públicos", notifica a la Sra. Hilda Bracamonte Janco, boliviana, nacida el 22/9/1954, DNI Nº 92.941.906; que en el día de la fecha se resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción y sobreseerla en orden a los delitos previstos en los arts. 172,288 inc. 1ro. y 292, primer párrafo, del Código Penal (arts. 59, inc. 3ero., 62, inc. 2do., 63, 67 del C.P. y 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del C.P.P.N). Asimismo, se resolvió dejar sin efecto la declaración de rebeldía y orden de detención ordenada a su respecto con fecha 25/4/2001.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 18/10/2007 Nº 560.592 v. 24/10/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.191/05 cita y emplaza a Wang Huiqin, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 149479011, nacida el 09/08/74, con último domicilio conocido en avenida Congreso Nº 2627 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.
Julia Sosa, secretaria federal.
e. 18/10/2007 Nº 560.490 v. 24/10/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.674, caratulada: "CORREA BORRAT MARIO FAUSTINO – USO DE DOC. PCO FALSO, ENCUBRIMIENTO Y USO INDEBIDO DE DOCUMENTO PÚBLICO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Mario Faustino Correa Borrat, clase 1949, Cédula de Identidad Uruguaya. Nº 1.172.790-0, con último domicilio conocido en calle Monseñor Marcon Nº 2609 de la localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 2 de octubre de 2007.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 18/10/2007 Nº 560.554 v. 24/10/2007

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, secretaría Nº 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA e/ OTERO CESAR OSVALDO Y LINDNER NORA OTILIA si EJECUCIÓN HIPOTECARIA" exp. Nº 52.552, cita a los herederos de Otero Cesar Osvaldo, para que en el término de CINCO DIAS comparezcan a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoria Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 21 de setiembre de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.618 v. 23/10/2007

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Nº 4, de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OTERO, Fernando Andrés s/COBRO DE PESOS" (Expte. Nº 43.229), cita al Sr. Fernando Andrés OTERO, para que en el término de DIEZ DIAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 6 de septiembre de 2007.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.614 v. 23/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en subrogancia legal, Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en c usa nro. 13.562, caratulada "AFIP s/Dcia. (Código Operaciones Financieras S.A. s/Pta. Inf. art. 1 Ley 24.769", del registro de la Secretaria Penal Nº 6, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Lautaro Alfredo Renati, titular del D.N.I. Nº 20.463.792, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito de evasión simple de tributos, previsto y reprimido por el art. 1 de la y 24.769.

Mar del Plata, 3 de octubre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.857 v. 26/10/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal, Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en causa Nº 13.441 del registro de la Secretaría Nº 6 caratulada "ZANELLA MARE S.A. S/INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, de trámite por ante la Secretaria Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolivar Nº 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a JUAN EDUARDO CASARES DNI Nº 5.315.235 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de disponerse su averiguación de paradero.

Mar del Plata, 28 de septiembre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 22/10/2007 Nº 560.856 v. 26/10/2007

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría Penal Económica en causa Nº 4352 caratulada "Rossi Miguel Angel s/Apelación de Clausura" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolívar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Miguel Ángel Rossi DNI Nº 08.701.454 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, a efectos de que comparezca, dentro del quinto día hábil de tal publicación, a tomar conocimiento de la incoación de las presentes actuaciones, en virtud de la Apelación de Clausura interpuesta en relación al "Complejo Alfonsina".

Mar del Plata, 5 de octubre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 22/10/2007 Nº 560.855 v. 26/10/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Carlos Alberto Segade, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.266.078, con último domicilio conocido en la calle Maciel Nº 1235 de la localidad de Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 3430, caratulada "GORDIN, JUAN ADOLFO Y OTRO S/INF. LEY 11.723 Y 22.362", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts. 71, 72 Incs. a) y b) y/o 72 bis Inc. d) de la ley 11.723 y Art. 31 Inc. d) de la ley 22.362. Para mayor recaudo, se trancribe la parte pertinente del proveído que así lo ordena "///-MARTIN, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2007.- ... cítese por edictos a Carlos Alberto Segade, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de

lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: Daniel Omar Gutierrez, Secretario.".

San Martín, 27 de septiembre de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 18/10/2007 Nº 560.471 v. 24/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: "En Sáenz Peña a los 28 días del mes de septiembre del año dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a HECTOR DANIEL FRANEFF, argentino, titular del D.N.I. Nro. 24.077.946, de 30 años de edad, estado civil soltero, nacido el 27/2/1975 en la provincia del Chaco y con último domicilio conocido en la calle Estados Unidos nro. 1015 entre Sudamérica y Batalla de Maipú de la localidad de Tortuguitas, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 176/07 caratulada "Franeff, Héctor Daniel p/inf. art. 277 del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///enz Peña, 28 de septiembre de 2007.- Por recibidas las constancias que antecede y habida cuenta la razón expuesta a fs. 58 que impidió dar cumplimiento a la medida solicitada, cúmplase nuevamente con el libramiento del edicto, a iguales fines y términos de fs. 52.-...///enz Peña, 11 de julio de 2007.- Por recibidas las actuaciones prevencionales que anteceden, agrégueselas y atento su contenido, habida cuenta que el imputado Héctor Daniel Franeff nunca fue notificado en los presentes actuados pero sí de la iniciación del proceso (ver acta de notificación de fs. 4), y dada la imposibilidad de dar con su paradero (ver fs. 49/51); cíteselo por edictos, a efectos que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.-...A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación.-..." Fdo. Juan Manuel Culotta —Juez Federal—, Ante mí: Mariano Larrea —Secretario—.
Mariano F. Larrea, secretario.

e. 18/10/2007 Nº 560.470 v. 24/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cago del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a MARCOS CESAR RIGHI, D.N.I. 17.541.257, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 299 del Código Penal registrada bajo el número 6068.

Lomas de Zamora, 2 de octubre de 2007.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 17/10/2007 Nº 560.465 v. 23/10/2007

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

N° 1

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a ALEJANDRO GABRIEL CANO —titular del DNI 16.990.313— a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle tres de febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2671/06 caratulada "Pombo, Claudia s/su dcia. por art. 292 del C.P.", en la que se investiga el delito previsto por el artículo 292 del C.P. "/// Isidro, 2 de octubre de 2007... Sin perjuicio de lo anterior, cítese a Alejandro Gabriel Cano mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo... Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".

e. 17/10/2007 Nº 560.466 v. 23/10/2007

N° 2

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a SAHRA SEJAS GUARDIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2378, caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INFRACCION AL ART. 292 DEL C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.

e. 18/10/2007 Nº 560.469 v. 24/10/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Maximiliano Daniel Palmieri, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4128, caratulada "Palmieri, Maximiliano Daniel s/inf. Art. 277 C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 28 de septiembre de 2007.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 22/10/2007 Nº 560.826 v. 26/10/2007

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL Nº 1 MENDOZA-MENDOZA

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concúrsales y Registro, hace saber que a fs. 15.968/15.972 de los autos N° 54.448 "COOPERATIVA TRABAJO Y TRANSPORTES AUTOMOTORES DE CUYO TAC LTDA. P/ QUIEBRA", se ha resuelto lo siguiente: "Mendoza, 16 de agosto de 2007. Y Vistos: ...Considerando:... Resuelvo:... Declarar la quiebra de la Cooperativa de Trabajo y Transportes Automotores de Cuyo T.A.C. Ltda. C.U.I.T. N° 30-62394640-8. II. Disponer la anotación e la presente declaración de quiebra en el Registro Público de Comercio, Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y Suprema Corte de Justicia de la Provincia. OFÍCIESE. III. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes y documentación de aquella, para la entrega a la Sindicatura dentro de los dos días de la última publicación edictal. V. Disponer la PROHIBICION DE HACER PAGOS a la fallida, los que serán ineficaces en caso de hacerse. VII. Téngase presente el domicilio legal constituido por la concursada, hoy fallida a los efectos de la tramitación de esta quiebra. IX. Ordenar se publiquen edictos por CINCO DIAS en el Boletín Oficial y en el Boletín Oficial de las provincias de San Luis, San Juan, Neuquén y Córdoba. También deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación, de conformidad con lo dispuesto por art. 89 LCQ. OFÍCIESE. XII. Fijar el día VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2007 como fecha hasta la cual se pueden presentar los acreedores, ante la Sindicatura en su domicilio, a insinuar sus créditos. XIII. Fijar el día DIECINUEVE DE MARZO DE 2008 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico el Informe Individual. XIV. Fijar el día SEIS DE JULIO DE 2008 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. XV. Fijar el día VEINTIOCHO DE MAYO DE 2008 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. ... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. José E. G. Arcaná. Síndicos: Ctdores. María del Carmen Saldeña, Adriana Fondere, Myriam Ruth Chambuleyron, María Teresa Mellado, Juan Carlos Romero y Ricardo Ruiz Vega con domicilio en calle Av. España 1057, Planta Baja, Of. 13, Ciudad Mendoza. Días y Horarios de Atención: Lunes, Miércoles y Jueves de 17:00 a 21:00.

Mendoza, 8 de octubre de 2007.
Gloria E. Cortez, secretaria.

e. 17/10/2007 N° 560.286 v. 23/10/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 37

EDICTO: La Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 37 notifica la firma Tinkunako S.R.L de los derechos que le asisten los arts. 73 y 279 del C.P.P.N, haciéndole saber que el hecho que se le imputa consiste en haber entregado al Fondo Fiduciario Provincial (FONFIPRO) el cheque del Banco Macro Bansud nro. 14270720, correspondiente a la cuenta nro. 3-540-00110458134, titularidad de Conde Mariela, Conde Natalia y/o Conde Edgardo Manuel, el cual fuera denunciado como sustraído el día 6 de Abril de 2006 ante la seccional 1ª de la P.F.A.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 2007.
Juan José Hellmann, secretario.

e. 18/10/2007 N° 560.137 v. 24/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	03/10/2007	BRUNO ORLANDO FABI, DNI 31.964.794	3	ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	05/10/2007	Alejandro Miguel Huicy	3	EXTORSION
33	170	MARIA FLORENCIA GEIJO	02/10/2007	Lucho Sanguinetti, con último domicilio real conocido en Barrio Ramón Carrillo, pasaje E, casa 503 de esta ciudad	3	AMENAZAS Y LESIONES
36	123	MATIAS MORAN	03/10/2007	NORBERTO ROQUE PERES, DNI 8.447.934	5	FALSO TESTIMONIO
48	145	ROSA MARIA GUIDO	04/10/2007	MIGUEL ANGEL LEDESMA, con domicilio real en tira 30, casa 468, Barrio Zavaleta de esta ciudad	5	Nº 36.410/07
48	145	FABIAN DE LA TORRE	04/10/2007	HORACIO FABIAN CABRERA, DNI 16.974.026, argentino, con último domicilio conocido en calle Santo Tomé 4565, PB «1» de esta ciudad	3	ESTAFA

e. 17/10/2007 Nº 557 v. 23/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	11/10/2007	ESTELA MARY URIA y CARLOS DE LA FUENTE	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
2	107	DANIEL BERMUDEZ	14/09/2007	OSCAR ANTONIO FLORES, DNI 14.876.012, nacido el 20 de diciembre de 1961	5	ESTAFA
8	125	MARIA V. DI PACE	26/09/2007	CRISTHIAN DARIO CALCENA CÁCERES, DNI 93.150.305	3	ROBO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	11/10/2007	JOSE MANUEL OTERO, con último domicilio conocido en calle Agustín Alvarez 2346, timbre «B» de la localidad de Malaver, Provincia de Buenos Aires	5	LESIONES GRAVES
15	146	SANTIAGO ATUCHA	05/10/2007	JORGE PABLO MARTINEZ VEAS	5	Nº 47.815/07
40	139	MARIANO ITURRALDE	17/09/2007	Ricardo PARETS	3	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
40	139	MARIANO ITURRALDE	19/09/2007	LEANDRO RODRIGUEZ o WALDEMAR OLIVERA	5	AMENAZAS
42	106	JUAN CAROVANO	04/10/2007	ROBERTO EZEQUIEL BERMEJO, DNI 22.049.553	3	Nº 69.815/06
48	145	ROSA MARIA GUIDO	21/09/2007	RICARDO ROGELIO LETTO, DNI 11.634.004, nacido en el año 1955, con último domicilio conocido en la calle Tres de Febrero 2172 de esta ciudad.	3	ESTAFA

e. 18/10/2007 N° 559 v. 24/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
|9	108	RICARDO A. RICHIELLO	08/10/2007	EZEQUIEL RICARDO PLEUS, DNI 25.790.569	3	ROBO AGRAVADO
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	08/10/2007	NICOLÁS MANUEL CAPARROS CARCÍA, DNI 31.624.590	5	ROBO
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	ELVIO MEDINA	5	ROBO
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	NATALIA DOLORES DI PASCUALE, DNI 26.286.413	5	ESTAFA
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	LUIS ANTONIO PALACIO, DNI 24.067.489	5	ROBO
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	PASCUAL AMÉRICO GUASTAFERRO, DI 13.663.687	5	ROBO
23	158	KARINA ZUCCONI	12/10/2007	MIGUEL ANGEL INCLAN, DNI 14.755.209, con último domicilio conocido en calle Ayacucho 1479, localidad de Tigre, provincia de Buenos Aires	3	DEFRAUDACION
29	152	SANTIAGO C. BIGNONE	16/10/2007	Héctor Norberto Valle, DNI 10.534.162	1	HOMICIDIO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	08/10/2007	MERCEDES DELIA BILBAO, DNI 16.747.709	5	HURTO

e. 22/10/2007 N° 560 v. 26/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	16/10/2007	PABLO ALEJANDRO PIERINI, argentino, abogado, titular del DNI 18.069.041	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	05/10/2007	ANA MARIA DE GENNARO, DNI 13.264.844	3	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	20/09/2007	Carlos Eduardo Díaz	3	ROBO
42	106	JUAN CAROVANO	16/10/2007	Ricardo Benjamín Fredes, DNI 8.406.627	3	ESTAFA

e. 22/10/2007 N° 561 v. 24/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/10/2007	RICARDO FRANCISCO NICOLA	71678
6	U	SILVIA CANTARINI	01/10/2007	Emma Angela SAVIO	71636
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/09/2007	BELLOCCO JOSE GABRIEL	99724
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/10/2007	LUIS HORACIO ROMUALDO COSTAGUTA	4718
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/05/2007	OSVALDO LORENZO VEDOYA Y JULIETA ZULEMA CUYAS COSTA de VEDOYA	71652
13	U	CARLOS A. MAMONE	11/09/2007	DAMIS DORA	71668
17	U	MARIEL GIL	25/09/2007	Héctor BERNIERI	71697
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	10/09/2007	BENIGNO JORGE BOTO	100471
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2007	CELIA GERPE	100548
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2007	MARIA LUISA AMAYA	100469
21	U	HORACIO RAUL LOLA	12/04/2007	MIGUEL CHECLE	100545
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/09/2007	SERGIO GABRIEL BERTOLI	4719
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/10/2007	LAURA ROSA CAMINO	71671
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/10/2007	GILBERTO LEWI	100445
30	U	MARIANO C. GIGLI	09/10/2007	SAUL VAINTROIB	100546
31	U	LAURA B. FRONTERA	16/07/2007	Angela Artigas	71670
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/10/2007	ALEJANDRO MANUEL ROYO y SOFIA CONCEPCION RODRIGUEZ	71641
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	04/10/2007	JOSEFA MARTINEZ	4722
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	21/09/2007	STAGNARO BEATRIZ IRENE	68799
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	21/09/2007	NOGUERA DORA ELBA	68798
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	03/10/2007	Eduardo Alberto Fernandez	71717

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/05/2007	CARLOS ALBERTO MONTANARO	100476
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2007	Luis Emilio Portugal Muñoz	71701
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2007	AGUSTINA REY	71693
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/10/2007	SARA GORMAN	71682
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/09/2007	Inés HAMASAKI	25208
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/09/2007	ALEJANDRO SORIN SCHERER (L.E. 4.115.236)	71661
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/10/2007	BUADAS MARIA TERESA	100527
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/10/2007	EUSTAQUIO LLANOS	100473
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2007	Matilde Reneé Taboada	68781
46	U	CARLOS J. MOLINA PORTELA (JUEZ)	05/10/2007	Alfredo Bernardino MOYANO	71703
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/09/2007	COVELLO, MARIA BLANCA NIEVE y MENENDEZ AVELINO ROBERTO	100549
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/10/2007	Marta BRUNELLA y Rubén Omar PRIMERANO	71647
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/09/2007	FALCO LUIS ALBERTO	71709
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	10/10/2007	EMMA PELUSO	71679
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/10/2007	RAQUEL TORRALBA OTAL	71687
53	U	ALDO DI VITO	08/10/2007	Dante Javier Vargas Chavarria	71658
53	U	ALDO DI VITO	03/10/2007	HERMINIA FERNANDEZ RODRIGUEZ	71715
53	U	ALDO DI VITO	05/10/2007	FRANCISCO PEREZ	71716
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/10/2007	NESTOR OSBALDO SALABERRY	71680
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/10/2007	WASFI MAHOMED NASIF	71707
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/08/2007	María Dominga Fortunato	71705
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/10/2007	Rosario Josefina CAMPANA	71648
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/08/2007	MARÍA ELENA LAZZO	71656
63	U	JORGE E. BEADE	08/10/2007	OSCAR PANDRE	71699
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/10/2007	PALMIRA SUAREZ	71691
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	04/10/2007	MELCHOR ESPADA	71659
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2007	Germán Quintela Novoa y Amalia Carolina De Giacomi	71644
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	CARLOS ALFREDO VEGA	71721
65	U	JOSE MARIA SALGADO	04/10/2007	JOSEFA IRMA PISANO y ONOFRIO SCORZA	71722
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	31/08/2007	ROBERTO ANGEL SACCOL	71704
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	16/03/2007	LEONARDO RAFAEL PEDACE	71637
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	02/10/2007	BARATELLI ROBERTO RAMON	4721
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/10/2007	BERNARDO CAMPA	100540
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/09/2007	POSADAS JUAN CARLOS	71645
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2007	MARIOTTI HECTOR RICARDO	71666
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/07/2007	HERRERA MARIA ELSA	71702
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/10/2007	MYRIAM KARINA RYWAKA	100493
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/10/2007	NÉLIDA HERMIDA	100529
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/09/2007	FRANCISCO SCHIJVARGER	71643
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/09/2007	ANGELICA NIEVES PEREYRA	71653
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/09/2007	Schuha BABOR	71655
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/09/2007	RAUL BERNER	71674
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/09/2007	OLINDA SEVO	71675
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/09/2007	CARMEN GIRARDI	100524
94	U	EDUARDO PARODY	08/10/2007	Antonio Afflitto	71660
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/10/2007	Dante Bernabe Cardozo	71719
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	05/10/2007	José NIGRO	71692
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/10/2007	MIGUEL ANGEL PEDRUZZI	71689
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/2007	SOSA JUAN CARLOS	100465
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/10/2007	AMARANTE FERNANDO CESAR	100525
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/09/2007	GUNTHER VIRGINIA ALICIA	100547
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/09/2007	JOSE RODRIGUEZ y MARIA CATALINA SASSANO	71639
105	U	SANTIAGO STRASSERA	11/10/2007	Juan Dios	71713
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/10/2007	EMMA BEATRIZ ZEBALLOS y ELBA RAMONA ZEBALLOS	71672
107	U	JAIME MENDEZ	05/10/2007	OSCAR RIZZO	71677
107	U	JAIME MENDEZ	07/09/2007	ISABEL SEGOND	71718
109	U	RODRIGO VILA	12/10/2007	NIEVES ESPASANDIN	71683
109	U	RODRIGO VILA	12/10/2007	JORGE IGNACIO MILLET	71723
109	U	RODRIGO VILA	10/10/2007	Irene Marcelina VAZQUEZ	71654
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/10/2007	GONZALEZ, ELIDA TERESA y LAGE MARIA	71650

e. 19/10/2007 Nº 944 v. 23/10/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	16/10/2007	MARIA LUISA GOBBA	100629
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/09/2007	CLARA MARIA COLELLA	68839
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/10/2007	SUSANA FRANCHI	71764
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/10/2007	NATALIO FREIBERG	71795
6	U	SILVIA CANTARINI	12/10/2007	TERESA ROSA VIURE	100623
6	U	SILVIA CANTARINI	12/10/2007	CONSTANTINO CONSTANTOPULOS	71798
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/06/2007	NORA CELESTINA ARENALES	71804
11	U	JAVIER A. SANTISO	29/08/2007	EKMEKDJIAN DELIA ASCHGEN	71744
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/10/2007	JUAN ATANACIO DATRI	71732
13	U	CARLOS A. MAMONE	21/09/2007	MARCELINO SANTALLA	8317
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	06/09/2007	OSVALDO OSCAR PETTINA	71800
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	05/10/2007	ANTONIO JOSE MANUEL PEÑA	71746
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/10/2007	Savino Juan Pedro	71784
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/10/2007	CHIAPASCO ANGEL FERNANDO	71742
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/10/2007	AMALIA BEATRIZ POLTI	71770
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/10/2007	ALCIRA BERTA MASES	71779
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2007	ELENA LUISA BROD Y ABRAHAM ELIEZER KOHN LAUFER	71783
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2007	Nélida Eugenia Moiso	71762
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2007	SANTIAGO ALEJANDRO CASCARDO	100618
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/10/2007	NARA GIORDANI y EUGENIO TOMASELLI	100624
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/10/2007	Florencia Elisabeth VAZQUEZ	71781
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/10/2007	ANTONIA SERRANO	100595
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/09/2007	JESUSA PEREZ FERNANDEZ	71751
31	U	LAURA B. FRONTERA	08/10/2007	MARIA TANUSCIO	100587
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/10/2007	BLASI MARGARITA	71769
32	U	EUGENIO R. LABEAU	09/10/2007	VAINERMAN REBECA Y RUTOIS DAVID	71733

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	SUSANA B. MARZIONI	05/10/2007	VIVIANA MARITZA CASARES NUFER	71753
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/09/2007	MARTA ESTELA COLOTTA	71806
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/09/2007	ESTRELLA RODRÍGUEZ de ROZLOSNIK	71755
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	12/10/2007	GIACHINO SILVIA EMILIA	100631
44	U	MARIANO C. OTERO	24/05/2007	EDUARDO MALDONADO	68854
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/10/2007	NICOLAS DOMINGO MARINO	71810
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/10/2007	Olga Beatriz Ferro	71776
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	04/10/2007	MIGUEL HECTOR TAPPERTT, L.E. Nº 4.884.999	100565
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/10/2007	ELSA NELIDA SCHENINI	100620
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/10/2007	ADOLFO RUBEN RIO	71796
54	U	JULIAN HERRERA	05/10/2007	ROSARIO D'ANGELO y ANTONIO HUMBERTO MAURICE	100617
54	U	JULIAN HERRERA	09/10/2007	CARLOS MARCELO CALIO	71734
54	U	JULIAN HERRERA	16/10/2007	ANTONIO BERNARDO LANFRANCONI	100643
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2007	HUMBERTO JOSE SANTOSTASI	71792
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/12/2006	Raúl Alfredo Fontela Vazquez	71786
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	05/10/2007	MATILDE MORDOJ	100606
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	MINCUCCI ANTONIO	71752
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	11/10/2007	ARMANDO RODOLFO RASTELLI	71758
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	26/09/2007	María Sara Novoa y Mario Pedro Buscia	71803
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/10/2007	Josefa ANEA	71797
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/10/2007	RAMONA RODRIGUEZ de VISONE	71757
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2007	PEDREIRA Osvaldo Norberto	71777
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/08/2007	GOMEZ JUAN JOSE	4728
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/10/2007	ATTARDO ROSA	71775
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/10/2007	MANUEL CIENFUEGOS	71743
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	05/10/2007	RAIMONDI CUADRIELLO VERONICA ANDREA	100560
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2007	Manuel Roberto Pérez	71736
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/09/2007	MUGGIASCA ELIAS ANDRES y FRABOSCHI TERESA LUISA	71791
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/06/2007	HORACIO JOSE SOSA	71785
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2007	JOSE TODARO	71789
94	U	EDUARDO PARODY	27/09/2007	Benigno Walter Santamarina	71745
94	U	EDUARDO PARODY	10/10/2007	LUCIANO CANTO	71747
94	U	EDUARDO PARODY	09/10/2007	Oscar Roberto Benavente	71793
94	U	EDUARDO PARODY	09/10/2007	Encarnación Huesca	71794
94	U	EDUARDO PARODY	16/10/2007	Alfredo Miguel DOHERTY	68834
94	U	EDUARDO PARODY	09/10/2007	GARCIA NESTOR ABEL	71738
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	25/09/2007	ERNESTO PARADA	71780
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	04/10/2007	Francisco Victorio Sabella y María Nieves Matilde Díaz	71737
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	09/10/2007	Ana María Dominighini y Hector Crucet	71799
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2007	EDUARDO JOSE GABRIEL GESU	71782
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/10/2007	NATIVIDAD AIDEE GONZALEZ	100561
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	08/10/2007	VARELA, JULIO ANTONIO	68835
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/09/2007	Jorge Rodolfo OFFERMANN	97095
105	U	SANTIAGO STRASSERA	11/10/2007	QUIRINO FRATINI	71773
107	U	JAIME MENDEZ	12/10/2007	PASCUAL COMERCI	71801
109	U	RODRIGO VILA	16/10/2007	PATRICIA ADRIANA MORA	71805
109	U	RODRIGO VILA	16/10/2007	CARLOS JOSE GIL	71774
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/10/2007	ELIAS LEON SLUCKIS DARDEKER y ITA SZKLARZ ZIELONA	100562
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/10/2007	ELISABETH MARÍA CLEMENTINA POGGI	71735
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/10/2007	FERNANDO MARIA INGRATTA	71739

e. 22/10/2007 Nº 945 v. 24/10/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría Única, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5°, comunica por dos días en autos: "LUPPINO MARÍA EUFEMIA Y OTRO c / BODERONE LUIS Y OTRO s / EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Exp. N° 90764/2001, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 26 de Octubre de 2007 a las 11,45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en la calle Cossio 7428 esquina. Molina 1304. Unidad 1 Planta Baja Capital Federal, 1-66128/1 Sup. Total 57m2 85dm2, Porc. 13 con 38 cts. Según informe del martillero consta de amplio living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina-comedor y lavadero, en buen estado de conservación y desocupado.- Al contado.- Base $ 70.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. Adeuda: Gob. Ciudad de Bs. As. $ 117,35 al 14-05-04 fs. 150/51; Aguas Argentinas $ 20,75 al 25-03-04 fs. 152; O.S.N. sin deuda al al 6-04-04.- No abona expensas s/informe de fs. 146.- No se acepta la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública.- Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.- No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Cap. Fed.- Exhibición 24 y 25 de Octubre de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 22/10/2007 N° 71.973 v. 23/10/2007

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de Capital Federal, en autos, "VALENTINI Francisco Antonio y Otros c/GIRIBONI Rogelio Jesus y Otro s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 107.215/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará en el día 31 de Octubre de 2007, a las 10:15 Hs. (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un Lote de Terreno ubicado en Chivilcoy, Pdo. de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Arenales Nro. 548, Nomenclatura Catastral: Circ. XVIII, Sec. H, Quinta 342, Manz. 342b, Parc. 14, Matrícula Nro. 14.669. Según constatación de Fs. 243, el mismo se encuentra totalmente desocupado, y según constancias de Fs. 244 y 245, consta de las siguientes comodidades; sobre la parte derecha del inmueble un local comercial, y accediendo a la vivienda, living, comedor, dos dormitorios, baño y cocina, en el fondo hay un patio descubierto, lavadero y un galpón de material con techo de chapas, sobre la izquierda se encuentra un pasillo que comunica a otra habitación, dejándose constancia que se halla ubicado sobre calle de tierra, encontrándose el inmueble en regular estado de conservación. Sup. según título, 234,15m2. Base a Fs. 249, Pesos Sesenta Mil ($ 60.000.-). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley, y arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0.25%), a cargo del comprador (Acordada 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo no procederá la compra en comisión. Se deja constancia la vigencia del Fallo Plenario dictado por la Excma. Cámara del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Deudas, con ABSA a Fs. 183, $ 474,53 con mas sus intereses hasta la fecha de su efectivo pago al 22-11-05, con Rentas a Fs. 170, $ 1.495,50 al 31-7-06, con Municipalidad de Chivilcoy a Fs. 201, $ 750,85 en concepto de derechos a la construcción al 31-7-06. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de octubre de 2007, de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 22/10/2007 N° 71.843 v. 23/10/2007

N° 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "BERGEL SALVADOR DARIO c/ ARISCOS SOCIEDAD ANONIMA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 39071 / 2001 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 7 de Noviembre de 2007 a las 10:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, lo siguiente: Los inmuebles individualizados como: LOTE "A", Nom. Cat: Circ. IV Parcela 379, Partida 2214, Matricula 23036, de superficie: 4 has; 21 as; 85 cas; y LOTE TRES, Nom. Cat: Circ. N, Parc. 395, Partida 15359, Matricula 36667, de superficie: 3 has; 63 as; 15 cas del partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires.- Según informe efectuado por el martillero, a los lotes se accede circulando por la Ruta Pcial. Nro. 28 desde Pilar hacia Rodríguez, y a la altura de la estación de servicio YPF, hay un cartel que dice: "El Dorado"; desde allí a la izquierda se circula unos 2 Km. y sobre mano derecha aparece una tranquera pintada de color blanco que es el acceso al bien a ejecutar.- En el mismo se desarrollan corrales y galpones en mal estado, también hay dos construcciones destinadas a viviendas con techos de chapa, compuesta una de ellas por un dormitorio, cocina comedor, baño, y la otra con dos habitaciones, una cocina comedor, y baño; todo en regular estado de uso y conservación, ocupados por una familia, como empleados de la demandada.- Subastándose en el estado en que se encuentran, pudiéndose visitar los días 5 y 6 de Noviembre de 14 a 16hs.- Base: u$s 240.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Pilar (fs. 220) por $ 6642,50 para el Lote A; y $ 6359,60 para el Lote 3, todo al 23/04/07; no registrando deudas en Rentas el Lote A (fs. 238); ni el Lote 3 (fs. 233) todo al

30/04/07; y sin deudas por no tener servicios en Sudamericana de Aguas (fs.100) al 8/05/02.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22/10/2007 N° 68.956 v. 23/10/2007

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Juez Nacional, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4° Piso, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SURIANO, Pablo Rafael y otro c/GRANDINETTI de CARUSO, Mónica s/Ejec. Hip." Expte. N° 91306/2001, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295)) subastará el 29 de Octubre de 2007 a las 10,45 hs. en punto, en caso de no haber postores el 7 de Noviembre de 2007 a las 10,45 hs. en punto, con la reducción de la base en un 25% en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble de la calle Motti de Tieghi N° 1376, entre las de O. Lagos y San Martín, localidad de Longchamps, Partido de Almte. Brown, Prov. de Buenos Aires: Nom. Cat: Circ. V, Secc. D, Manz. 230, Parc. 30, Matrícula 26635. Se trata de una propiedad de 2 plantas. En P.B. 1 comedor, 2 piezas, 1 baño, cocina y lavadero. Un pequeño fondo con galpón. En Planta alta, 1 ambiente grande, 2 piezas y 1 baño. Esta planta se encuentra sin terminar. Tiene revoque grueso, puertas y ventanas colocadas. En la misma habitan la demandada Sra. Grandinetti de Caruso (DNI. 17.415.620) su esposo Sergio Caruso y 1 hijo menor de edad y 1 hermano Pascual Grandinetti. El estado de la propiedad es regular. Las medidas del terreno son de 8,66 m. de frente por 24,02 m. de fondo. Sup. total 208,32 m2. BASE: U$S 69.530,42 Venta al contado y al mejor postor, (ad-corpus). Seña 30%, comisión 4%, Aranc. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Impuesto de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas al 31-8-07, $ 9.078,40 (fs. 228); Municipalidad al 21-6-07, $ 7.777,31 (fs. 206); AYSA al 1-6-07 fuera del radio de servicio (fs. 214). El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesarios el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod. Pcsal.). Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas estan a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip.", Exhibición: 25 y 26 de Octubre de 14 hs. a 15,30 hs. Informes: 4824-7382.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2007.

María José Remunan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 22/10/2007 N° 68.966 v. 23/10/2007

N° 45

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 45 a cargo interinamente de la Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Stark, Rita Mabel y ot. c/ Danesi, Aldo Santiago s/ ejecución hipotecaria", expte. nro. 98849/01, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 26 de octubre de 2007, a las 10:30 hs(en punto). En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la Av. Chiclana 3839/41/43, entre Castro y Juan Bautista Jantin Cap. Fed. Nom. Cat: Cir: 1, Sec 38; Man: 195; par 30, Mat 1-6168, sup: 9,05 M de fte, al S. por 60 M. de fondo y 56,77 en el de E. En su c/fte 8,28 M. El mismo se trata de un inmueble de 2 plantas construido sobre linea municipal. Contado y mejor postor, BASE $ 140.000. Seña 30%, comisión 3%. Todo en dinero en efectivo. Abonara también el arancel acordado por la 24/00 (0,25%) El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado (art. 579 del CPCC). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonara al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucl Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos o podra realizarse el pago directamente al acreedor, quien debera depositar el importe en autos. Dentro de 5 dias de verificado el cobro. Deudas GCBA al 24/09/07 $ 21.132,04; Osn Sin deuda fs 300 AL 17/05/06. Ag Arg $ 1.207,05 AL 04/10/07. AYSA al 2/10/07 $ 37,76. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 in 7 C.P.C.C. ni tampoco la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta por considerar la Suscripta aquello una compra en comisión en cubierta. Se deja constancia que se ha ordenado la desafectacion como bien de familia una vez producida la subasta. Consta: PB: local comercial; entrada de camión por la que se llega a un galpón entre el local y el galpón hay 2 habitaciones y baños tipo vestuarios, todo conectado entre si. PA con entrada independiente desde la calle, también tiene acceso al local, consta de living comedor al frente con balcón; 3 dormitorios y 2 baños; cocina comedor y patio con parrilla. Hacia el contrafrente hay una acceso a una terraza a nivel en donde hay un cuarto tipo deposito. Todo en mal estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y sus 2 hijos menores de edad y su hermano en el carácter de propietario. Visitar: los días 24 y 25 de octubre de 2007 de 14 a 17 hs. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 22/10/2007 N° 72.045 v. 23/10/2007

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, a cargo del Dr. Luis A. Dupou interino, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "PARDO, HORACIO ANTONIO C/ PARDO, JORGE OSVALDO Y OTROS S/ EJECUTIVO", EXPEDIENTE NRO. 77.260/1995 (Reservado), que el martillero Teodolindo Vazquez, rematará el dia 26 de octubre de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salan de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 33,33 % indiviso del inmueble sito en la calle Don Bosco 3757/59 entre Boedo y Colombres, Unidad Funcional Nro. 31 Piso 8° C de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 6. Sec. 36. Manz, 138. Parc. 23, Matricula: 6-6330/31, Superficie Total 41 mts2. 74 dm2. Porcentual 2 con 13 centesimos. Se trata de un departamento que se compone de cocina, living-comedor, dormitorio, baño y lavadero al contrafrente, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Jorge Alberto Alcoha y la Sra. Norma Mirta Gomez, manifestando ocupar el inmueble en caracter de inquilinos, sin exhibiar título que así lo acredite. Fs. 480. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 9.632,70. Seña 30%. Comisión 1,5%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 11-12-06 $ 25,62 Fs. 466, G.C.B.A al 4-1-07 0,00 Fs. 473. Expensas: No registra deuda de expensas a la fecha 30 de abril de 2007 Fs. 492. Expensas correspondientes al 4-6-07 $ 160,00 Fs. 498. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del C.P.C.C.N. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, hagase constar en los edictos que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. De la misma manera, hagase constar en los edictos que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. No se procede la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de octubre de 2007 de 16.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, de octubre de 2007.

Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 22/10/2007 N° 71.972 v. 23/10/2007

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, Secretaría Unica sito en Uruguay 714 P. 3° Capital Federal, hace saber por DOS días en los autos: "MEDICINA INTEGRAL PRIVADA S.A. C/SOLAVA S.A. S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 109641/93, que el Martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 30 de Octubre de 2007 a las 10:45 hs. EN PUNTO en J. D. Perón 1233 de Capital Federal el bien será exhibido los días 26 y 29 de Octubre de 2007 de 10:00 a 11:00 hs.: Inmueble ubicado en Intendente Coronel A. Avalos entre Felix Amador y Gob. Marcelino Ugarte, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As., Matrícula: 27643, antecedente dominial matrículas: 1024 y 1025 año 1985. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Mza. 2; Parc. 3A; Superficie: 566,88M2. El comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 10/99 de la CSJN; BASE: $ 390.000.- MEJOR POSTOR; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; DEUDAS: Fs 1492 OSN al 16-2-06 Sin Deuda; Fs. 1757/60 Municipalidad de V. López al 31-7-07 $ 114.590,74; Aguas Argentinas al 2-9-05 Fs. 1466 Pda. 1580128 $ 76.955,31; Fs. 1468 Pda. 2728814 $ 174.458,01; Fs. 1748 Rentas al 30-6-07 $ 96.757,50; Fs. 1770 AySA al 16-8-07 Sin Deuda. Según constatación el bien se encuentra ocupado por Crlos M. Gerez, Claudia M. Barone, 2 hijos mayores y 6 menores. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación, posee en subsuelo desocupado, en P.B. una vivienda precaria, 1° P. 5 ambientes; 2° P. 8 ambientes y 3° P. sala de máquinas, no posee ningun tipo de bien muebles, ni cieloraso. "No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registr el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones –si las hubiere–, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto I. S/Ejec, Hip.-Ejecutivo". El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 cuerpo legal cit.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

Ruben Dario Orlandi, secretario.

e. 22/10/2007 N° 68.958 v. 23/10/2007

N° 51

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaria única, sito en Uruguay 714 P: 2, Capital, comunica por dos días, en autos "CONS. PROP. JOSE MARIA MORENO 450/54 C/CAPARELLI, HERNAN DARIO S/ EJECUCION DE EXPENSAS (RESERVADO)", Expte. Nº 120126/2004, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º "A" Capital, Tel.: 4784-9666/154-940-6410 Cuit 20-04250310-0 Monotributo), rematará el día 29 de octubre de 2007, a las 11, 15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina/ de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Av. José María Moreno 450/52/54, v Unidad 20, piso 3º depto. "F", de esta Capital, Catastro C. 6, S. 40., M. 84, P. 13 Matrícula 6-9386/20, Sup. 27, 37m2. Porc. 1.69% Se trata de un departamento contrafrente de un ambiente, baño y cocina, con balcón corrido cerrado con carpintería de aluminio y vidrio. Se encuentra desocupado y en buen estado.- BASE $ 78.326,70 AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se subastará nuevamente el 12 de noviembre de 2007, a las 10,15 horas, en punto con la base de $ 52.221,80, y para el caso de no existir postores, transcurrida/ media hora se ofrecerá sin base.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: AySA (fs. 237) al 10.09.07. $ 249,11, GCBA (fs. 263) al 28.09.07 $ 744,72 Expensas (fs. 281) al 10/07 $ 11.875,30 (Capital $ 5.678,89 e Intereses $ 6.196,49), Expensas mes 10/07 (fs. 278) $ 93,14 - El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas en caso de no existir remanente. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por, notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 24 y 25 de octubre de 16 a 17,30hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 22/10/2007 Nº 72.080 v. 24/10/2007

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62 a cargo del Dr. Juan pablo RODRIGUEZ - Secretaría única a mi cargo sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1° de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS, en los autos caratulados: "BANCO PLATENSE S.A c/ MEGUIDA S.A s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO N° 70.592/2000) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 13 de NOVIEMBRE de 2007 PUNTUALMENTE a las 12:15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: EL BIEN HIPOTECADO DESIGNADO COMO LOTE RURAL DE LA FINCA SAN JOSE DEL BORDO - DISTRITO SAN LUCAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE JUJUY - PARCELA: 23 a - 31 A y PARCELA: 23 a - 29 b. - UBICACIÓN DE LAS. FRACCIONES DE CAMPO: Saliendo desde la rotonda de San Pedro y circulando por la Ruta Provincial asfaltada N° 1, pasando por LA ESCUELA AGROTECNICA SAN LUCAS N° 4 y a aproximadamente 10 a 12 Km. de dicha rotonda, se encuentra una imponente edificación correspondiente a la "TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL - T.G.N" - Planta Compresora de Miraflores, y donde finaliza la misma saliendo del asfalto comienza un camino de ripio mejorado, por el que hay que circular aproximadamente 5 Km. teniendo sobre mano izquierda el campo que en los Planos figura como "San Julián", todo de monte tupido y follajes, a continuación hay un cartel de ingreso a la finca "LOS PINOS" que desde la tranquera de acceso a la misma, se observa una importante construcción en total estado de abandono y deteriorada por las inclemencias del tiempo. A partir del acceso a los Pinos, comienzan las parcelas a subastar. - 1).- UN LOTE RURAL QUE ES PARTE DE LA FINCA DENOMINADA SAN JOSE DEL BORDO - DISTRITO SAN LUCAS - DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, EN LA PROVINCIA DE JUJUY con todo lo en él edificado, plantado clavado, amojonado y demás adherido al suelo designado como Lote Rural 23 a 31 A - Padrón D. 3.772 que mide según su título partiendo del Punto 2 al 5 con rumbo Norte, 587,95 mts, del punto 5 al 6 con Rumbo noreste 799,79 mts del punto 6 al 7 con Rumbo este 1028,30 mts. del punto 7 al 8 con Rumbo sur 1240,60 mts, del punto 8 al 9 con Rumbo oeste 385 mts, del punto 9 al 3 con Rumbo norte 57,70, del punto 3 al 2 de partida con Rumbo norte 57,70, del punto 3 al 2 punto de partida con Rumbo oeste 1151,25 encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 170 Ha - 3330,95 mts.2 - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 4 - Sección: 5 - Parcela: 23 a 31 A - Padrón: D - 3772 - Antecedentes de dominio: L° 64 - F° 46/48 - Plano: Res N° 159/66 - MATRICULA: D-555. - Según acta de constatación efectuada por el Sr. Juez de Paz Dr. Froilan ACUÑA obrante a Fs 297 sobre dicha Fracción pudo constatarse: Una estructura de tinglado sin chapa de unos 20 metros de ancho por cuarenta metros de largo aproximadamente, donde se encuentran muebles en desuso (heladera, armario, estante, mesada, Etc). También puede apreciarse 1 antena de tubo de acero de una pulgada, con zigzag de barra de diez; 10 triángulos de unos veinticinco metros de alto aproximadamente sin funcionar y deteriorada; una represa de 90 metros por 90 metros de extensión y una represa de 110 por 100 metros ambas con una profundidad de 9 metros aproximadamente. A unos quince metros más adelante se constata una construcción de 4 casas con sus respectivos baños y lavaderos con piso de cemento, sin techo, desmantelados. Todos estos inmuebles se encuentran DESOCUPADOS. Posteriormente a unos 120 metros se constata una estructura para bomba de agua también en desuso. Respecto de la tierra actualmente SE ENCUENTRA LIMPIA Y LIBRE DE MATORRALES Y ARBUSTOS, TIERRA QUE HA SIDO TRABAJADA Y EN LA ACTUALIDAD SOLO QUEDA RESTOS DE UN ANTIGUO SEMBRADÍO DE CAÑA DE AZUCAR - BASE: $ 89.250 - 2).- UN LOTE RURAL QUE ES PARTE DE LA FINCA DENOMINADA SAN JOSE DEL BORDO - DISTRITO SAN LUCAS - DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, EN LA PROVINCIA DE JUJUY con todo lo en edificado, plantado, cla-

vado y demás adherido al suelo designado como lote rural 23 a 29 b - padrón D. 3.798 que mide según título: 435,61 mts de frente e igual contrafrente por 1185 mts en su costado Norte y 1184, 62 mts en su costado sur, encerrando UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 53 Has, 9811,28 mts2 - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 4 - Sección: 5 - Parcela: 23 a 29 b - Padrón: D. 3798 - Plano Res N° 139/62 - Antecedente de dominio: L° 64 - F° 43/45 - MATRICULA: D-556 - Según acta de constatación efectuada por el Sr. Juez de Paz Dr. Froilan ACUÑA obrante a Fs 297 sobre dicha Fracción de Terreno lindera con parte del costado Sur de la Parcela 23 a - 31 A pudo constatarse que hubo una reciente plantación de porotos ya que se encuentra arada y DESOCUPADA. - BASE: $ 23.850 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre del día anterior a la subasta) y/o con cheque cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente - CON LAS BASES MENCIONADAS - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 2% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. DEUDAS: Impuesto inmobiliario: Lote 23 a 31 A: $ 28.515 al 9/5/07 (Fs 428) - Lote 23 a 29 b: $ 17.458,90 al 9/5/07 (Fs 422). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo a lo resuelto en el Plenario "Servicios Eficientes S.A c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ello por el pago de la deuda por expensas. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Entrega de Planos de ubicación y catálogos de venta en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1453 Piso 10° "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (T.E N° 4-374-5130) Días de exhibición: EN FORMA LIBRE a partir de la publicación de los Edictos.

Buenos Aires 4 de Octubre de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10/2007 N° 68.967 v. 23/10/2007

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A. c/ PONCE EDUARDO CESAR Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 41.487/2002, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 26 de octubre de 2007 a las horas 11,45 horas - en punto -, en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en Lote 14 manzana CH, con frente a la calle VI, hoy Chacabuco 3018 entre Aeródromo de Don Torcuato y Calle I, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- Nomemclatura catastral: Circ: II - Secc: R - Manz: 91 - Parcela: 12.- Matrícula 48922.- Superficie: 600 Mts. Cdos..- De acuerdo a la constatación obrante en autos (fs. 188) el inmueble se encuentra ocupado por Eduardo Fiore, su esposa Daniela Ponce y dos hijos Jean Luca y Agustina Fiore, en carácter de préstamo del suegro.- El bien consta de: Jardín al frente, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, altillo, garage, kincho, parque. Construcción de material, techo de tejas coloniales a dos aguas.- Se encuentra en regular estado de conservación.- BASE $ 90.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% Acordada 24/00, al contado en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: O.S.N. (fs. 145) Fuera del radio servido -por O.S.N. al 04-10-05 - Municipalidad (fs. 158) $ 6.590,70 al 09-09-05 - Aguas Argentinas (fs. 160) Fuera del área servida al 13-09-05 - Rentas (fs.163) $ 5.067,70 al 31-08-05.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal.- No procede la compra en comisión y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el' Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de V.S. como pertenecientes a estos autos.- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal.- Cámara Nacional en lo Civil en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" del 18-2-99.- El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de Octubre de 2007 en el horario de 14 a 16 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-6059560).

Buenos Aires, 19 de Octubre de 2007.
Rosa Vila, juez.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 22/10/2007 Nº 72.081 v. 23/10/2007

N° 99

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Luis Carlos Miguel de Preindlsperg, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 p. 6° de Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "CONSORCIO AYACUCHO 1737/43 c/ INDA DE PUENTE GEORGINA NELLY S/ Ejecución de Expensas", (Expte. N° 51961/99) que la martillera MARIA GLORIA ESTEVEZ GREIG subastará el día 5 de noviembre de 2007 a las 12.45 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad el 100% del inmueble sito en la calle Ayacucho 1735/37/39/41/43, entre Vicente Lopez y Guido, unidad 136, piso 5° (cochera) matricula 19-1820/136. SEGÚN CONSTATACIÓN: La U.F. 136 está ubicada en el contrafrente del edificio apreciando que se trata de una cochera de aproximadamente 14 mts.2 y tiene una antigüedad de 30 años, coincidiendo con la antigüedad del edificio.- ESTADO DE OCUPACIÓN: desocupada DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 7001,61 al 13-4-2007 (fs. 368), OSN: sin deuda (fs. 369), GCBA: $ 367,99 al 12-4-04 (fs. 370). Expensas: $ 8.894 a Junio-2007. Servicio de Bowser: $ 11.281,44 al 4-6-07 (fs. 390). BASE: $ 21.000 SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN): 0,25%. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina - Sucursal Tribunales -, en una cuenta a la orden del suscripto como perteneciente a éstos autos.- Asimismo se hará constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtendido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ Ejecucion hipotecaria).- EXHIBICIÓN: 1 de noviembre de 2007 de 14.00 a 17.00 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2007.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 22/10/2007 N° 100.747 v. 23/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Sra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "FRIGODOS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 85.898, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 7 de noviembre de 2007 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, según lo dispuesto en las actuaciones caratuladas "GIRALDI FERNANDO Y OTRO c/ FRIGODOS S.A. s/ CONCURSO ESPECIAL HIPOTECARIO" Expte, Nº 89.763 los siguientes inmuebles: 1) inmueble sito en la calle Francisco Bilbao 3326/28, Capital Federal (Datos catastrales: circ. 5; Sec. 48; Manz. 4; Parc. 18; Partida Inmobiliaria 146484; Matrícula FR 5-12943), 2) inmueble sito en la calle Francisco Bilbao 3348/52, Capital Federal (Datos Catastrales: circ. 5; Sec. 48; Manz. 4; Parc. 19; Partida Inmobiliaria 146485; Matrícula FR 5-12944). Se trata de un edificio de tipo industrial, con un frente de aprox. 25,98 m. y una superficie aprox. de 1.059,80 m2, consta en planta baja de dos portones y puerta de acceso, monta-cargas, distintas salas y cámaras de frío interconectadas, con puertas en acero inoxidable. En primer piso al que se accede por doble circulación de escalera consta de área administrativa con recepción y despachos, vestuarios, baños y distintas salas de trabajo. En segundo piso al que se accede por escaleras exteriores de hierro existe un depósito con techo parabólico. El estado de conservación general del inmueble es regular y se encuentra desocupado (según informe del martillero a fs. 337/339). Asimismo y según lo ordenado en los autos "FRIGODOS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 85.898 se rematarán en forma conjunta los bienes muebles existentes en su interior y descriptos a fs. 781 del citado expediente, y entre los que se encuentran 5 unidades de frío compuestas por compresor, motor y condensador de amoníaco, tanque, torre de enfriamiento, etc. La venta de los bienes muebles e inmuebles se realizará EN BLOCK, atento lo dispuesto a fs. 803 de los autos principales. BASE $ 734.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión: 3% sobre el 81,74% del precio de venta y 10% sobre el 18,26% del mismo precio. I.V.A. por bienes muebles: 10,5% sobre el 18,26% del precio de venta. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. EXHIBICION: los días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre de 2007, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/10/2007 Nº 560.744 v. 25/10/2007

N° 5

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "BANCO MAYO C.L. s/ quiebra s/ incidente de subasta inmueble de la calle Viamonte 2415, PB" – expte. nro. 60829, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 30 de octubre de 2007, a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Viamonte 2415/17/19/21/23 entre Azcuénaga y Larrea, Unidad 4, Planta Baja, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.11; Secc.9; Manz. 32; Parc. 28 A. Matrícula 1100044004. Sup. Total 47,21 m2. Conforme constatación se trata de un local comercial sin chapa municipal, entre los Nros. 2405 y 2419 de la calle Viamonte. Se trata de local a la calle que cuenta con persiana metálica, vidriera, sector de ventas, ambiente destinado a cocina sin artefacto alguno, por escalera se accede a amplio entrepiso que cuenta con dos baños divididos por sexo, y cocina con calefón, sin artefactos. El estado de conservación general es regular, y se encuentra desocupado. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo de precio, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina – tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones –sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal– o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Serán admitidas oferta bajo sobre, las que deberán ser-presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: 24 y 25 de octubre de 2007, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretario.

e. 22/10/2007 N° 68.960 v. 24/10/2007

N° 7

JUZGADO NACIONAL DE COMECIO Nº 7, A CARGO DEL DR. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, SECRETARÍA Nº 14, a mi cargo con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 1º, Cap. Federal comunica por cinco días en autos "MC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA BS. INMUEBLES Y MUEBLES" Expte. Nº 086.358, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el MARTES 30 DE OCTUBRE de 2007 a partir de las 10 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) en block 2 inmuebles ubicados próximos a la estación de Turdera del Ferrocarril Gral. Roca, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Inca (antes Cabildo) Nº 148 entre las de Wright y Jacinto Viera. (Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. C, Manz. 22, Parcelas 33a. Matríuculas 57.852 y 58.323). Cada una de los lotes mide 8,66mts. de fte. por 47,63 mts. de frente, siendo la Sup de cada uno de ellos de 412,48m². Tiene 2 entradas, una puerta de acceso chica y otra para entrada de camiones. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Ingresando por la puerta chica hay una garita de vigilancia y un pasillo de circulación que da al aire libre al que dan: sobre el costado derecho las oficinas administrativas con baño y cocina. Siguiendo por el pasillo y al fondo se llega al galpón, el cual se encuentra techado con techo de chapas a 2 aguas y sobre el fondo del terreno una construcción de 2 plantas que consta en Planta Baja de vestuarios y 2 depósitos; en la planta alta a la que se accede por una escalera de material externa a la construcción hay 2 despachos y una cocina. Por la entrada para camiones se accede a un playón descubierto y a continuación el galpón ya mencionado. Venta Ad-Corpus. BASE $ 200.000, Seña 30% Comisión 3% y Sellado 1%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 CPCC). Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores a cargo del adquirente. 2) BIENES MUEBLES: inventariados en autos a fs. 18, entre los que cabe citar: Puente grúa rodante de 5 Tns., grupo electrógeno, compresor, carretón de arrastre de 8,5mts. de largo, Agujereadota de banco, mesas de hierro, muebles de oficina moladoras, etc... En total 23 lotes, siendo que del lote 1 al 5 salen a la venta con diferentes bases y los restantes sin base. Seña 30% Comisión 10%. IVA S/precio (21%). El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el miércoles 31 de octubre de 2007 de 11,30 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los valores entregados. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de octubre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Bases, señas y comisiones ya indicadas. Arancel 0,25%. Se encuentra prohibida la compra

en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/10/2007 Nº 560.459 v. 23/10/2007

N° 9

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial 9, Sec. 17, sito en M. T. de Alvear Nº 1.840, Piso 4º de Capital Federal, autos "PLÁSTICOS ARCOBALENO S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BLACMONT S.A. s/INCIDENTE" (Expte.95.237), hace saber por 5 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, Cuit.: 23-13096164-9, rematará el 02/11/2007 a las 9,45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, El bien Inmueble de la fallida Lote baldío de calle Rodríguez Peña S/Nº, entre los números 3.557/3569 y 3529/3533, entre Intendente L. M. Boerr y Parravicini, de Villa Piaggio, Ptdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., s/constatación: se trata de lote baldío, sin bienes en su interior y sin ocupantes al momento de la constatación, con un poco de basura, posee al frente una pared color gris y un portón color verde.- s/titulo el lote mide 8,49 Mts de Fte. por 43,50 Mts de Fdo. superficie total:404,71 Mts.2; nomenclatura catastral: Circ.:V, Sección: A, Manzana: 34, Parcela: 17, Dominio: Matricula: 52.021 de San Martín.-; El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo, venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $214.338,40.-; Seña: 30%; Comisión:3%; Sellado Boleto: 1%; Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCCN; Visita: 31/10/2007 y 01/11/2007 de 15,30 a 17,00 hs.; Deudas: Rentas: $4.508,00.- al 31/09/2007; Municip. Gral. San Martín, A.B.L.: $2.962,48, al 08/07/2005; Fs.147 AYSA: No adeuda al 14/09/2006; En el caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto de falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes; En tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta que la misma se efectivice del modo mas conveniente al concurso (art. 204 de la LCQ) aprecia la suscripta adecuado que se excluya la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa; Se hace saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta; El saldo de precio deberá ingresarse en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio; En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días subsiguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárese que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente; Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art.162 del Reglamento para la Justicia Comercial (acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres DOS días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad; De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A. sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Asimismo, en caso de corresponder el pago del I.V.A. en relación al bien a subastar, deberá ser integrado por el adquirente al margen del precio de venta. CUIT. Del Fallido: 30-60552448-2; "El presente se publicará sin necesidad de previo pago conforme lo dispone el art.273, inc.8 de la ley 24.522". Secreto interino Dr. Nestor Gardella.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 19/10/2007 Nº 560.751 v. 25/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B., avisa 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratorios Argentina S.A. c/Abud, Héctor Atilio y otros s/ ejecución prendaria" Expediente Nº 014250, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el lunes 29 octubre a las 12:45hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.: un ecógrafo marca ATL, modelo HDI 1500 Nº HD8100019 y con los siguientes elementos: cuatro transductores marca ATL, modelos lineal L12-5, Nº 00V5R3; intracavitario ICT9-5, nº 005JBP; phased array P4-2, nº 014Z5X; peedoff de 2.0 mhz., nº 01M7F5; una videoprinter blanco y negro marca Sony, modelo UP890, Nº 67600; una videoprinter color marca Sony, modelo UP2300, nº 60347; una videocassettera marca Panasonic, modelo AGMD830, nº G8TC00222; y como accesorios: una guía de biopsia para transductor ICT, una pedalera, cable de ECG y manuales de operación, excluyese de la subasta decretada en fs. 246/248 el transductor marca ATL modelo Convex C5-2 Nº 014T22. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 17.250 + I.V.A. 10,5%.- COMISION: 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Habiendo sido debidamente exhibido, el bien objeto de subasta no se admitirá reclamo de ninguna especie respecto del mismo. El bien se entregara luego de haberse abonado todas las sumas correspondientes a la subasta. EXHIBICIÓN: jueves 25 y viernes 26 de octubre de 2007 de 14:30 a 16:00 hs. En la calle Vedia 3892 Cap. Fed. (Planta Philips).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Pablo Frick, secretario.

e. 19/10/2007 Nº 68.878 v. 23/10/2007

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, a cargo del Sr. Juez Dr. Rafael Cruz Martín - Secretaría n° 24 a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 – P.B., de la Capital Federal, hace saber en los autos: "FIAT AUTO SA DE AHORRO PF DETERMINADOS C/ QUISPE EDUARDO FABIO Y OTROS S/ Ejecución Prendaria - Exp. N° 076235", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 29 de Octubre de 2007 a las 10.15 hs., en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo DUNA SD, Año 2000, Tipo Sedan 4 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP155544*Y7001796, motor Marca FIAT n° 146B20005092948, Dominio DEK 698.- Adeuda Impuestos: Rentas de la Prov. de Bs. As., al 31-05-07 (fs. 283) $ 3.905,10.- Exhibición los días 25 y 26 de Octubre de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. y el 26 de Octubre de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 7.500,- al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el dia anterior a la fecha que se fije para la subasta a las 12.00 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieran, haciéndose entrega de las mismas al martillero. Las deudas por patentes impagas será a cargo del comprador. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 22/10/2007 N° 68.965 v. 24/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a cargo interinamente del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GRABAR SRL S/ QUIEBRA", exp. 091318, CUIT 30-60921341-4, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 7 de noviembre de 2007 a las 12 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los bienes que se exhiben el 31 de octubre y 1º de noviembre de 2007 de 15 a 16 hs: A.- 1) lavadora de Fotopolímero "Basf Nyloflex Combi FIII" y Destiladora (autoclave) "D. W. Renzaman".- Base $ 16.000; 2) Laminadora y copiadora "Dupont Cromalin.- Base $ 2.000; y 3) En block: Bienes muebles inventariados a fs. 655 y 691, consistentes en máquinas y muebles de oficina.- Todo en el estado en que se encuentran.- Sin Base.- Al contado y mejor postor.- Comisión 10%. IVA s/ comisión.- B.- Inmueble sito en calle Acevedo 3751/3, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Bs. As. unidad funcional Nº 1 y 2. N.C. Circ. III, Secc. D, Manz. 317, Pla. 7, subparcelas 1 y 2 - polígonos 00-01 y 00-02. Superficies 128,85 mc y 79,84 mc.- Desocupado.- Al contado y mejor postor.- BASE $ 150.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión.- 0,5% de sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta.- El impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905: 7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Se admiten ofertas bajo sobre —art. 212 LC y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante éste Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en ésta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública, a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, octubre 4 de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 17/10/2007 Nº 560.436 v. 23/10/2007

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, de Capital Federal, Secretaria Nro. 29, en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CHEVROLET S.A. DAPFD C/FRONTALINI, EDUARDO FRANCISCO y otro (DNI. 10.053.381) S/ECUCION PRENDARIA", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 14 de noviembre de 2007 a las 9hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, modelo CORSA GL 1.6 MPFI 4 P C/AA, año 1998, motor Chevrolet JD5006720, chasis Chevrolet 8AGSE19NXWR603083, dominio CMH 638.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de Lunes a Viernes de 10 a 16hs en Homero 1327, Capital Federal.- Base: $ 16.762, 70, para el caso de no haber postores por la base ordenada transcurrida media saldra a la venta con una reducción del 50% y en el caso de persistir la falta de postores transcurrida otra media hora saldra a la venta sin base.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor.- En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador.- No se admitira la compra en comisión,- No se será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Deudas: en Villa María, Cba. por $ 1.902,60 (fs.169) al 6/06/06.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/10/2007 N° 68.963 v. 23/10/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. GASTÓN M. POLO OLIVERA, Secretaría N° 31 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "COOK DE WEINSTEIN SILVIA CLAUDIA s/ Quiebra" expte. 027403, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) (4827-2858/59) rematará el 7 de noviembre de 2007 a las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pta. Perón 1233 Capital Federal, 1/3 ava parte indivisa del inmueble perteneciente a la fallida con todo lo plantado y edificado en él, ubicado en Girardot 1535/7 entre las calle Tronador y Pedro de Jerez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, partida inm. 238.052, matrícula N° 15-17723; N.C.: C.15, S.49, Mz. 98B, parcela 20. BASE de $ 32.000.- Está ocupada por el hermano y condómino de la fallida Sr. Julio César Cook quien manifestó que constituye su vivienda Se trata de una casa antigua parcialmente reciclada que consta de 4 habitaciones, dos de las cuales acondicionadas - se destinan a estudios musicales, cocina, 2 baños, patio, terraza, cochera y altillo. Sup.: terreno 202,38 m2, cub. aprox. 150 m2. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado cancelatorio en el acto del remate. Se tendrá por abonado el precio una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario. Deudas: el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a relaizarse, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, esrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta dos días hábiles antes de la fecha subasta. Exhibición: 1° y 2 de noviembre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. DNI de la fallida 13.753.370. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en La Nación.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/10/2007 Nº 560.911 v. 26/10/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Cap. Fed., en autos: "ORGANIZACIÓN ODONTOLÓGICA CENTAURO S.R.L. S / QUIEBRA S / INC. DE CONCURSO ESPECIAL (TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A.)", Expte. N° 063834, comunica por dos días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día 07 de Noviembre de 2007, a las 10,30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un VEHICULO MARCA PEUGEOT, MODELO BOXER 350M 2.8 D, AÑO 2001, MOTOR MARCA PEUGEOT N° 2250-3334371, CHASIS MARCA PEUGEOT N° VF3232JB216081172, DOMINIO: DWL-946, perteneciente a Organización Centauro S.R.L., en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 02 y 05 de Noviembre de 2007, de 10 a 12 hs., en la calle Guayra 1568, Capital Federal, (Alt. Av. Del Libertador 7000).- Base: $ 21.660,81.- Comisión: 10%, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, al contado y al mejor postor.- El I.V.A. se encuentra incluido en el precio.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del

martillero y los interesados a las 12,30 hsdel mismo día.- La deuda en concepto de patentes asciende a la suma de $ 2.280,48.- al 18/07/07 conforme surge de fs.16.- No se informa en autos respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado a subastarse.- Los gastos de transferencia, traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario INFOBAE.

Buenos Aires ,10 de Octubre de 2007.-
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/10/2007 N° 68.964 v. 23/10/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA, Secretaría Nº 41 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Capital Federal, Comunica por 5 días, en los autos "TORRE Juan Angel s/Quiebra Expte. Nº 44.540" que el Martillero Público Alberto Federico LANFRANCONI (Tel/Fax 4382-0226) rematará el 29 de Octubre de 2007 a las 12,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición el día 25 y 26 de Octubre de 2007 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Necochea 568, Ramos Mejía Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es Circ: II, Secc: G, Mza: 389, Parcela: 16a. Matrícula 107.923. Ocupado según mandamiento de constatación obrante a fojas 833 por la Sra. Silvia Alicia Ayoroa, DNI. 5.463.439, propiedad de 2 plantas, P.B., garage, living comedor, luego cocina comedor baño bajo escalera hacia el fondo descubierto con parrilla. Planta alta 3 dormitorios, baño completo y terraza buen estado de uso y conservacion con falta de mantenimiento y pintura, con los servicios de luz, agua y gas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD CORPUS, el estado físico y jurídico en que se encuentra: BASE: $ 150.000. SENA: 30%. COMISION: 3%. IVA sobre comisión: Sellado de Ley 1% Arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. No está permitida la compra en comisión ni la cesión de boleto y se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad-hoc. Materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Hágase saber que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/10/2007 Nº 71.807 v. 24/10/2007

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ERBO S.A. s/ QUIEBRA s/ Incidente Concurso Especial (TOIRAN GROTTO DIEGO GUSTAVO (antes Toiran Grotto c/ Erbo SA)" Expediente n° 052033 que la Martillera MARIA R. CARRANZA (CUIT 27-10867896-3) rematara el día 13 de Noviembre de 2007 a las 10.30 horas en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Gral. Pueyrredon 1201/27 esquina José C. Paz, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. De Bs. As. Nom. Catastral; Circ. III, Sec. B, Manz, 56, Parc. 5aa, Matricula: 32268. De acuerdo a las constancias en el expediente, que podrá ser consultado, se trata de una propiedad desocupada, ubicada a una cuadra de Av. Libertador y a pocas del Río. Posee: SUBSUELO: con garaje para 4 autos, Sala de Maquinas, Vinoteca, Toilette, Sala de Lavado y Planchado, habitaciones de servicios. ENTRE PISO: en desnivel, hay un espacio ambientado para "Bar", Hogar de leña: PLANTA BAJA: Living, con hogar a leña, pisos de madera, toilette de recepción, escritorio, placard, Cocina con mesadas y armarios. Parrilla Interna Isla con lugar para anafe, pisos de porcelanato, salida al Jardín donde encontramos la pileta, y una construcción sin terminar que es el vestuario. PRIMER PISO: 4 dormitorios, 2 de ellos en suite, el principal con vestidor, los otros dos con baño compartimentado. Placeres en el Hall de distribución, hidromasaje. Salón de Star. SEGUNDO PISO: Play y 2 ambientes más que podrían ser utilizados como gimnasio y escritorio. Baño. Cuarto de acceso al sistema de aire acondicionado. El inmueble se encuentra sin uso, faltándole algunos detalles (griferías, sanitarios, manijas en alacenas). Posee ascensor y una escalera interna, sin pasamanos. BASE: U$S 637.500.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%. + 1% SELLADO LEY (sobre el valor obtenido en el inmueble). ARANCEL: 0,25%. No esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584.- Se hace saber que las deudas por: impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. Serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario, y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. 5e recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 horas del día 12.11.07 que se abrirán a las 12.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en el diario La Nación. EXHIBICION: En el Inmueble los días: 9 y 10 de Noviembre de 14 a 15.30 hs., concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/10/2007 N° 560.519 v. 24/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos: "COORDINACION EN SALUD S.A. S/QUIEBRA" Expte. 046224, se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra presentada en autos por Medical's Organización de Prestaciones Médicas Privadas S.A., consistente en la suma de $ 50.000,- por los derechos y acciones que emergen de la cartera de afiliados de la fallida Coordinación en Salud S.A. acompañada por la Sindicatura a Fs. 1536/1542.- Se han fijado las siguientes fechas: Venta de pliego: hasta el 5 de Noviembre de 2007.- Pedido de aclaratorias: hasta el 12 de Noviembre de 2007.- Resolución de aclaratorias: el 15 de Noviembre de 2007.- Audiencia de apertura de sobres y mejora: el día 27 de Noviembre de 2007, a las 11 horas.- Acto de Adjudicación: hasta el 30 de Noviembre de 2007.- La venta de los pliegos se efectuará en las oficinas del letrado patrocinante de la Sindicatura Dr. Marcelo Ariel Vernik, sitas en la calle Suipacha 576 Piso 1º de Cap. Fed., de lunes a viernes de 15 a 17 horas.- Valor del pliego $ 200,- Se publica por 5 días en el Boletín Oficial del 22 al 26 de Octubre de 2007.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/10/2007 Nº 560.915 v. 26/10/2007

N° 23

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1849 P. baja, Capital, comunica por cinco días, en autos ALTAMIRANO, MANUELA ISABEL S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL PROM. POR EL BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS.), Expte. n° 52517, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8° "A", Capital, Tel.: 4784-9666/15-4940-6410), rematará el día 26 de octubre de 2007, a las 9,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble de la calle Vera 931/33/35/37, unidad 1, Planta Baja, pisos 1° y 2°, Capital, Matrícula 18-2906/01, Nomenclatura Catastral: C. 18 Sec. 31, M. 20 Parc. 16 Sup. 230,92 m2. Porc. 49,98%. Se trata de una casa tipo duplex con entrada exclusiva por Vera 935/937, que consta de trres plantas con las siguientes comodidades: Pta. baja: Espacio guardacoche descubierto, garage cubierto, dependencia de servicio, patio/jardín y quincho cubierto con parrilla. Piso 1°: Living-comedor, cocina con comedor diario, Piso 2°: 3 Dormitorios y 2 baños. Posee escalera interna que comunica las tres plantas y otra externa que comunica el patio con la cocina. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la fallida, su esposo y tres hijos mayores de edad. BASE: $ 400.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 20%. COMISIÓN 3% Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Transcurrida la media hora sin que hubiere postores, el bien saldrá a la venta con una base que se fija la suma de $ 310.000.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR, el que deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberán adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizado la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija al Banco de la Nación Argentina — tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables.- Las deudas posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración, en caso de designar escribano, son por su cuenta y orden. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición 22 y 23 de octubre de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 17/10/2007 N° 68.735 v. 23/10/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria F. Lesch, secretaria Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "DICOTAL S.A S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 13.166, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el dia 31 de octubre de 2007 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas registradas: Pacholi clase 5, Pacholi clase 29, Pacholi clase 30, Pacholi clase 31, Pacholi clase 32, Pacholi clase 33, Dicotal clase 29. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 560,00 cada una de las marcas. IVA en su caso a cargo del comprador. Seña 30%. Comisión 10 %. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25 %, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelacion alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Hacese saber que se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el dia anterior al fijado para la realización de la subasta. En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas se hará efectiva previo pago total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a los dispuesto en el art. 547 del CPCCN. No procede la compra en comisión. Se hace saber a los interesados la existencia de un proceso en tramite por caducidad por falta de uso, caratulado "Inca Industrial y Comercial S.A C/ Dicotal S.A", radicado ante este Juzgado y Secretaria, conforme a lo previsto por la LCyQ: 132. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 22/10/2007 N° 560.913 v. 24/10/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 27 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 27, con domicilio en Tte. Gral. Perón Nº 990, - Piso 3º- Capital Federal, a cargo de la Dra. Patricia Silvia Russo, Juez Subrogante, Secretaria única interinamente a mi cargo, hace saber por tres días en los autos "SCHWARTZ PABLO EDUARDO C/ MITROCARGA S.A. Y OTRO S/ DESPIDO" (EXPTE. Nº 25039/02) que el martillero MIGUEL MUÑOZ, Mat. 183, "SUBASTARA" Judicialmente el día Miércoles 31 de Octubre del 2007, a las 11,15 horas en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios, sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: UN CAMION TRACTOR, marca MERCEDES BENZ, Tipo TRACTOR DE CARRETERA, modelo LS 1633, Dominio CJE 859, Número de motor 475.982-10714196, modelo Año 1998, Chasis 9BM386058 WB177177, Propiedad de MITROCARGA S.A. La subasta se realiza con la BASE de $ 63.333, (2/3 partes de la valuación fiscal) AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR, EN EFECTIVO. SEÑA 5% del precio ofertado en la subasta. COMISION 3% del precio ofertado en la subasta. En el acto de la subasta el comprador deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme la Acordada 24/2000, del veinticinco centésimo por ciento (0,25%) en concepto de gastos derivados de la utilización del salón del remate. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. No pudiendo hacerse entrega del bien indicado hasta tanto no se haya aprobado el remate por el Juzgado. Una vez que se haya aprobado el remate, deberá el comprador depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de La Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. Deberá retirar el bien del lugar a su exclusivo cargo y riesgo. La subasta finaliza con la confección del boleto de compra venta, en ese acto el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. DEUDA FISCAL: PATENTE sobre vehículos en general y contribuciones ley 23514, fs. 1049/1050 $ 2.809,72 al 20/07/2000. VISITAS: Se exhibe el día Martes 23 de Octubre de 2007, en el horario de 11 a 13 hs. en la calle ZEPITA Nº 2918 entre las calles Luzuriaga y Avda. Velez Sarfieid, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4775-5428 El presente edicto, deberá publicarse por tres días en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Silvina Castro, secretaria interina.

e. 19/10/2007 Nº 560.791 v. 23/10/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

Juzg. Federal N° 1, Sec. N° 1 de Bahía Blanca, hace saber por 2 días que el Martillero Antolín Montero Col. 149, propuesto en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HERNANDO OMAR ENRIQUE Y OTRA – Ejec. Hipotecaria Expte. 53014, subastará el 26-10-07 a las 10.30 hs. en el Colegio Martillero Casanova 82 de esta ciudad un inmueble en calle Socrates 2.999 de Bahía Blanca. Nom. Cast. Circ. II – Sec. D – Manz. 299, G-Parc. 7 – Matrícula 22028 Partida 106.305. Sup. 235 M2. Desocupado. Con todo lo plantado y adherido. El comprador se hará cargo de las deudas que pesen s/mismo. Municipales al 31-5-07 $ 606.00. Rentas al 30.04.07 $ 3.265,80. Aguas Bonarense al 27-4-07 $ 826.00. Título en expte. El comprador fijará domicilio en el radio del Juzgado. Admitense postura bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse, bajo sobre cerrado, a presentarse en la Secretaría hasta el día 23-10-07 hasta las 11.00 hs. colocandose la caratula en el interior, por duplicado, con el nombre del oferente y el domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, en cheque "no a la orden" cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate. Base $ 53.838.00. Contado 10% seña. Comisión 3%. Sellado 1%. Revisar día 26-10-07 desde las 9.00 hs. a 10.00 hs. en el inmueble. No procede la compra en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos de la subasta. (art. 598 inc. 7° del C.P.C.C. de la Nación). NOTA: El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación y diario La Nueva Provincia de esta ciudad por el término de 2 días. Conste.

Bahía Blanca, 5 de octubre de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 22/10/2007 N° 560.607 v. 23/10/2007



BOLETINOFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Dos modalidades de suscripción **de acuerdo con sus necesidades**

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país

Edición en Internet — Suscripción Anual (*)



- Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
- Búsqueda por palabra libre.
- Base de datos relacionada.
- Sistema de alertas temáticas con historial de búsquedas realizadas. (**)
- Acceso a boletines de 1ra. Sección desde 1895; 2da. Sección desde 1962; 3ra. Sección desde octubre del 2000.

1ra. sección: $ 460
2da. sección: $ 460
3ra. sección: $ 230

Edición Gráfica — Suscripción Anual



- **Primera Sección**
  Legislación y Avisos Oficiales.
  $ 230
- **Segunda Sección**
  Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
  $ 330
- **Tercera Sección**
  Contrataciones del Estado.
  $ 340

(*) Abono anual hasta 280 ejemplares de acuerdo a la Resolución S. LyT Nº 17/2007
(**) Consulte el valor por Sistema de alertas temáticas con historial

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación Inspección General de Justicia:
Moreno 251- (9:30 a 12:30hs) - Tel. (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar